EN SU DOCUMENTO, EL RADICALISMO DENUNCIA QUE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO AUMENTA LA POBREZA... AUNQUE DEBEMOS RECONOCER QUE A ALGUNA GENTE, QUE ESTABA EN LA LONA, LA HA SACADO DE LA MARGINALIDAD Y LA POSTERGACIÓN

¿A QUIÉNES POR EJEMPLO?

A ALFONSÍN

UCR

SIMOOON... ¡¡A COMER!!

LA NOUVELLE CUISINE SOCIALISTE

DANIEL PAZ - RIAY

LA REELECCION

El Senado convertía anoche en ley la necesidad de la reforma

VIA LIBRE

✓Con un trámite de dudosa constitucionalidad modificaron lo votado en Diputados sobre la duración de los mandatos de los senadores.

✓El radicalismo protestó pero no impugnó lo decidido y sigue adelante con el Pacto.

Páginas 4/5

Página/12
el país a diario

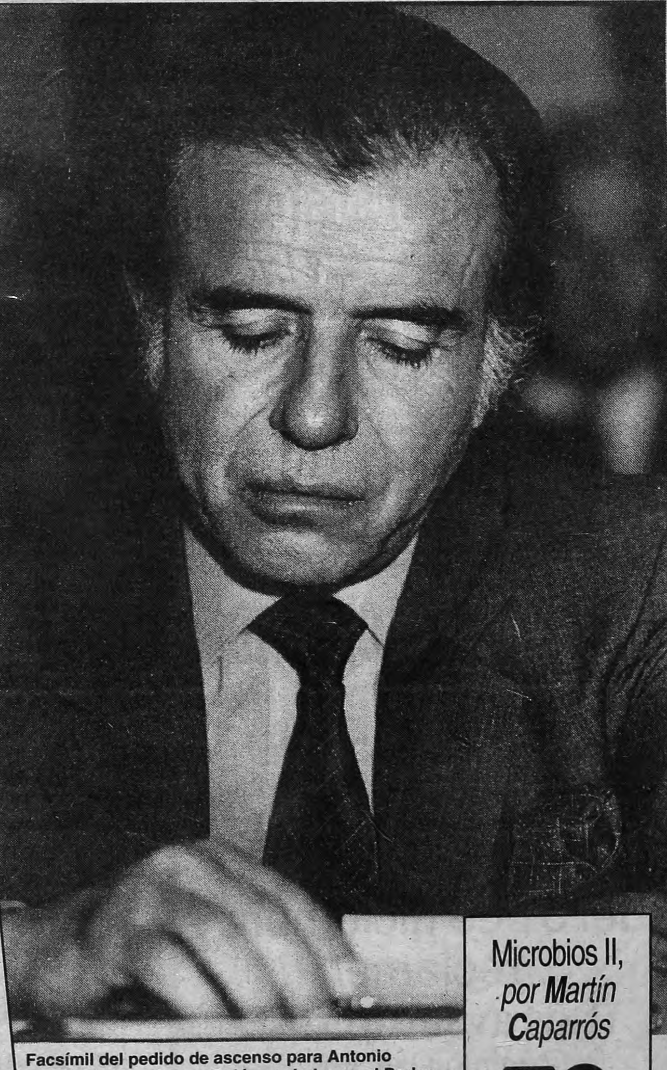
Buenos Aires, miércoles 29 de diciembre de 1993

Año 7-Nº 2028-Precio de este ejemplar: $1,30
Recargo venta interior: $0,20-En Uruguay: $8

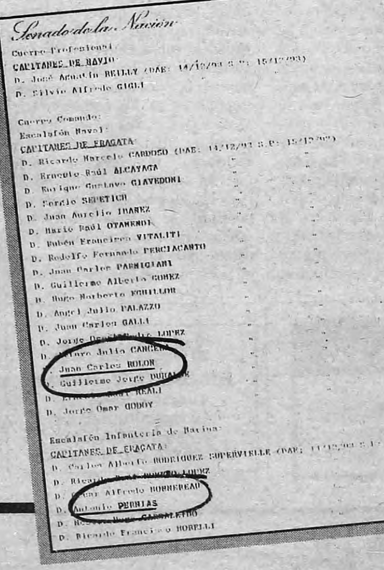
Tras la publicación de **Página/12** el Senado postergó el ascenso de los torturadores de la ESMA y la ley contra la prensa. Menem había calificado de "burda mentira" y "terrorismo" la información de este diario que fue confirmada por los senadores

Páginas 2/3

EL CRIMEN (A VECES) NO PAGA



Facsímil del pedido de ascenso para Antonio Pernías y Juan Carlos Rolón enviado por el Poder Ejecutivo al Senado. "Es una mentira descarada –aseguró Menem–, en ningún momento el Gobierno está propiciando ascensos de esta magnitud."



Senado de la Nación

Cuerpo Profesional:
CAPITANES DE NAVIO:
D. José Agustín REILLY (DAE: 14/12/93 S.P: 15/12/93)
D. Silvio Alfredo GIGLI

Cuerpo Comando:
Escalafón Naval:
CAPITANES DE FRAGATA:
D. Ricardo Marcelo CARDOSO (DAE: 14/12/93 S.P: 15/12/93)
D. Ernesto Raúl ALCAYAGA
D. Enrique Gustavo GIAVEDONI
D. Sergio SEPETICH
D. Juan Aurelio IBANEZ
D. Mario Raúl OTAMENDI
D. Rubén Francisco VITALITI
D. Rodolfo Fernando PERCIACANTO
D. Juan Carlos PARMIGIANI
D. Guillermo Alberto GOMEZ
D. Hugo Norberto EGUILLOR
D. Angel Julio PALAZZO
D. Juan Carlos GALLI
D. Jorge [illegible] LOPEZ
D. [illegible] Julio CANCE[illegible]
D. Juan Carlos ROLON
D. Guillermo Jorge DURA[illegible]
D. [illegible] REALI
D. Jorge Omar GODOY

Escalafón Infantería de Marina:
CAPITANES DE FRAGATA:
D. Carlos Alberto RODRIGUEZ SUPERVIELLE (DAE: [illegible])
D. Ricardo [illegible] LOPEZ
D. [illegible] Alfredo BORNEREAU
D. Antonio PERNIAS
D. [illegible] CARRALERDO
D. Ricardo Francisco MORELLI

VACACIONES

El periodista miró confundido. Hasta el diputado Francisco Durañona y Vedia, uno de los más fieles defensores del Presidente en la Cámara baja, sostenía que si los senadores modificaban el término de sus mandatos el texto tendría que volver en segunda revisión a Diputados. Pero los senadores siguieron adelante, el Gobierno sonreía ante la jugada y el propio Alfonsín masticaba, si bien con alguna dificultad, el nuevo sapo. Sólo faltaba saber qué harían los diputados. El periodista se dirigió entonces hasta el despacho del presidente del bloque de diputados justicialistas:

–¿Y ustedes qué van a hacer?

–¿Nosotros? –lo miró incrédulo Matzkin–. Nosotros nos vamos de vacaciones.

Microbios II, *por Martín Caparrós*

32

El Senado postergó el tratamiento del ascenso a los torturadores de la Escuela de Mecánica de la Armada Antonio Pernías y Juan Carlos Rolón y la ley mordaza contra la prensa. Menem negó haber solicitado el ascenso de los torturadores y en conferencia de prensa acusó de mentirosos a los diarios "La Nación", "Crónica" y Página/12. Un asesor del presidente de la Comisión de Acuerdos del Senado es un coronel acusado por la masacre de Margarita Belén.

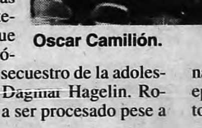
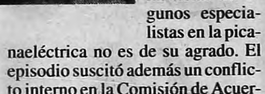
POSTERGA EL SENADO EL ASCENSO DE LOS TORTURADORES DE LA ESCUELA DE MECÁNICA DE LA ARMADA Y LA LEY MORDAZA

NI PREMIOS NI CASTIGOS

(*Por Horacio Verbitsky*) El Senado postergó sin fecha el tratamiento del ascenso de los capitanes de fragata Antonio Pernías y Juan Carlos Rolón, acusados por la aplicación de tormentos a los detenidos en el campo clandestino de concentración que funcionó en la Escuela de Mecánica de la Armada, dijeron fuentes de su Comisión de Acuerdos. También dejó para un futuro indefinido de 1994 el tratamiento de la ley mordaza contra la prensa, que tenía previsto sancionar ayer u hoy. El pliego propiciando la promoción de los forajidos a capitanes de navío fue remitido al Senado por el presidente Carlos Menem, según el mecanismo establecido en el artículo 86, inciso 16 de la Constitución nacional. Sin embargo, el mismo Menem, quien parecía ignorar lo que había firmado, calificó de "burda mentira" la información publicada ayer aquí. El facsímil del pliego con los nombres de Pernías y Rolón se reproduce en la tapa de esta edición. El jefe supremo de la Nación dijo que de ninguna manera serían ascendidos oficiales que hubieran intervenido en torturas, opinó que "se hace terrorismo desde la prensa" y renovó su combate contra las informaciones periodísticas que le disgustan con improperios contra "La Nación" y "Crónica" por haber informado que el presupuesto nacional incluye una partida de casi tres millones de dólares para refacciones en la quinta de Olivos, dato que, sin embargo, no desmintió. El lujo de los gobernantes en contraste con la dureza del ajuste económico fue mencionado por funcionarios y analistas como la causa principal del estallido en Santiago del Estero.

Margarita Belén

En febrero de 1987, durante los procesos al terrorismo de Estado, Pernías fue detenido por la Justicia. La Cámara Federal de la Capital le dictó la prisión preventiva rigurosa por la aplicación de tormentos a detenidos. También fue sindicado como torturador de las monjas francesas Alice Domon y Leonie Duquet, ejecutor de los padres palotinos de la iglesia de San Patricio y responsable de experimentos con drogas y venenos en prisioneros, pero quedó en libertad en virtud de la ley de obediencia debida del ex presidente Raúl Alfonsín. También intervino en las tareas de inteligencia que llevaron erróneamente al secuestro de la adolescente sueca Dagmar Hagelin. Rolón no llegó a ser procesado pese a que varios ex detenidos testimoniaron sobre su desempeño en aquel campo de concentración.

Oscar Camilión.

Por primera vez desde la conclusión de la dictadura militar hace una década, el Senado encomendó a su Comisión de Acuerdos que estudie a fondo ambos casos. Una vez reunidos todos los antecedentes, la Comisión deberá informar al pleno del cuerpo en sesión pública. De este modo, emitió una clara señal política al Poder Ejecutivo y a la Armada: el método de la inclusión sigilosa en las listas de algunos especialistas en la picanaeléctrica no es de su agrado. El episodio suscitó además un conflicto interno en la Comisión de Acuer-

Defensa, en silencio

El Ministerio de Defensa no quiso comentar el tema, ni para desmentir ni para justificar la inclusión del pedido de ascenso para Pernías y Rolón en la lista enviada al Senado. Obviamente, hubo una consulta con el presidente Menem, pero en un clima pesado, en el que nadie podía asegurar o negar que rodará finalmente alguna cabeza.

Pese a las reiteradas consultas de **Página/12**, no hubo respuesta oficial alguna en Defensa. Los funcionarios se mostraban evidentemente descolocados por la tajante afirmación presidencial de que no "hay ninguna posibilidad de esos ascensos". No estaba claro, entonces, si debían explicar por qué razón se propició ascender a dos notorios torturadores de la Escuela de Mecánica de la Armada durante la dictadura militar o, por el contrario, garantizar que jamás llegarán al grado de capitán de navío. En la duda, eligieron el silencio.

REPUDIOS A GRANEL

"Una monstruosidad"

Con el mismo grado de dureza, todas las entidades defensoras de los derechos humanos repudiaron el pedido del Ejecutivo Nacional para ascender a los oficiales de la Armada, Antonio Pernías y Juan Carlos Rolón.

A través de Emilio Mignone, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) calificó como "alarmante" la posibilidad de los ascenso de Pernías y Rolón y opinó que "si fue imposible llevar adelante las causas contra militares por las leyes de punto final y obediencia debida, por lo menos podemos esperar que se interrumpan sus carreras en el Senado".

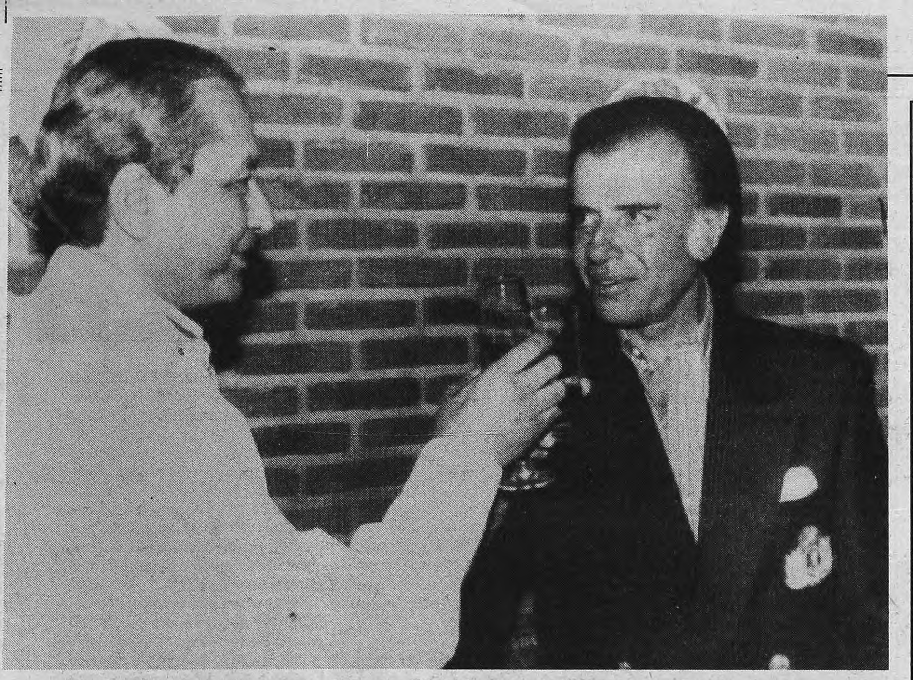
Las Madres de Playa de Mayo enroladas tras Hebe de Bonafini manifestaron su "bronca y asombro" por la inciativa del Poder Ejecutivo, al que acusaron de proteger a los militares porque "los van a precisar para la represión contra el pueblo por el ajuste".

Con la firma del Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) señaló que "una vez más se pretende burlar la memoria histórica de nuestro pueblo, así como hace tres años se impuso la impunidad por decreto sobre los que hoy se pretende reivindicar". Después de recordar que el documento final de la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos sostuvo que "...los gobiernos deben derogar la legislación que condona la impunidad de los responsables de violaciones graves de los DH, como la tortura y deben castigar esas violaciones...", el organismo concluyó que "en nuestro país no sólo no se deroga esa legislación, sino que por el contrario se pretende `premiar' a quienes fueron responsables del siniestro plan criminal implementado en nuestro triste pasado reciente".

Las Madres Línea Fundadora optaron por enviar una carta a la comisión de Acuerdos del Senado en la que exhortan a sus miembros a rechazar la promoción. Señalan que "este proyectado ascenso es contra toda ética y constituye una burla cruel no sólo hacia las víctimas de la represión ilegal sino también hacia todo el pueblo argentino".

A su turno, la APDH repudió "enérgicamente" el pedido de ascenso y apeló "a la ética de los señores senadores nacionales que deben decidir la promoción de estos criminales, para que no convaliden la impunidad con su voto". La Liga Argentina por los Derechos del Hombre se sumó al repudio convocando a una "jornada de agitación" para hoy entre las 19 y las 20.30 entre Callao y Corrientes. La movilización coincide además con el tercer aniversario de la firma del indulto menemista a los ex comandantes.

"Desde el indulto a los ex comandantes, nada que haga este gobierno me asombra", señaló el ex fiscal Julio César Strassera. Desde su rol de acusador, logró probar durante el juicio a las Juntas del Proceso los crímenes cometidos por los dos candidatos a la promoción de capitán de navío. "Este ascenso es una monstruosidad, agregó el ex fiscal.


El presidente Carlos Menem y su hermano Eduardo cerraron filas contra la prensa.

Severa condena de ADEPA

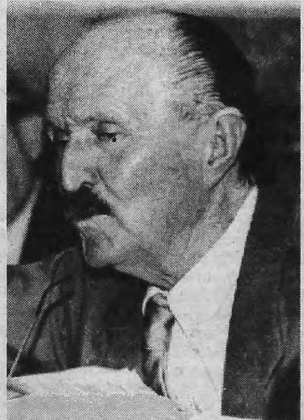
La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) condenó el proyecto de ley para aumentar las penas por delitos de calumnias e injurias, e incluso crear nuevas figuras delictivas vinculadas, como un ataque contra la libertad de prensa. "Penalizar los eventuales excesos en el ejercicio de la libertad de información a la ciudadanía mediante la aplicación de sanciones que superan holgadamente a las contempladas para reprimir hechos de notoria gravedad para una convivencia social armónica constituye un mecanismo proclive para fomentar una prensa complaciente en sus críticas y una traba para el desenvolvimiento del periodismo de investigación, merced al cual, en el curso de los últimos años, fue posible esclarecer importantes hechos delictivos, de corrupción social y de inconducta ética de algunos funcionarios públicos y relevantes personalidades", sostiene el comunicado difundido por la Asociación."Establecer una prisión de dos a seis años por la divulgación de hechos presuntamente calumniosos, o de uno a cinco años por la divulgación de injurias, no guarda relación con las penas que establece el Código Penal para hechos delictivos de mayor gravedad", compara. Como ejemplo, cita, entre otros, los apremios ilegales (uno a cinco años), los delitos contra la libertad de prensa (uno a seis meses), el ejercicio ilegal de la medicina (15 días a un año), sedición (uno a cuatro años), abuso de autoridad (un mes a dos años), malversación de caudales públicos (un mes a tres años) y el enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos (seis meses a dos años).

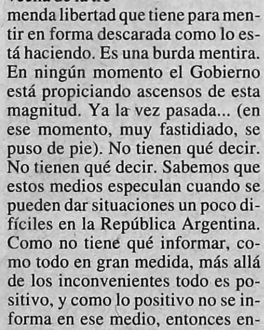
Para ADEPA, "si bien el honor de las personas debe ser protegido por la ley, al igual que sus restantes derechos y libertades, ello no puede superar un razonable marco de seguridad, cuando su tipificación se encadena con otros valores que conciernen a la esencia de la dignidad humana y a la subsistencia de un sistema democrático de vida, tales como la libertad de expresión del pensamiento".

dos del Senado, donde se dividió la posición de los colaboradores de su presidente, Deolindo Felipe Bittel. El único que se pronunció a favor de los ascensos fue un coronel del Ejército que intervino hace tres lustros en la masacre de Margarita Belén y que asesora a Bittel en materia de defensa. Se trata del coronel Amado Miguel Hornos, DNI 5.637.171, quien revista en la categoría A.4 del Senado, con una remuneración mensual de 2.158 pesos, según lo que surge de su legajo 702 549. En la madrugada del 13 de diciembre de 1976 un grupo de veintiún detenidos políticos fueron extraídos de la Unidad Penitenciaria 7 de Resistencia, y trasladados a la cárcel de máxima peligrosidad de Formosa, por orden del jefe de la Brigada de Infantería 7 y la Subzona 23, el entonces coronel Cristino Nicolaides. Maniatados, encapuchados, sumergidos en una bañadera, fueron golpeados hasta atontarlos por un grupo de militares del Destacamento de Inteligencia 124 del Ejército al mando de su jefe, el entonces teniente coronel Hornos, y por agentes de investigaciones de la policía chaqueña, según el testimonio de un ex oficial ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Luego algunos fueron cargados en vehículos y transportados hasta un descampado en el que se los ejecutó alegando un intento de fuga durante un traslado. El horrendo episodio constituyó el caso 678 en la causa 13, por el que la Cámara Federal de la Capital declaró responsable de homicidio agravado por alevosía al ex dictador Jorge Videla y lo condenó a prisión perpetua, de la que Menem lo rescató con el indulto.

Una forma de terrorismo

Los dos temas fueron abordados por Menem en el transcurso de una inopinada conferencia de prensa a la que convocó en la residencia de Olivos. Respecto del ascenso de los torturadores revelado ayer por este diario, dijo: "Esto es lamentable, porque en ningún momento... Lo que pasa es que este medio se aprovecha de la tremenda libertad que tiene para mentir en forma descarada como lo está haciendo. Es una burda mentira. En ningún momento el Gobierno está propiciando ascensos de esta magnitud. Ya la vez pasada... (en ese momento, muy fastidiado, se puso de pie). No tienen qué decir. No tienen qué decir. Sabemos que estos medios especulan cuando se pueden dar situaciones un poco difíciles en la República Argentina. Como no tiene qué informar, como todo en gran medida, más allá de los inconvenientes todo es positivo, y como lo positivo no se informa en ese medio, entonces entran en ese terreno, que realmente es vergonzante. No hay ninguna posibilidad de esos ascensos a que hacen referencia, ni mucho menos". Voceros de la Comisión de Acuerdos del Senado y de la Armada confirmaron que el Poder Ejecutivo había enviado los pliegos de Pernías y Rolón.


Felipe Bittel.



Los periodistas también interrogaron a Menem acerca de la ley mordaza contra la prensa, que crea un nuevo tipo de calumnias mucho más amplio e indeterminado que el vigente, inventa la curiosa figura de las calumnias a una persona colectiva y agrava en la mitad las penas por la divulgación en la prensa, de modo que deban ser de cumplimiento efectivo. Menem respondió en tono enardecido: "Hemos eliminado el delito de desacato. Hay que ser muy ignorante como para creer —cosa que no ocurre con ustedes— lo de la tapa. Es una verdadera aberración. También se hace terrorismo desde los medios. No, ésta es una forma de hacer terrorismo". Según la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa el nuevo proyecto de ley desnaturaliza aquella derogación, creando un privilegio aún mayor para los funcionarios públicos. Pero mientras el antiguo tipo del desacato tenía una pena máxima de un año, el castigo por la nueva figura de las calumnias agravadas por su divulgación sería de seis años.

Casas y casillas

El furor presidencial se descargó además sobre *La Nación*, a raíz de la nota de Jorge Monti publicada el lunes informando que el presupuesto nacional incluía una partida de tres millones de dólares para refacciones en la residencia de Olivos, sin llamar a concurso por pretendidas razones de seguridad. Luego fustigó al diario *Crónica* por reproducir la información de *La Nación*. "Llega el momento en que uno duda de la honestidad de algunos periodistas. Tengo que dudar cuando se miente tan descaradamente. Lo sacan a uno de las casillas. Para colmo en tapa de dos diarios, cuando hay cosas más importantes. Y un diario supuestamente serio, porque después de esto la seriedad pasa a segundo plano. Lamentablemente no hay nadie ahora de *Crónica*, que lo toma y hace una especie de escandalete de algo que realmente no existe". No obstante, Menem confirmó que los tres millones de dólares están presupuestados, "lo que no significa que se vayan a gastar".

Tambien el senador Eduardo Menem y el ministro de Justicia Jorge Maiorano defendieron la ley de prensa. El Hermano Eduardo dijo al periodista Oscar Gómez Castañón que no era un tema para preocuparse y que seguía a estudio de las comisiones. Eso no es cierto. El proyecto ya tiene dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Penales, incluido en la Orden del Día 899 del Senado, del 1º de diciembre, con la firma de los senadores menemistas Augusto Alasino, Guillermo Snopek, Jorge Figueroa y Julio San Millán, del populista neuquino Jorge Solana, y del radical de Córdoba Jorge Cendoya. Antes del Pacto Menem-Alfonsín hubiera sido difícil imaginar una ley de prensa con apoyo radical. Maiorano negó que se tratara de una mordaza para el periodismo. "No sólo brinda protección al honor de los funcionarios, sino al de todo ciudadano", dijo.

La íntima relación entre este proyecto y las investigaciones y opiniones periodísticas sobre corrupción surge de sus antecedentes, que el Poder Ejecutivo trató de ocultar.

La primera erupción de Menem contra medios y periodistas se produjo en diciembre de 1989, al divulgarse las denuncias del grupo económico Zorraquín por la adjudicación con sobreprecios de 40 millones de dólares de la ampliación de la planta de Petroquímica Bahía Blanca. Menem prometió sancionar una ley contra la corrupción, pero a pedido del alarmado Eduardo Bauzá también firmó un proyecto contra los eventuales denunciantes. Esa ley de prensa ingresó al Congreso en junio de 1990: con ligeras modificaciones es la misma que tiene en consideración el Senado. Sólo que ahora se ha independizado de su proyecto gemelo contra la corrupción, que pasó al olvido.

El Senado sancionaba anoche la declaración de necesidad de la reforma constitucional, luego de un trámite irregular que consagra el máximo deseo de Carlos Menem: la reelección presidencial. El mandato de los senadores fue modificado: lo decidirá la Convención Constituyente, pero el proyecto no volverá a Diputados en segunda revisión sino que será girado al Ejecutivo para su promulgación. Pese a que no se respetó lo acordado en el Pacto de Olivos, los hombres de Raúl Alfonsín se enojaron pero dieron el sí para la reelección.

EL SENADO APROBABA ANOCHE LA

LA FRUTILLA

(Por Alberto Dearriba) El presidente de la Nación, Carlos Saúl Menem, consiguió por fin su sueño más preciado: el Senado sancionaba después de la medianoche la declaración de necesidad de la reforma constitucional que lo habilita para ser reelecto por cuatro años más en 1995. Para conseguirlo contó con la anuencia del titular de la Unión Cívica Radical, quien logró que una parte de los legisladores de su partido le dieran al proyecto los votos de los dos tercios requeridos por la actual Carta Magna.

La declaración contaba con el apoyo de todos los senadores justicialistas, salvo el del puntano Alberto Rodríguez Saa quien se retiró para no tener que votar lo que considera un "mamarracho". Hasta José Octavio Bordón, quien se había opuesto en la primera sanción de la Cámara alta, modificó su voto sobre la base del consenso supuestamente obtenido ahora. También Antonio Cafiero reivindicó los pactos como forma de la vida política argentina, aunque reclamó su extensión a otras áreas de la realidad.

De los once radicales que ocupan bancas en el Senado, cinco estaban en contra: Fernando de la Rúa, Luis León, Conrado Storani, Julio Sendoya y Pedro Villarroel, del Frente Cívico de Catamarca. Consideraron que el pacto de Olivos no modificaba las condiciones que los había llevado a oponerse el 21 de octubre en el mismo recinto, cuando se aprobó el proyecto original modificado luego por la Cámara de Diputados. El presidente de la principal bancada opositora, José Genoud, fue el encargado de fundamentar en favor de la reforma: lo siguió medio bloque.

Los correntinos José Antonio Romero Feris y Juan Ramón Aguirre bombardearon el acuerdo y votaban en contra. El primero se negó a apoyar "un pacto elaborado entre cuatro paredes por los dueños de la democracia argentina". Los senadores neuquinos, fueguinos y el bloquista Leopoldo Bravo se sumaron al Sí. En cambio el sanjuanino Alfredo Avelín pronunció un encendido discurso acerca de las "necesidades de los obreros", de la "corrupción existente en la Casa Rosada" y sobre "el capricho del presidente Menem concretado con la complicidad de Alfonsín".

Con esos números alcanzó para entregarle el patito de goma a quien lo reclamó con denuedo. Menem obtuvo la reelección y Alfonsín la posibilidad de sumar doce senadores de los 22 nuevos que ingresarían a raíz de la reforma constitucional. Nadie se detuvo demasiado a pensar en que aun antes de ser sancionada la reforma, el presidente de la Nación confesara su deseo más profundo: "La reelección permanente", mencionó ante un periodista de *La Nación*. Tampoco importó demasiado que para sancionar la reforma constitucional ambas Cámaras debieran realizar el tratamiento más irregular desde la reinstauración de la democracia en la sanción de una ley. Ninguno de los dos cuerpos respetó prolijamente el trámite de formación de las leyes previsto por la Constitución nacional que ahora será reformada (ver esta misma página).

Ahora empieza un nuevo partido: el matrimonio surgido del pacto de Olivos deberá confrontar en nuevas elecciones, esta vez para la Convención Constituyente. Los convencionales electos están convocados para santificar o rechazar el pacto de Olivos. No han sido llamados para pensar una nueva Constitución, sino para votar por Sí o por No las "coincidencias básicas". Así lo establece el artículo cinco de la ley, que volvió a ser calificado por los senadores opositores como "cerrojo".

Por el escenario que se abre ahora,

Un proceso muy singular

(Por A. D.) La declaración de necesidad de la reforma constitucional que el Senado enviará ahora al Poder Ejecutivo para su promulgación tuvo un proceso parlamentario sumamente irregular, en el cual ambas cámaras rozaron la inconstitucionalidad.

1) El Senado aprobó el 21 de octubre pasado un proyecto que fue girado a la Cámara de Diputados. Este cuerpo le dio entrada y lo giró a su Comisión de Asuntos Constitucionales, que le dio dictamen favorable pese a la oposición radical.

2) Menem y Alfonsín bordaron un acuerdo que se plasmó en un proyecto con una cláusula que obliga a los futuros convencionales a aprobar o desechar las llamadas "coincidencias básicas".

3) La Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados dio dictamen favorable a este segundo proyecto surgido del acuerdo MenemAlfonsín.

4) La Cámara de Diputados desconoció el proyecto del Senado y envió al recinto el nuevo proyecto, pese a que la Constitución nacional establece que un proyecto desechado por cualquiera de las dos cámaras no puede volver a ser tratado en ese año.

5) El 20 de diciembre último el presidente de la Cámara de Diputados, Alberto Pierri, puso a consideración del cuerpo en el recinto el dictamen de la comisión a favor del proyecto que lleva las firmas de los diputados Jorge Matzkin y Raúl Galván.

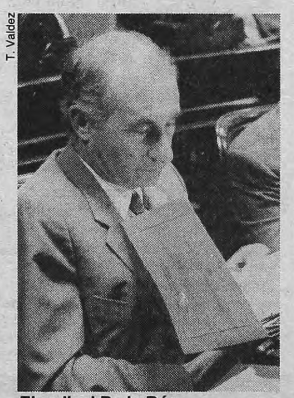
6) El 22 de diciembre la Cámara de Diputados sancionó el proyecto Matzkin-Galván en claro desconocimiento del texto aprobado por el Senado, después de una dramática votación en la que el pacto perdió en dos oportunidades y se impuso recién en la reconsideración de esas votaciones.

7) El Senado recibe el proyecto Matzkin-Galván, pero reivindica su condición de cámara iniciadora. La Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara alta deja constancia de que reconoce a este cuerpo como cámara de origen en un dictamen favorable a la reforma emitido ayer por la mañana.

8) El Senado sanciona el proyecto que para los diputados es el de Matzkin y Galván y para los senadores es el que originalmente sancionaron el 21 de octubre, con las reformas introducidas por la Cámara baja.

9) El Senado acepta en su sanción todas las modificaciones introducidas por los diputados menos la referida al mandato de los integrantes de ese cuerpo, que había sido reducido a cuatro años por los diputados.

10) El artículo 71 de la Constitución nacional dice expresamente que "si las adiciones o correcciones fuesen desechadas, volverá por segunda vez el proyecto a la Cámara revisora...". Esto parece indicar que debería volver a la Cámara baja. Los senadores dicen en cambio que no agregaron ni corrigieron sino que insistieron en su propia sanción, por lo que deciden enviarla directamente al Poder Ejecutivo. Otros creen en cambio que el texto fue modificado y deberá volver a Diputados para que ésta tenga la oportunidad de defender su sanción. De este modo, el punto referido al mandato de los senadores es el único que no fue votado por los dos tercios de los miembros de ambas cámaras.



T. Valdez

El radical De la Rúa.
Un anunciado voto negativo

LA UCR SIGUE

Un sapo muy duro

(Por Alejandra Rey) La resistencia de los senadores justicialistas al proyecto que prevé la reducción de su mandato de nueve a cuatro años generó una escalada de enojos dentro del radicalismo, que tuvo su máxima expresión en Simón Lázara, vocero de Raúl Alfonsín, quien declaró: "Están violando el principio sobre el que está construido el acuerdo de Olivos". Para la oposición, la actitud de los miembros de la Cámara alta es casi una afrenta al pacto y no estaban muy seguros de la opinión de sus propios senadores, aunque finalmente se votará el paquete completo. "Entre De la Rúa que se opone a la reforma y algunos otros que quieren declarar inconstitucional la maniobra de los peronistas –confió un hombre de consulta de Alfonsín– parece que lo que tejimos tan pacientemente se va a cortar por lo más fino."

"Nosotros hemos impulsado un acuerdo de reforma –dijo Lázara–, que enviamos a Diputados y que en el Senado ha tenido aceptación salvo con el tema vinculado al tiempo de los mandatos. Claramente es una defensa a los intereses sectoriales que nosotros lamentamos. Por nuestra parte, en la Convención pensamos cumplir con honor los compromisos y esperamos que todo el mundo haga lo mismo." Lázara explicó que "este debate no ha sido bueno para la imagen de la reforma y de las instituciones porque es una exageración corporativa de quienes, además, ni siquiera están discutiendo su propio mandato. Si hubiéramos sabido que iban a tener esta actitud, seguramente los acuerdos hubieran tenido otras características".

Lo cierto es que el caso de los "senadores atrincherados" es un serio problema dentro del propio partido radical. Rafael Pascual, quien se opuso al acuerdo Menem-Alfonsín, planteaba ayer por la tarde un recurso que podría volverse en contra: la inconstitucionalidad de la medida. "Los senadores están a punto de cambiar la cámara que inició el tratamiento de una ley y pretenden que ellos comenzaron el trámite cuando se sabe que partió de Diputados. Eso es inconstitucional. Y nosotros podemos recurrir a la Corte Suprema de Justicia para que sea ese cuerpo el que dirima el asunto." Pascual asegura que son varios los diputados que estarían de acuerdo y que serían los mismos que, llegada la Convención Constituyente, propongan la abstención y no presentar candidatos.

Los senadores se defienden diciendo que, en realidad, se trata del mismo proyecto y, por lo tanto, no es inconstitucional. "Podemos discutirlo –dijo a este diario un miembro de la Cámara alta– porque no hay ningún antecedente y no creo que la Corte se expida." La misma fuente advertía las dificultades de la resistencia: "Los acuerdistas harían el ridículo porque, si prospera la idea de la inconstitucionalidad, el pacto quedaría en fojas cero y me gustaría saber de qué se disfrazan para explicarlo. De todos modos, el papelón también es para Menem, que tiene mayoría en el Senado y no puede hacer nada". Esta lectura es bien diferente desde el lado del peronismo: "Por ahí –comentó una fuente– ésta es otra maniobra de Menem".

"Yo creo que era correcto establecer algunos límites, pero tampoco hay que patear el tablero –explicó un senador antes de ingresar al recinto–. Me parece que, en el caso de algunos senadores, el tema es más simple: no se bancan que los hayan dejado afuera y que las cosas se hayan cocinado en Diputados. Me parece que es una inter-

REFORMA PARA LA REELECCION DE MENEM

EN EL POSTRE

después de que Menem obtuvo su objeto del deseo, es sustancialmente distinto al que montó cuando tenía que conseguir el sí de Alfonsín. Todos los pronósticos indican que conseguirá en las elecciones una abrumadora mayoría de convencionales: "¿Para qué mantener el matrimonio con los radicales?", se preguntaba ayer un conspicuo legislador menemista.

Aun antes de ser sancionada la reforma, el pacto fue violado en el Senado: en lugar de un mandato de cuatro años como quería Alfonsín para los senadores, la reducción quedó abierta a la Convención, en uno de los pocos puntos en los que deberá pensar y decidir. El núcleo de coincidencias básicas al que no se le podía tocar una coma fue violado. A esa altura del partido Alfonsín no tenía ya capacidad negociadora. Había dado el sí en la Cámara de Diputados, donde los radicales unidos tenían capacidad de veto. El idilio quedó atrás. Ahora vienen las disputas.

T. Valdez



Antonio Cafiero junto a su bloque.
Los senadores le dieron su regalo de fin de año a Menem.

Se salieron con la suya

(Por A. D.) En principio, los senadores se salieron con la suya: la declaración de necesidad de la reforma constitucional no fija expresamente la reducción de sus mandatos de nueve a cuatro años como lo habían aprobado los diputados sobre la base del acuerdo Menem-Alfonsín. El texto que se sancionaba anoche abre la puerta para acortar ese período, pero será la Convención Constituyente la que definirá la cuestión.

Los senadores no se atrevieron a fijar expresamente el lapso en seis años –como lo desean–, porque ello hubiera implicado una clarísima modificación del proyecto aprobado por los diputados, con lo cual no hubiera quedado más remedio que devolverlo a la Cámara baja. Y se corría el riesgo de que al presidente de la Nación le hubiera dado un infarto ante la peligrosa extensión de los plazos de la reforma constitucional.

Encontraron en cambio la argucia de eliminar el inciso que fijaba los 4 años y el que fijaba –dentro de una cláusula transitoria– la elección directa simultánea de tres senadores, uno por la minoría. Juzgaron que de ese modo no se modificaba el proyecto y no debía volver a la Cámara de Diputados. Sumaron así una nueva irregularidad constitucional a un trámite parlamentario dudoso.

En realidad, defendían la integridad de sus mandatos. Más allá de los intereses personales, el dictamen aprobado por el Senado sostiene que "el mandato de nueve años fue concebido como forma de extender una vez y media el del Presidente, establecido en seis años". Añade que "fuera de ser excesivamente extenso para estos tiempos, su reducción a seis años se compatibilizaría con la disminución a cuatro años del mandato presidencial que se propone en esta reforma".

Para hacer esta reforma, los senadores debieron violar el "núcleo de coincidencias básicas" acordado entre Menem y Alfonsín para ser mantenido a rajatablas y realizar una gambeta a los diputados de dudosa constitucionalidad. El presidente del bloque de diputados justicialista, Jorge Matzkin, admitió ayer ante los periodistas que "no haremos nada que trabe la reforma". La discusión se trasladó ahora a la Convención Constituyente. El ex presidente radical sigue pensando que todos los mandatos deben renovarse cada cuatro años. No quiere que se repita la experiencia que vivió con un Senado en contra. Otros no quieren que el que gane una elección se lleve todo y pueda gobernar a piacere sin el control del Congreso.

PROTESTANDO

de digerir

na y complican el pacto por el lado más flaco." Como para disimular todos estos inconvenientes, la UCR se preocupó ayer en dar a conocer la consigna con la que piensa enfrentar la campaña electoral para nominar a los miembros de la Asamblea Constituyente. "Así sí", será el slogan y la lista estará encabezada por Raúl Alfonsín, seguido por César Jaroslavsky, mientras que en la Capital los nombres aún en discusión serían Germán Bidart Campos, Jorge Vanossi, Ricardo Gil Lavedra, Guillermo Frugoni Rey y Julio Strassera.

Encuentro

El presidente del radicalismo, Raúl Alfonsín, el secretario general de la Presidencia, Eduardo Bauzá, y el secretario legal y técnico, Carlos Corach, estuvieron reunidos ayer en la casa del ex presidente por espacio de 50 minutos, encuentro en el que ratificaron "los lineamientos generales del Pacto de Olivos por la reforma constitucional con reelección".

De acuerdo con los trascendidos, los funcionarios del Gobierno le transmitieron a Alfonsín la decisión de "cumplir con lo que se denomina núcleo básico de coincidencias en torno de la modificación de la Constitución", que le permitirá a Carlos Menem la ansiada reelección. Además, le dieron la seguridad de que "los convencionales peronistas votarán los principales lineamientos del acuerdo en un solo paquete".

Tanto Bauzá como Corach explicaron al ex presidente las trabas puestas por los senadores oficialistas que se negaron a reducir los mandatos y las conversaciones que se produjeron entre miembros del Gobierno y los rebeldes para que reconsideraran la postura. Según la misma fuente, Alfonsín también ratificó su intención de "seguir adelante y votar en bloque" porque, según dijo, es "una cuestión de honor". Como contrapartida, el ex presidente explicó a Bauzá y a Corach los casos de rebeldía entre los senadores radicales que también cuestionaron la reducción de los mandatos.

UN CLASICO EN CAPITAL


Chacho Alvarez.

Chacho Alvarez, por el Frente Grande y Alfredo Bravo por la Unidad Socialista, disputarán los votos para la Convención Constituyente.

(*Por Ernesto Semán*) Carlos "Chacho" Alvarez y Alfredo Bravo, los dos dirigentes de centroizquierda de mayor convocatoria en la Capital Federal, encabezarán respectivamente las listas del Frente Grande y la Unidad Socialista en las elecciones para constituyentes. Pese a que en una y otra fuerza hay dirigentes que consideran el choque como "un absurdo", todo apunta a que los dos legisladores se disputarán finalmente los votos de centroizquierda y, sobre todo, para la franja de votantes disgustada con el pacto entre Carlos Menem y Raúl Alfonsín. En la provincia de Buenos Aires, los nombres de Adolfo Pérez Esquivel y Mary Sánchez ya confirmaron que acompañarán a Fernando "Pino" Solanas, aunque también el ex diputado Carlos Auyero puede estar en los lugares de cabeza de la lista. En la Unidad Socialista bonaerense hay ausencia de figuras y la idea es presentar "una lista de juristas".

Los socialistas de la Capital estuvieron hasta ayer para decidir la lista que presentarán en la elección de la Convención Constituyente. Las presiones del Partido Socialista Popular para evitar la candidatura de Alfredo Bravo se sumaron a las dudas del mismo candidato. "No sabemos si es lo mejor salir ahora a competir con nuestro mejor candidato contra Chacho Alvarez", decía hasta hace unos días uno de los socialistas cercanos al ex funcionario de Raúl Alfonsín. Al igual que en el Frente Grande, los socialistas ven a la elección de constituyente como una suerte de interna abierta. Ambas agrupaciones especulan con que el que saque más votos en esta elección quedará en mejores condiciones para pelear la candidatura a intendente de una hipotética lista de unidad.

Finalmente, primó el entusiasmo puesto en la posibilidad de que el perfil de Alfredo Bravo –que estará acompañado por Norberto La Porta y Ernesto Jaimovich– sea más atractivo que el del ex peronista Chacho Alvarez para los radicales que rechazan el pacto Menem-Alfonsín.

El Frente Grande también está preocupado por copar ese espacio progresista que, dicen, dejará vacante el radicalismo. En la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, el Frente tiene confirmada la presencia, junto a Pino Solanas, de la dirigente docente del Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA), Mary Sánchez, y del Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel.

A los dirigentes del Frente les interesa la candidatura de Mary Sánchez no sólo por su propio peso. "Para nosotros es una forma de sumar a los sectores más representativos del CTA", dicen en el Frente Grande. Sin embargo, otros consideran que la presencia de Mary Sánchez junto a la figura de Pino Solanas le da a la alianza una imagen poco atractiva para los radicales disidentes. "Es una lista demasiado peronista", dicen los que buscan –entre otros lugares, en el Poder Judicial– contra reloj algunos candidatos nuevos que diluyan un poco ese perfil. Mientras tanto, la Unidad Socialista bonaerense mantiene su propuesta en reserva.

PESE AL

PERSONA

Hace más de una semana, el presidente Carlos Menem le dijo claramente al gobernador Bernabé Arnaudo: "Arregle la situación como sea antes del 31 de diciembre", porque para esa fecha el primer mandatario debía regresar a La Rioja para participar en la celebración popular del Tinkunako. Muy lejos de cumplir con los deseos de Menem, la ruptura del diálogo entre la Intersindical y el Gobierno retrotrajo a la provincia a la tensión de los últimos tiempos. En la madrugada de ayer, la Intersindical declaró "persona no grata" al presidente Carlos Menem y decidió aplicar un quite de colaboración en toda la administración pública, mientras el gobierno riojano reafirmó que, luego del diálogo frustrado con los sindicalistas, "reasumirá las potestades que le son propias e indelegables" para ejecutar la reforma del Estado.

Al tiempo que la Intersindical declaraba a Menem "persona no grata", el Presidente confirmaba, desde Capital, que pasaría el año nuevo en su pueblo natal de Anillaco, aunque no aclaró si asistirá o no a la celebración del Tinkunako. El Tinkunako *–encuentro* en lengua cacán– simboliza el encuentro entre gobernantes y gobernados, y el Presidente Menem participa de estos festejos desde hace una década ininterrumpidamente. Desde que comenzaron los conflictos en La Rioja, el 9 de diciembre, distintos sectores del sindicalismo amenazaron con "arruinarle las fiestas" a Menem con silbidos e insultos.

"Pueden protestar todo lo que quieran, pero no me van a achicar los carteles de protesta", fue la respuesta de ayer del jefe de Estado. "Nadie me puede prohibir que vaya a mi provincia", aseguró.

Por su parte, la Intersindical ha anunciado que concurrirá a la celebración del Tinkunako con carteles y pancartas contrarias a la política de ajuste que se impulsa desde el gobierno nacional, aunque la CGT local, más proclive a la negociación, se oponía hasta ayer a esa iniciativa. Para mañana a las 9 y media de la mañana, la Intersindical programó una nueva movilización en la que volverán a reclamar una respuesta a los ocho puntos que le exigieron al gobierno.

El gobierno de Bernabé Arnaudo dijo que había accedido a varios de esos puntos, pero se resiste a aceptar, fundamentalmente, dos de ellos: el no traspaso del Instituto de Previsión Social –frente a cuya sede se realizará la demostración de mañana– a la órbita nacional, así como el levantamiento de las sanciones impuestas a los dirigentes docentes encabezados por Rogelio de Leonardi.

Ayer, el Ejecutivo provincial publicó una solicitada en los diarios locales en la que dice compartir la mayor parte de los puntos exigidos por la Intersindical. Sin embargo, el gobernador Arnaudo dijo que "sobran en la administración pública seis mil empleados, el 20 por ciento de la planta permanente", a la vez que prometió que todos ellos serán transferidos a la actividad privada.

Mientras tanto, y como para mostrar las repercusiones de la crisis dentro del oficialismo, el gobernador Arnaudo pidió una licencia a su cargo de presidente del Partido Justicialista provincial, que ejerce desde poco antes de las elecciones del 3 de oc-

Promoción

No todas las modificaciones introducidas por los legisladores en la ley de presupuesto para 1994 sufrieron la contra de Domingo Cavallo y el correspondiente veto presidencial. El ministro dejó pasar el sustancial aumento aplicado por Diputados en los montos destinados a proyectos de promoción en La Rioja, Catamarca y San Juan, de 180 mil a 5 millones por provincia. Como Economía cerró el grifo fiscal destinado a promover proyectos industriales, por esta vía los gobiernos del interior esperan atraer inversiones en los sectores agropecuario y de servicios (básicamente, turismo) como para desarrollar sus economías.

El régimen de promoción industrial fue varias veces criticado porque el costo fiscal que generaba (las empresas que se instalan en provincias promocionadas difieren el pago de impuestos por varios años) muchas veces no tenía un correlato con el impacto efectivo de esos proyectos sobre la economía regional, debido a la falta de control sobre su cumplimiento. La Ley de Emergencia Económica suspendió el régimen hasta que Economía, luego de revisar los números de cada empresa, resolvió pagar con bonos el saldo consolidado de cada crédito fiscal. Pero cerró la puerta a la entrada de nuevos proyectos del área industrial.

Para satisfacer los reclamos provinciales, el proyecto de presupuesto del Ejecutivo preveía asignar un cupo fiscal de 180 mil pesos a cada una de las tres provincias, para emprendimientos en sectores del agro y los servicios. Pero en la Cámara de Diputados, el lobby provincial consiguió, a cambio de facilitar una rápida sanción, llevar ese cupo hasta 5 millones por provincia. En el interior ya tienen en carpeta algunos proyectos de pequeños empresarios para desarrollar cultivos especiales y algunas inversiones en turismo.

Cavallo según

El obispo de Viedma, Miguel E. Hesayne, y el arzobispo de Córdoba, Raúl Primatesta, formularon críticas al ministro de Economía, Domingo Cavallo, y manifestaron su preocupación ante la falta de "solidaridad y sensibilidad" que caracteriza a la política económica del Gobierno. En uno de los pasajes de la carta que le remitió al ministro, Hesayne señala que "nuestra sociedad se enfrenta a un hecho insólito: el Gobierno pretende anular la fuerza del Evangelio de Jesucristo para justificar 'cristianamente' un plan económico inhumano y anticristiano". Primatesta, por su parte, dijo que "es necesario dotar de solidaridad" al plan de ajuste y propuso que el ministro de Economía sea escogido "entre los técnicos en humanismo".

La carta enviada por el obispo de Viedma a Cavallo está fechada el 26 de diciembre y su tono es simplemente áspero y agorero. "El deseable éxito de la estabilidad sobre la aberrante inflación no es suficiente para justificar por sí misma las arbitrariedades del plan económico. El Papa ha marcado en dos oportunidades la fal-

MALESTAR EN LA PROVINCIA, MENEM IRÁ A ANILLACO

"NO GRATA" EN LA RIOJA

Pese a las precisas órdenes del Presidente, el gobernador Bernabé Arnaudo no pudo arreglar la situación con los gremios antes de fin de año. La Intersindical declaró persona no grata a Menem, quien de todos modos anunció que irá a Anillaco, aunque no dijo si participará en el Tinkunako.



La Intersindical irá con carteles y consignas de protesta al Tinkunako.

Desde hace diez años, Menem asiste a la tradicional fiesta riojana.

tubre. Inmediatamente, una reunión de intendentes justicialistas de La Rioja emitió un comunicado en el que declara la "necesidad de que Bernabé Arnaudo continúe al frente" del justicialismo riojano porque es "la mejor garantía de la elección de convencionales constituyentes por La Rioja".

Concejo santiagueño en rebeldía

El Concejo Deliberante de la Municipalidad de Santiago del Estero sesionó ayer por segunda vez en dos días desconociendo abiertamente la intervención a los legislativos municipales de toda la provincia que anunció hace una semana el interventor federal, Juan Schiaretti. Los ediles, en su mayoría radicales, se declararon "en sesión permanente" y decidieron efectuar presentaciones judiciales "en salvaguarda del normal funcionamiento del Concejo Deliberante y la continuidad del mandato de sus miembros". Schiaretti, en tanto, insistió con que "todas las resoluciones que adopten carecen de validez". La Dirección General Impositiva (DGI), en tanto, allanó y clausuró a las empresas constructoras Del Tejar y Matelsan, esta última del ex gobernador y actual diputado nacional César Iturre, por presuntas defraudaciones fiscales por cifras multimillonarias.

El vocero del interventor, Julio Alvarez, dijo que "esto es simplemente una picardía política que busca que desde la intervención federal se reprima esta situación, pero no vamos a responder a ningún tipo de provocaciones. Sigue vigente la Ley 5989 por la que se dispone la intervención de todos los concejos deliberantes de la provincia, y además el pueblo santiagueño repudió a esta gente".

Los concejales de la capital santiagueña declararon la invalidez de la intervención al Concejo. "Jurídicamente es un mamarracho que un interventor federal emita una ley para avalar sus decisiones; en todo caso lo que puede hacer es emitir un decreto con fuerza de ley. Pero además es un escándalo que insistan en meternos a todos los concejos deliberantes y a todos los municipios en la misma bolsa de corrupción, cuando en nuestra ciudad hay consenso de la gente y se ha manejado correctamente el dinero de los contribuyentes", adujo, por su parte, el titular del bloque radical, Edgar Quaranta.

La clausura de las empresas constructoras Del Tejar y Matelsan por parte de Los Intocables de la DGI, que conduce Juan María Peña, alimentó los corrillos santiagueños. Peña precisó que la investigación se centra en la detección de evasión en el pago del Impuesto a las Ganancias y de aportes previsionales, pero todo surgió a raíz de las irregularidades detectadas en el Consejo Provincial de Vialidad por el cobro de obras viales que nunca fueron ejecutadas. La investigación hasta ahora parece ser muy equitativa, ya que Matelsan pertenece a la familia del ex gobernador Iturre, y Del Tejar a Marino Urueña y José Jensen, quienes estarían vinculados con el radicalismo.

dos obispos

ta de equidad de los ajustes. Se beneficia a los que más tienen y a los pobres se los sigue sumergiendo cada vez más en la pobreza y la desocupación", expresa uno de los párrafos. "Mientras el doctor Menem propone al Banco Mundial crear los 'cascos blancos' para luchar contra el hambre, 'otros cascos' son mandados por su gobierno para reprimir al pueblo hambriento, blanco de los ajustes y de los pactos (...). Le ruego que comprenda que lo de Santiago y La Rioja es apenas el emergente de un sordo clamor de un pueblo sufriente y necesitado", señala más adelante.

Durante un brindis de Fin de Año que compartió con periodistas cordobeses, Primatesta afirmó que la reciente rebelión en Santiago del Estero "fue un llamado de atención, a la reflexión, y no solamente para la dirigencia sino al pueblo en general, que debe rescatar valores como la solidaridad y la fraternidad". Al decir del arzobispo, el plan de ajuste "es cuando menos poco solidario", razón por la cual sería conveniente elegir como ministro de Economía a "un técnico en humanismo" que "dote de solidaridad" a la política económica.

SOLICITADA



Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

AUTONOMOS ¿MORATORIA, CONFISCACION O DESTRUCCION DE LAS PROFESIONES?

Puede afirmarse categóricamente que los jubilados no perciben honorarios dignos en razón de que los malos funcionarios del Estado en forma sucesiva y en la más absoluta impunidad han vaciado las cajas de jubilación y las arcas estatales. De esto no puede atribuírsele culpa exclusiva a los autónomos en especial, que en todo caso siempre resultaron perjudicados seriamente. Debe reconocerse que gran cantidad de autónomos no pagó por haber perdido la fe en la jubilación y en el propio Estado. Como máximo podría adjudicarse una culpa concurrente de los autónomos morosos y del Estado vaciador.

La actual moratoria resulta realmente impagable para mucha gente, confiscatoria para todos, carente de razonabilidad y por ello inconstitucional. Más que una moratoria consiste en una verdadera hipoteca.

Mucho puede decirse al respecto, pero dadas las limitaciones que impone este tipo de comunicación pública, espacios y costos, se ha resuelto informar "in extenso" a los interesados en las sedes de nuestro Colegio Público.

Invitamos al poder Ejecutivo y al Poder Legislativo para que revisen inmediatamente la normatividad de esta supuesta moratoria y en consecuencia se dicte una nueva disposición que permita acogerse a una moratoria posible, digna y equitativa.

Pedimos al Ministerio de Economía que reflexione y actúe en consecuencia por cuanto un mal endémico no puede curarse en forma súbita matando al enfermo. Tampoco es admisible que si al Estado no le cierran las cuentas practique actos confiscatorios con desprecio del valor humano y la angustia de las gentes, aún de los deudores.

Si no se revisa esta situación habrá que actuar a nivel judicial, legislativo y aún internacional, para reclamar justicia, no solamente para los abogados, sino para todos los autónomos. Es necesario establecer un sistema que sea posible de pagar, que contemple las dificultades económicas de la población y que guarde proporcionalidad con los ingresos y con las expectativas de monto jubilatorio.

Sin equidad y sin respeto por las personas no se construye nada bueno, sino por el contrario, se siembran rebeldías.

OTRA VEZ CONTRA LOS ABOGADOS

Obra en el Senado de la Nación un proyecto de aparente desregulacion de la ley de aranceles, que con profusa propaganda se pretende presentar como beneficioso para la población. Es todo lo contrario: lo que se busca con ese proyecto es disminuir costos de ciertas empresas, que no cumplen con las leyes o con la equidad en sus compromisos para con la población.

Se pretende que desaparezca el abogado común que defiende los derechos de sus clientes. Se pretende que las personas tengan menos derechos y que desconfíen de los abogados aceptando cualquier solución, lo que implica la destrucción de la justicia más mínima.

Es totalmente inexacto que los abogados en general cobren grandes sumas de honorarios. Por el contrario la profesión se encuentra cada día más pauperizada.

Con mala fe se dan como ejemplos casos excepcionales y patológicos de grandes regulaciones de honorarios que ni siquiera pertenecen a la Capital Federal, que son verdaderas excepciones, y que necesariamente ocurrieron por la negligencia, la culpa, el dolo o la complicidad de funcionarios públicos que no son mencionados en la parcializada propaganda que se efectúa.

Los abogados pueden informarse en el Colegio Público del texto del reclamo efectuado por ante el Congreso de la Nación ante este nuevo intento por destruir la esencia de nuestra profesión. Y además solicitamos a todos los colegas que vayan pensando en movilizarse.

Un país no puede gobernarse solamente con números porque en algún momento la población va a perder la paciencia aunque la tenga infinita, y ésto será responsabilidad exclusiva de funcionarios carentes de visión y ética.

DRA. ADRIANA SALEMME
Secretaria General

DR. CARLOS R. G. CICHELLO
Presidente

Una papa caliente

El presupuesto para las tropas argentinas en misiones de paz es un asunto de manejo "exclusivo" de la Cancillería, aclaró ayer el ministro de Defensa, Oscar Camilión, quien se apartó así de un conflicto seguro con Domingo Cavallo: hace falta una partida adicional de 10 millones de dólares para el año que viene y alguien tiene que pedirla a Economía. Una versión publicada en *Clarín* afirmaba que Camilión había asumido la gestión en compañía de Guido Di Tella, pero ayer el titular de Defensa remarcó que el caso afecta a "una operación política que se analiza en función del interés diplomático". Desde mediados de año, la Cancillería intenta sumar a Defensa al planteo que tendrá que hacer ante Cavallo, pero inútilmente: los fondos asignados a las misiones de paz están incluidos en el presupuesto de Relaciones Exteriores. En cualquier caso, Camilión observó que la presencia argentina en Haití –concretamente, la fragata "Granville"– no podrá extenderse más allá de seis meses. Sólo con el "ida y vuelta", el envío costó tres millones de pesos, recordó, por lo que la "operación debe reducirse lo antes posible". Según la evaluación política del ministro, la Argentina ya demostró su "respaldo político" a la decisión del Consejo de Seguridad.

Portantiero reelecto

El nuevo consejo directivo de la Facultad de Ciencias Sociales reeligió ayer como rector de esa casa de estudios al actual decano, Juan Carlos Portantiero. También resultó reelecto el vicedecano, Oscar Toto. La decisión de que ambos condujeran Sociales por cuatro años más fue avalada por 12 votos y hubo cuatro consejeros que se abstuvieron. En tanto, en Veterinaria el actual vicedecano, Guillermo Murphy, fue designado para desempeñarse al frente del decanato. Murphy –quien será secundado por Víctor Kopp– sucederá a Carlos Mundt, quien cumplió dos períodos consecutivos como decano de esa facultad y presentó su candidatura para la elección de rector de la UBA, que tendrá lugar en marzo.

Los rectores repudian el veto presidencial a los 120 millones

El Consejo Interuniversitario Nacional emitirá un comunicado para repudiar el veto al incremento en el presupuesto.

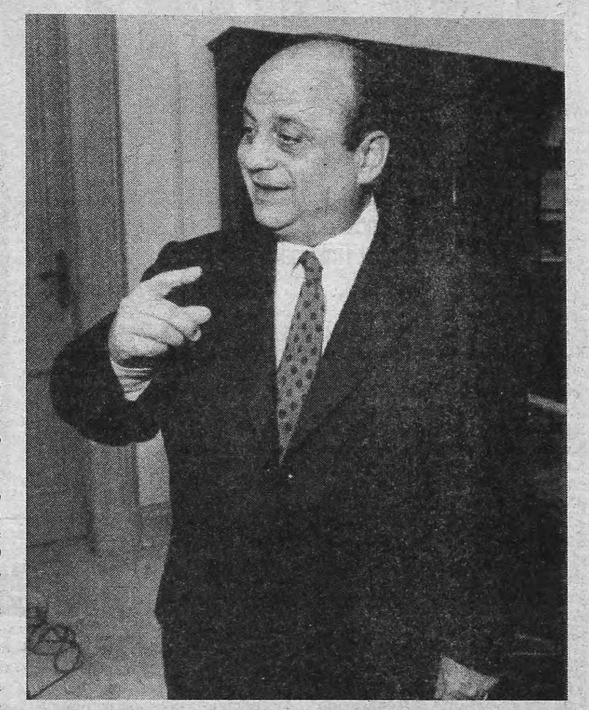
"Es por lo menos contradictorio que el Ejecutivo diga que el '94 será el año de la ciencia, la educación y la tecnología y empiece sacándole 120 millones a la universidad: el lugar de la ciencia, la tecnología y la educación". De esta forma, el rector de la Universidad Nacional de Río IV, Alberto Cantero (peronista), explicó a *Página/12* el argumento central del documento que el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) difundirá en repudio por el veto presidencial al artículo 45 de la Ley de Presupuesto en el que los legisladores habían incorporado ese monto extra para la educación superior. El presidente Carlos Menem optó, en cambio, por acusar a los diputados de "votar sin decir de dónde saldrían los recursos y actuar con toda ligereza entre gallos y medianoche". El ministro de Educación, Jorge Rodríguez, suscribió la tesis del primer magistrado a pesar del rechazo de toda la comunidad universitaria.

En la sala de periodistas de la residencia de Olivos, Menem dijo que la Ley de Educación estableció el 20 por ciento de aumento para el presupuesto del '94, lo cual se cumplió, mientras que el aumento de 120 millones "no es más que una maniobra de cortenetamente político y demagógico", y agregó: "Claro que, cuando uno veta, los malos de la película somos nosotros y los que se llevan los laureles son los que arbitraria o impensadamente asumen un hecho de esta magnitud". Más moderado, pero en la misma línea, Rodríguez se mostró satisfecho por el veto. El ministro explicó que el artículo 45 decía que el aumento saldría de ahorros y subejecuciones, "pero como éstos se producen recién a fin de año y los aumentos salariales se deben ejecutar a principios de año" no quedaba claro de dónde saldrían los fondos", y agregó que "nuestro interés principal es que no se afecten los fondos previstos para planes sociales y para la aplicación de la Ley Federal de Educación".

Para algunos rectores, la justificación del Ejecutivo es refutable. Recuerdan que en el '93 no se ejecutaron 4000 millones de pesos de los previstos en el Presupuesto Nacional, es decir, que pensar en 120 millones no era nada descabellado. Más allá del efectismo de las declaraciones, los responsables de las casas de estudios especulaban con que el recorte respondió al enojo del ministro de Economía, Domingo Cavallo, por la resistencia de la comunidad universitaria al intento de arancelamiento, a la debilidad de Rodríguez y, especialmente, a la necesidad de contar con todos los fondos posibles "para apagar los incendios provinciales". Del presupuesto '93, a Educación se le subejecutaron entre 60 y 70 millones de pesos fuera del área universitaria: "Casualmente, más o menos la misma cifra usaron para pagar los sueldos en Santiago del Estero", deslizó un rector.

La catarata de repudios al veto sumó a los rectores radicales Oscar Shuberoff (UBA), Francisco Delich (Córdoba) –"parece una broma por el Día de los Inocentes", chanceó–, Fortunato Daher (Jujuy) y Alberto Puchmüller (San Luis), y a los peronistas Cantero (Río IV), Pablo Boslavsky (Comahüe) y Armando Bertranou (Cuyo). Todos confesaron su sorpresa por el incumplimiento de un pacto tácito que tenía a esos 120 millones de pesos extra negociados en el Congreso como una de las patas del camino de concertación que habían empezado a transitar con Educación. Los diputados radicales Walter Ceballos y Enrique Mathov también hicieron escuchar su rechazo a la decisión del Ejecutivo "porque esto se aprobó con el apoyo de las dos bancadas mayoritarias".

La utilización de esos 120 millones estaba pautada en porciones: 35 millones para terminar programas de reequipamiento e infraestructura, 45 para financiar los incentivos salariales a docentes con dedicación simple y semiexclusiva y el resto se utilizaría en salarios. La CONADU denunció que "no es casualidad que sólo se incrementen los sueldos de militares" y pronosticó "un nuevo año de conflicto". La Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA) y la mesa nacional de Franja Morada coincidieron en que "una vez más se toma a la educación como una variable de ajuste mientras `graciosamente' se destinan 6,5 millones de dólares para remodelar la residencia de Olivos y la Casa Rosada".



Oscar Shuberoff, rector de la UBA, molesto por el veto presidencial.

"Parece una broma para el Día de los Inocentes", dijo el cordobés Francisco Delich.

OTRA DISCULPA A LA DAIA

Pierri confía en el paso del tiempo

El presidente de la Cámara de Diputados, Alberto Pierri, volvió a pedir disculpas por la expresión "judío piojoso" con la que calificó al periodista Román Lejtman en un reportaje realizado hace un mes. En una carta entregada ayer a Rubén Beraja, titular de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), Pierri manifestó su "pesar y contrición porque el lenguaje que utilicé en un momento de ira haya producido tan desagradables asociaciones". Como se recordará, la DAIA había enviado a Pierri una carta rechazando las disculpas presentadas en un principio por el titular de la Cámara baja.

A fines de noviembre, Pierri fue consultado sobre varios episodios relatados en el libro de Lejtman sobre el Narcogate. La asombrosa respuesta –"todo lo que escribe ese judío piojoso es una basura"– quedó registrada en el grabador y desató una larga lista de repudios.

En la carta de ayer, Pierri sostiene que "hoy soy víctima de esas palabras, que han sembrado una sospecha que no me honra ni me agrada. Ante ello, y ante el prejuicio que ello pueda generar, he tomado la firme decisión de sumar a mis expresiones de respeto, admiración y hermandad hacia el pueblo judío, acciones que no dejen dudas de mi compromiso con la fraternidad entre los hombres, cualquiera sea su credo, etnia o color".

El titular de la Cámara baja apeló "a la sabiduría y templanza, para que se acepte la sinceridad de mis reiteradas explicaciones. Confío en que el tiempo y las innúmeras oportunidades que mi alto cargo me confiere, brinden las condiciones para que ustedes acepten considerar definitivamente superado este doloroso episodio".

En un principio, las expresiones de Pierri fueron rechazadas no sólo por la DAIA sino también por el Congreso Judío Mundial, que dirigió una carta de protesta al presidente Carlos Menem. También César Jaroslavsky cosechó condenas al salir en defensa de Pierri. Con este segundo pedido de disculpas el titular de la Cámara baja espera dejar cerrado un tema que levantó duras críticas no sólo por la expresión utilizada, sino también por provenir del presidente de la Cámara de Diputados, quien a su vez está en el segundo lugar en la línea de sucesión presidencial.

Le Pen, el MODIN y Biondini

El dirigente nacionalista francés Jean Marie Le Pen se entrevistó ayer con autoridades del MODIN, el Partido Nacionalista Constitucional (PNC), el Demócrata Conservador (PDC) y la corriente neonazi encabezada por Alejandro Biondini. Al mismo tiempo, el Servicio de Paz y Justicia repudió las declaraciones realizadas por Le Pen ("Jorge Rafael Videla debe ser reivindicado por los argentinos, ya que prestó un gran servicio luchando contra el comunismo") y calificó al dirigente francés de "neonazi y torturador de Argelia".

Según la versión dada a conocer por el PNC, el diálogo entre los dirigentes nacionalistas argentinos y Le Pen "versó sobre la situación europea y de nuestra América". En una elíptica crítica a los dirigentes de la comunidad judía, los nacionalistas señalaron que "rechazamos que se considere al patriotismo argentino como un delito criminal, algo que parecen pretender ciertos grupos que aplauden al patriotismo en sus países de origen, pero lo tachan de xenófobo cuando se trata del amor a la Argentina".

Por su parte, el Servicio de Paz y Justicia, que conduce el Premio Nobel Adolfo Pérez Esquivel, señaló que "el reconocimiento a los culpables sin castigo del reciente genocidio es una afrenta a la memoria histórica de nuestro pueblo. La verdad y la justicia serán por siempre banderas de los sectores populares".

AGENDA IMPOSITIVA Enero 1994

IMPUESTOS Y CONCEPTOS	1 al 10	11 al 20	21 al 31
ACTIVOS - LEY 23.760			
1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10 y 11 anticipos, ejercicios iniciados en los meses de agosto, julio, junio, mayo, abril, marzo, febrero y enero/93, diciembre, noviembre y octubre/92, respectivamente. CUIT terminada en 0 ó 1; 2 ó 3; 4, 5, 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		13 - 14 - 17	
Presentación F. 503 y F. 500/C ó F. 500/E y pago, ejercicios cerrados en agosto/93. CUIT terminada en 0 ó 1; 2 ó 3; 4 ó 5; 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		19 - 20	21 - 24
FACTURACION Y REGISTRACION			
Soportes magnéticos conforme con lo establecido en la R.G. 2733 y sus modif., que deberán observar las especificaciones y diseño que se indican en el Anexo XII de la R.G. 3419 y sus modif. o, en su caso, F. 479 por los trabajos de impresión realizados durante el período mayo-diciembre/93. Imprentas o empresas gráficas y sujetos que realicen su propia impresión.			31
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA (ENT. COOP.)			
1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10 y 11 anticipos, ejercicios iniciados en los meses de agosto, julio, junio, mayo, abril, marzo, febrero y enero/93, diciembre, noviembre y octubre/92, respectivamente. CUIT terminada en 0 ó 1; 2 ó 3; 4, 5, 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		13 - 14 - 17	
Declaraciones juradas y pago, ejercicios cerrados en agosto/93..CUIT terminada en 0 ó 1; 2 ó 3; 4 ó 5; 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		19 - 20	21 - 24
GANANCIAS			
7º anticipo período fiscal 1993. Personas físicas y sucesiones indivisas. CUIT terminada en 0 ó 1; 2 ó 3; 4, 5, 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		13 - 14 - 17	
1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10 y 11 anticipos, ejercicios iniciados en los meses de agosto, julio, junio, mayo, abril, marzo, febrero y enero/93, diciembre, noviembre y octubre/92, respectivamente. CUIT terminada en 0 ó 1; 2 ó 3; 4, 5, 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		13 - 14 - 17	
Declaraciones juradas y pago, ejercicios cerrados en agosto/93. Sociedades art. 69 de la Ley. CUIT terminada en 0 ó 1; 2 ó 3; 4 ó 5; 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		19 - 20	21 - 24
Declaración jurada, ejercicios cerrados en agosto/93. Sociedades de personas y empresas o explotaciones unipersonales que lleven libros de contabilidad y practiquen balances anuales. CUIT terminada en 0 ó 1; 2 ó 3; 4 ó 5; 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		19 - 20	21 - 24
Retenciones efectuadas en diciembre/93 sobre determinadas ganancias (R.G. 2784 y sus modificaciones).	10		
Importes liquidados en diciembre/93. Régimen especial de pago a cuenta (R.G. 2793 y sus modificaciones).	10		
Retenciones efectuadas en los períodos del 16 al 31/12/93; y del 1 al 15/1/94. Escribanos de Registro y demás (R.G. 3026).	5	19	
Tarjetas de crédito y/o compra. Retenciones practicadas en los períodos del 16 al 31/12/93; y del 1 al 15/1/94 (R.G. 3311).		12	26
Retenciones practicadas durante el mes de diciembre/93. Mercado de Futuros y Opciones S.A. (R.G. 3374).		12	
IMPUESTOS INTERNOS (excepto cigarrillos)			
Declaración jurada y pago diciembre/93. CUIT terminada en 0 ó 1; 2 ó 3; 4, 5, 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		13 - 14 - 17	
IVA			
Declaración jurada mensual e ingreso diciembre/93. CUIT terminada en 0 ó 1; 2 ó 3; 4 ó 5; 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		19 - 20	21 - 24
Declaración jurada anual informativa (F. 439) agosto/93. CUIT terminada en 0 ó 1; 2 ó 3; 4 ó 5; 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		19 - 20	21 - 24
Retenciones practicadas entre los días 16 y 31/12/93; y 1 y 15/1/94 (R.G. 3125 y sus modificaciones -incluidas las disposiciones de la R.G. 3625- y Res. Grales. 3137, 3139 y 3141).		12	26
Retenciones, percepciones y/o pagos a cuenta por las operaciones con ganado ovino, caprino y equino realizadas en los períodos del 21 al 31/12/93; del 1 al 10/1/94; y del 11 al 20/1/94 (R.G. 3298 y sus modificaciones).	5	13	25
Retenciones practicadas entre los días 16 y 31/12/93; y 1 y 15/1/94. Tarjetas de crédito y/o compra (R.G. 3273). Granos, cereales y oleaginosos (R.G. 3274). Compañías aseguradoras (R.G. 3438). Consorcios (R.G. 3439). Restaurantes y demás (R.G 3627, Cap.I). Posadas y demás (R.G. 3629, Cap. I).		12	26
Percepciones practicadas durante el curso del mes calendario diciembre/93. Consignatarios de hacienda y martilleros (R.G.3337 y sus modificaciones).		17	
Pagos a cuenta por la faena realizada entre los días 21 y 31/12/93; 1 y 10/1/94; y 11 y 20/1/94. Especie porcina (R.G. 3669). Especie bovina (R.G.3624). Especie avícola (R.G. 3661).	4	14	24
Pagos a cuenta por las operaciones de elaboración y venta de cal y cemento realizadas entre los días 21 y 31/12/93; 1 y 10/1/94; y 11 y 20/1/94 (R.G. 3717).	4	14	24
Pagos a cuenta aplicables a las prestaciones de servicios y/o locaciones realizadas en enero/94. Salones de baile y demás (R.G. 3626). Restaurantes y demás (R.G.3627, Cap. II). Garajes y demás (R.G. 3628). Posadas y demás (R.G. 3629, Cap. II). CUIT terminada en 0 ó 1; 2 ó 3; 4, 5, 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		13 - 14 - 17	
REGIMEN DE EXTERIORIZACION DE MONEDA EXTRANJERA, DIVISAS Y DEMAS BIENES EN EL EXTERIOR			
Ingreso por el mes de diciembre/93. (Ley 24.073, art. 10).		17	
REGIMENES DE PRESENTACION ESPONTANEA			
Decretos 1646/90 y 1809/90 (cuota 40, última). Decreto 2413/91 (cuota 26). Decreto 631/92 (cuota 20).		17	
Decreto 932/93 (cuota 7).	3		
REGIMENES DE FACILIDADES DE PAGO			
Decreto 1809/90 (cuota 40, última).			24
Decreto 2413/91 (cuota 26). Decreto 631/92 (cuota 20).		17	
Decreto 932/93, arts. 10 y 11 (cuota 7).	3		
REGIMENES NACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE OBRAS SOCIALES			
Presentación y pago de Aportes y Contribuciones para Seguridad Social y Obras Sociales. Grandes Contribuyentes Nacionales y responsables del Sistema DOSMIL (F. 550 NUEVO MODELO); y demás responsables (F. 118 y F. 120). CUIT terminada en 0, 1, 2 ó 3; 4, 5, 6, 7, 8 ó 9, según corresponda (Res. Grales. 3659 y 3710).	7 - 10		
Ingreso de Aportes del Régimen Nacional de Trabajadores Autónomos (F. 119). CUIT terminada en 0, 1, 2 ó 3; 4, 5 ó 6; 7, 8 ó 9, según corresponda (R. G. 3710, art. 4º).	4 - 5 - 6		
Presentación y pago de obligaciones de corresponsabilidad gremial. Grandes Contribuyentes Nacionales y responsables del Sistema DOSMIL (F. 551 Conv. AFA y F. 552 restantes convenios); y demás responsables (F. 121). CUIT terminada en 0, 1, 2 ó 3; 4, 5, 6, 7, 8 ó 9, según corresponda (R. G. 3737).	7 - 10		
Ingreso de la 7a. cuota del Régimen de Facilidades de Pago. Empleadores y agentes de retención por convenios de corresponsabilidad gremial (Decreto 933/93, art. 2º).		17	
Ingreso de la 1a. cuota -opcional- del Régimen de Facilidades de Pago. Empleadores -inscriptos o no- que desarrollen actividades de cuidado y protección a la infancia, vejez, minusvalía y discapacidad, incluidas Obras Sociales -Ley 23.660- (Decreto 2254/93).		17	
TRANSFERENCIA DE INMUEBLES DE PERSONAS FISICAS Y SUCESIONES INDIVISAS - LEY 23.905			
Escribanos de Registro. Ingreso global de las retenciones practicadas en los períodos del 16 al 31/12/93; y del 1 al 15/1/94, según corresponda.	5	19	

Esta agenda constituye un recordatorio de los PRINCIPALES VENCIMIENTOS del período, y no la totalidad de los mismos.

DGI

NO DEJE QUE LE ROBEN.
¡ EXIJA SIEMPRE SU FACTURA !

La CGT ladra pero no muerde

El sindicalista Oscar Lescano salió ayer derechito de la reunión del consejo directivo de la CGT para la oficina del secretario de Trabajo, Carlos Etala. Fue para adelantarle su certeza de que el Comité Central Confederal previsto para hoy a las 11 podría llegar a decretar alguna medida de protesta por la reducción de los aportes patronales a las obras sociales. Pero la sangre difícilmente llegará al río: bajo es escudo de una "aceptación" de la tregua pedida –según los propios gremialistas– por el ministro Armando Caro Figueroa, el congreso sólo facultaría al secretariado a ponerla en marcha una vez que se agoten las tratativas. Una buena manera de evitar el combate cuyos resultados, además, no pueden garantizar.

Los popes sindicales deliberaron ayer preparando el Confederal, que a juzgar por las furiosas reacciones escuchadas la semana pasada en una apresurada asamblea de secretarios generales podría disponer medidas de confrontación con el Gobierno. Los jefes cegetistas apostaron su apoyo a la reelección presidencial a cambio de que se cancelara la desregulación de las obras sociales. Pero la misma noche en que Diputados votaba el proyecto, Cavallo impuso su criterio y obligó a Enrique Rodríguez a renunciar.

Algunos jefes cegetistas están realmente enojados. El mecánico y diputado José Rodríguez puso ayer en "alerta y movilización" a su gremio, el SMATA, por considerar que es una "directa transferencia de ingresos a favor del sector empresario y una correlativa disminución del salario diferido y solidario". La rebaja de aportes, de entre el 30 y el 80 por ciento según la región, beneficia sólo a las empresas industriales y rurales, los sectores menos competitivos con la actual paridad dolar-peso, pero no a las actividades de servicios. El de sanidad Carlos West Ocampo, que bajará su recaudación en la rama de laboratorios, había ponderado en 2000 millones la pérdida global de gasto social. Pero ante la versión de que impulsaba a la CGT a un acuerdo con Alfonsín para golpear a Cavallo tuvo que salir a desmentirlo.

Pero otros jefes son más contemplativos. José Pedraza ya adelantó que su criterio es que un paro "no cambia la cuestión". El bancario Zanola estimó que "no creo que se vaya a establecer la fecha de una medida de fuerza", aun cuando admitió que están dadas las condiciones.

El gremialista hipermenemista José Luis Lingieri, que además es funcionario al frente del ente de clearing de las obras sociales (la ANSSAL), llevó a la reunión de ayer su visión "técnica", producto también de algunos contactos que tuvo con Domingo Cavallo:

- Todavía es difícil calcular con exactitud la magnitud de la desfinanciación;
- Empero, se estima entre 350 y 400 millones de pesos anuales;
- La ANSSAL recauda unos 390 millones de pesos (el 10 por ciento del total) y tiene salidas autorizadas de 240 millones. El sobrante de 150 millones requiere autorización especial, pero su liberación podría paliar la situación de las que entren en problemas;
- Las cifras de recaudación del Palacio de Hacienda son superiores a las que maneja la ANSSAL, con el consiguiente agrandamiento del bache;
- El Presidente se comprometió a nivelar las cuentas con aportes de Tesorería, si bien esto dependería del visto bueno de Cavallo;
- El blanqueo de los salarios convencionales que estén ubicados muy por debajo de los sueldos reales podría compensar el desfasaje.


Tony Valdez

Los popes sindicales enojados pero impotentes.
Aceptar la "tregua" que propuso el Gobierno.

LA UIA

"DE

El empresariado fabril representado en la Unión Industrial Argentina consideró que el decreto de reducción de los aportes patronales a las obras sociales es "el hecho más trascendente que ha producido este gobierno en cuatro años". Jorge Blanco Villegas, titular de la entidad, estimó sin embargo que la rebaja de ese costo laboral sólo podría generar empleo "en algún tiempo" y declinó medir ese efecto, porque "sería entrar en el terreno de la futurología".

Blanco Villegas condicionó cualquier avance en materia de empleo en la pronta sanción de la reforma laboral y en una nueva ley de accidentes de trabajo. Junto a su colegas Sergio Einaudi, Claudio Sebastiani, Alejandro Achaval, Eduardo Vasallo y Murat Eurnekian, se reunió ayer con el nuevo ministro de Trabajo, Armando Caro Figueroa. La euforia de los dirigentes fabriles al término de la entrevista era visible, ya que obtuvieron el compromiso oficial de acelerar el trámite de la segunda ley de flexibilización laboral, que ya está en el Congreso.

"Una decisión no provoca empleo al día siguiente, pero la rebaja del costo permite competir, genera mercado y en algún momento puede que genere empleo", dijo el ejecutivo de Socma. "La UIA no está en condiciones de generar nuevas fuentes de trabajo, sólo de inducir opinión, buscar y fomentar el desarrollo de actividades que generen nuevos puestos de trabajo", afirmó.

Caro Figueroa recibió ayer a la UIA, un día después que la CGT le llevara sus lamentos por la reducción de los aportes patronales e insistiera con el blanqueo de los salarios convencionales como forma de mejorar el ingreso de los entes prestatarios. El ministro volverá a recibir a la central el martes próximo y hoy hará lo propio con el dirigente

PARO DE JUDICIALES

Tribunales explosivos

Los empleados de los tribunales porteños paralizaron ayer sus actividades y marcharon por los pasillos del Palacio de Justicia en medio del estruendo de petardos, bombos y platillos para reclamar a la Corte Suprema el pago de mejoras salariales. La protesta alcanzó un acatamiento del 90 por ciento y la Unión de Empleados de la Justicia Nacional (UEJN) dispuso para hoy una huelga por 24 horas sin asistencia a los lugares de trabajo.

El gremio de los judiciales solicita el pago de los haberes en base al reescalafonamiento resuelto por la Corte Suprema en una acordada del 8 de noviembre pasado, que implica un incremento del orden del 30 por ciento. El secretario general de la UEJN, José Piumato, explicó que "la gente está enojada porque el jueves cobrará un aguinaldo de hambre que oscila entre los 80 y los 400 pesos, mientras que los jueces percibirán emolumentos que les permitirán tomarse vacaciones en el exterior". El dirigente sindical destacó que "en todos los juzgados el juez va a cobrar más que todos los empleados juntos" y aseguró que "por lo general los magistrados cobran sueldos de más de 4000 dólares, mientras que el personal está buscando el reescalafonamiento ".

Para respaldar este reclamo, los empleados del Palacio de Justicia paralizaron ayer al mediodía sus actividades y descendieron desde todos los pisos al hall central, donde se concentraron tocando silbatos y detonando petardos y rompeportones. La protesta alcanzó su pico en la planta baja donde otro grupo de judiciales hacía sonar bombos y platillos. Mientras tanto, por los distintos pisos de Tribunales el humo de las pastillas de gamexane y de los cohetes arrojados por los trabajadores cubría los pasillos. La seguridad fue reforzada en el cuarto piso, sede de la Corte Suprema, por policías y agentes de civil para evitar que los manifestantes se agolparan frente a los despachos de sus miembros.

La acordada del máximo tribunal aún no fue puesta en práctica porque el presidente del cuerpo, Julio Nazareno, realizó gestiones en el Ministerio de Economía para obtener la partida de dinero necesaria para afrontar el reescalafonamiento, pero "el dinero hasta el momento no llega", señaló Piumato. La UEJN denunció, además, la "actitud de los funcionarios de la Corte que informaron con total mendacidad que el medio aguinaldo se abonaría el miércoles 29, cuando conocían perfectamente que el mismo no puede ser abonado antes del 30 de diciembre".

FESTEJA EL DECRETO DE OBRAS SOCIALES

MENEM, LO MEJOR"

Los empresarios dicen que la rebaja de aportes patronales es lo mejor que hizo Menem en su gestión, pero que todavía no garantiza la generación de empleo. Faltan la ley de flexibilización y la de accidentes de trabajo. La CGT resuelve en un Confederal si protesta y cómo, pero prefiere negociar.


Dvoskin

Una día después que a la CGT, Caro Figueroa recibió a la UIA. Hoy recibe a De Genaro, del CTA.
"La mayoría de las obras sociales son ineficientes", justificó Blanco Villegas.

estatal Víctor de Genaro, del opositor Congreso de los Trabajadores Argentinos.

La CGT había denunciado que el polémico decreto presidencial significará una transferencia de recursos del sector asalariado al empresario del orden de los 2000 millones de pesos al año, si se toman en cuenta no sólo los recortes en obras sociales sino también a PAMI, asignaciones familiares y seguro de empleo. "No creo que sea así. En algunos rubros del Presupuesto está previsto mantener las partidas y no va a haber definanciación." No obstante opinó que "las cajas sociales deben pasar por los mismos ajustes que el resto de la sociedad".

"A mí no me van a torcer el brazo"

Sacando uno de los clásicos de su repertorio, el Presidente minimizó ayer la posibilidad de un paro general al asegurar que "no me van a torcer el brazo con un actitud de esta naturaleza". No obstante, trató de tranquilizar a los gremios y reiteró que "a través del ANSSAL vamos a tratar de equilibrar cualquier tipo de déficit" que genere en los entes prestatarios la caída de los aportes patronales.

Menem comparó el enojo de los sindicalistas con el rechazo que produjo entre los gobernadores la supresión de tributos provinciales. "Ellos también pusieron el grito en el cielo al principio, pero luego se dieron cuenta de que va a haber más trabajo y producción." Estimó que las reacciones se producen "cada vez que llevamos adelante cambios".

"Deben (los sindicalistas) tener paciencia y esperar los resultados", dijo y aseguró que "en 1994 van a recibir la misma masa de aportes que en 1993, sin duda alguna". Agregó que "les hemos demostrado que no los vamos a perjudicar". No obstante remachó que si adoptaran medidas de protesta "no me van a torcer el brazo".

Al ser consultado sobre si les dará la garantías por escrito que pidió la CGT, ya que –según algunos sindicalistas– no alcanzaba con su palabra, Menem replicó que "a mí tampoco me alcanza con la de ellos. Si no les alcanza con la palabra del Presidente, para qué dialogan con el Presidente y para qué lo buscan a cada rato".

SUBTES

Los trabajadores de Subterráneos de Buenos Aires, empresa que a partir del próximo 3 de enero pasará a manos privadas, se declararon en "estado de alerta y movilización como inicial medida legítima de acción sindical". La decisión fue adoptada por la Unión Tranviarios del Automotor (UTA), que nuclea a los trabajadores de los subtes, ante las versiones que señalan que los futuros propietarios de la empresa pretenden disminuir los salarios y dejar sin empleo a la mitad de los empleados que componen la planta. Según el comunicado que ha difundido la UTA, "la empresa adjudicataria de la concesión está violando la ley 23.696, practicando una caprichosa selección de trabajadores que tendrían continuidad en su fuente de trabajo después de efectuada la privatización". Además, el gremio denunció "amenazas de despido y la incorporación forzada a listas de retiro".

Los bienes de Caro Figueroa

El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Armando Caro Figueroa, presentó ayer su Declaración Jurada de Bienes en la que afirma ser propietario de un único inmueble, cuyo valor estimado es de 160 mil pesos. Por lo demás, Caro Figueroa incluyó en el escrito bienes muebles por valor de 36 mil pesos y un Fondo de Pensiones en España por un total de 25 mil. Más allá de la descripción y detalle de su hacienda, el ministro declaró tener una deuda bancaria de 28 mil pesos. En la declaración, que le fue entregada al escribano general del Gobierno, Natalio Pedro Etchegaray, el sucesor de Enrique Rodríguez también debió enumerar los bienes de las personas que componen su grupo familiar.

DESOCUPADOS

Se habló de 500 millones de pesos. Y Economía cifraba esperanzas de usar el mecanismo para traspasar decenas de miles de empleados públicos al sector privado. Pero casi un año después de anunciarse la creación de los BOCEP (Bonos para la Creación de Empleos en los Sectores Privados Provinciales) se emitieron títulos por menos de 5 millones y los beneficiados son apenas 400 trabajadores. Ayer el Boletín Oficial publicó la resolución que dispuso emitir la cuarta serie de esos bonos, por una suma de 685 mil pesos. Con los anteriores lanzamientos –el primero fue el 30 de setiembre– la suma total emitida alcanza hasta el presente a 4,88 millones. Los títulos fueron distribuidos entre agentes de Corrientes y Chaco que decidieron abandonar sus conchabos públicos mediante retiros voluntarios a cambio de las compensaciones previstas. De las cuatro opciones contempladas para utilizar los BOCEP, los ex empleados correntinos y chaqueños eligieron en su mayoría la que alienta la creación de microemprendimientos. Descartaron así las otras alternativas: entregar el bono a una empresa que les dé ocupación (y que reciba un crédito del Banco Nación por un valor equivalente a los títulos juntados); cobrar mensualmente la cuota de amortización del bono, a modo de seguro de desempleo o dejar depositado el papel hasta su vencimiento al quinto año de emitido.

Autónomos a la fuerza

Domingo Cavallo está preparando un proyecto de ley para obligar a los profesionales de varias provincias (Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, entre ellas) que aportan a cajas previsionales de capitalización a inscribirse como autónomos y a pagar además el 5 por ciento para el PAMI, de lo que están eximidos hasta ahora. El ministro también anunció ayer que dispuso aplicar derechos específicos a la importación de calzado deportivo. Los valores fueron fijados entre 70 centavos y 4,7 pesos, según el producto. Cavallo justificó la medida en que la importación llegó a cubrir hasta el 40 por ciento del mercado interno en algunos rubros, y en la subfacturación detectada. Según el ministro, esto no implica una política "sobreprotectiva", y así como se aplicó a textiles y otros productos se extenderá "a cualquier rubro en el que las condiciones lo hagan necesario".

Otro limonazo para Cavallo

Por tercer año consecutivo, Domingo Cavallo se hizo merecedor del Premio Limón, que el Círculo de Periodistas del Ministerio de Economía otorga al funcionario que se distinga por su maltrato a la prensa. El ministro venció ampliamente en la votación –que excluyó toda consideración sobre su política o capacidad profesional– al segundo en la lista, su vocero Adrián Gómez. En la vereda opuesta el secretario de Transporte, Edmundo Soria, volvió a obtener el Premio Naranja, seguido por el titular de Ingresos Públicos, Carlos Tacchi.

A las inversiones en gas se las llevó el viento

Las distribuidoras recibirán sanciones por no cumplir sus compromisos y sobrefacturar.

R. Ballesté

Raúl García, titular del ente regulador del gas.
Esta vez el castigo no será sólo simbólico.

(Por Raúl Dellatorre) **Un cumpleaños poco feliz fue el de ayer para las ocho empresas distribuidoras de gas, que exactamente a un año de haberse hecho cargo del servicio fueron notificadas por el ente regulador (Enargás) de que se encuentran en falta al no haber hecho efectivas las inversiones obligatorias para el primer año de servicio. Las consecuencias, esta vez, prometen ser más efectivas y contundentes que en el mentado caso de la sobrefacturación de MetroGas, ya que el ente les reclamó a las ocho concesionarias que depositen la diferencia en una cuenta especial, en la que los fondos quedarán caucionados hasta que demuestren su imputación a las inversiones pendientes. Por otra parte, fuentes del propio ente adelantaron a *Página/12* que las auditorías realizadas por el organismo detectaron irregularidades en la facturación de cuatro distribuidoras del interior del país, que habrían afectado a más de un millón de usuarios.**

Tanto MetroGas como Gas Natural BAN, las distribuidoras que atienden el área metropolitana con un mercado de 2,7 millones de clientes, destacaron en su publicidad institucional la concreción de inversiones por 20 millones de dólares en cada caso, pero no se salvaron con ello de la intimación del Enargás a depositar la diferencia entre lo efectivamente aportado y el monto comprometido. Las distribuidoras Pampeana, Sur, Centro y Noroeste agregaron además en su contra los informes de auditoría del ente regulador, que da cuenta de irregularidades en la facturación similares a las ya comprobadas en MetroGas. El consorcio concesionario de las dos áreas Pampeana y Sur (provincias de Buenos Aires, La Pampa y patagónicas) está integrado por la italiana Camuzzi y Bunge y Born, en tanto que la del Centro está encabezada por Sideco (Macri) y la del Noroeste por Gasco de Chile.

Las estimaciones de consumo incorrectas, la falta de consignación del estimado en la factura, redondeo de valores en contra del cliente, defectos en el funcionamiento y lectura de medidores y cálculos erróneos del poder calorífico suministrado fueron los errores más frecuentes que se verificaron. En principio, el ente presidido por el mediterráneo Raúl García le correrá vista por 10 días a cada concesionario para que pueda hacer su descargo, y de quedar comprobada en firme la facturación defectuosa se aplicarían multas y se exigiría la devolución de las diferencias al usuario.

Las imputaciones por defectos en la facturación e incumplimiento en el plan de inversiones tomaron por sorpresa a las empresas distribuidoras, en pleno festejo del primer aniversario de la privatización. Pero el Enargás necesita recuperar puntos, luego del no menos sorpresivo cuestionamiento recibido de parte de la Auditoría General de la Nación hace dos semanas por su actuación en el caso MetroGas.

NO COBRARAN MAS EN LOS BANCOS

Los jubilados también son negocio

(Por Julio Nudler) **Entre cuestionamientos y sospechas, Seguridad Social licita hoy el pago de jubilaciones y pensiones, que en el futuro ya no harán los bancos, aunque éstos no estén excluidos de presentarse a la puja. Pero, por más que fuentes oficiales indiquen que la iniciativa responde al deseo de "que los jubilados se sientan parte de la sociedad y no chupen frío haciendo cola a la intemperie", en medios financieros se señala que la redacción del pliego y el escaso plazo acordado sugieren que resultará muy difícil vencer en la pulseada al tándem Ocasa-Juncadella. De todas formas, un alto directivo de aquélla indicó ayer a este diario: "Me suena que no nos vamos a presentar".**

En una primera etapa, la licitación, que cubre todo el país, sólo abarca a localidades con un mínimo de 8000 pasivos, de modo que ningún centro de atención tendrá en su nómina a menor número, fijándosele a su vez un máximo de 14 mil. Aquel mínimo implica la inclusión, en el nuevo procedimiento, de un 70 por ciento de los jubilados.

Nadie podrá hoy presentarse si su oferta no tiene cobertura nacional, exigencia que –según los críticos– hubiera requerido más tiempo entre la convocatoria y la licitación. Además, el pliego detalla minuciosamente las características de los locales, que deberán ser afectados exclusivamente a este fin, lo cual hace aún más complicada la adecuación de quienes se hayan enterado de esos parámetros con poco plazo por delante. De acuerdo con las escasas precisiones que pudieron conseguirse en la ANSeS, el vencedor deberá garantizar "atención personalizada" a los jubilados, imprimir y distribuir las órdenes de pago, transportar el dinero y también juntar datos sobre los pasivos.

El presupuesto asignado a este contrato rondaría los 10 millones de pesos mensuales, aunque la cifra definitiva dependerá de las ofertas que se reciban y podría aumentar sustancialmente. Los bancos cobran una suma fija, inferior a los 2 pesos por jubilado y en algunos casos alquilan antiguos cines u otros locales para evitar el aluvión ante sus propias ventanillas.

Más de uno ve el asunto como una "carga pública".

PLAZO PARA LAS TERMINALES

Habrá más importación de autos

(Por D.S.) **Las fábricas de autos respiran tranquilas. A dos días hábiles de la finalización del año consiguieron que Economía extienda por dos meses la resolución que las autoriza a seguir importando vehículos con aranceles preferenciales (de apenas 2 por ciento). La medida estaba atada a la definición de otros aspectos centrales del régimen sectorial que todavía siguen irresueltos.**

El secretario Carlos Magariños, que vino analizando el tema con su ex jefe, Juan Schiaretti, puso nerviosos a los directivos de Sevel, Renault y Autolatina con su demora, que amenazó trabar la entrega de certificados para que puedan seguir trayendo del exterior los coches que hoy representan buena parte de su oferta.

La intención del titular de Industria era resolver todas las cuestiones pendientes de una vez pero se vio obligado a atacar el problema según su grado de urgencia. Concretamente, el presidente de la fábrica de camiones Iveco, Horacio Losoviz, le pidió a Magariños en nombre de toda la industria que extienda en dos años más (hasta el fin de 1996) el plazo para efectivizar las exportaciones comprometidas por las terminales. A esta altura es notorio que la compensación de divisas prometidas para 1994 no podrá ser cumplida: el rojo acumulado ronda los 1500 millones de dólares.

Losoviz propuso una variante para acordar con Economía. Como el régimen prevé que el 30 por ciento de las inversiones en bienes nacionales (sin contar edificios) se considera equivalente para la compensación de divisas prevista para el trienio 1992/94, el empresario pidió que se flexibilice la pauta.

Magariños debe decidir además sobre otros aspectos del régimen, como la puerta por la que ingresarán autos extranjeros los particulares. A través de la homologación de los modelos fabricados aquí o importados por las terminales este año ingresaron casi 30 mil coches.

EL BANCO QUE

(Por Alfredo Zaiat) **El Banco de España (banca central del reino) decidió ayer la intervención del Banesto (Banco Español de Crédito), uno de los cinco grandes de las finanzas hispanas –que en la Argentina maneja el Banco Shaw y tiene una participación minoritaria en Aerolíneas Argentinas–, para su saneamiento económico, ya que necesitaría unos 2600 millones de dólares para tapar sus agujeros. Mario Conde, presentado a fines de los 80 como modelo de banquero exitoso de una España integrada a Europa, fue reemplazado en el control del banco por una administración provisional integrada por representantes de las principales entidades financieras españolas. Para evitar el crac del sistema, el Banco de España concedió una línea de crédito ilimitada para garantizar los intereses de todos los depositantes y accionistas. En la Argentina, en tanto, el Banco Central decidió adelantar la auditoría de rutina prevista al Banesto-Shaw, aunque descarta deficiencias patrimoniales. Al respecto, Alvaro González Villatela, vicepresidente de la entidad local, aseguró que "los clientes pueden tener plena confianza en el banco", intentando así alejar el fantasma de una eventual corrida contra los 530 millones de dólares de depósitos.**

Poca era la información con que contaba ayer el directorio del Central sobre la situación del Banesto, y hasta el momento no había recibido ningún requerimiento de su par español. Anoche evaluaba la conveniencia de difundir un comunicado para aclarar la situación del Banesto en la Argentina y, a la vez, tranquilizar al mercado. "Si los coeficientes de solvencia son correctos, no hay nada que podamos hacer", aseguró a este diario un estrecho colaborador de Roque Fernández, titular del BC. De acuerdo con el balance presentado en julio pasado, el Banesto-Shaw tiene una muy buena cartera crediticia: el financiamiento total sumaba 611 millones de pesos, con 552 en situación normal, 31 en gestión judicial con deuda vencida y 3,5 millones en quiebra o liquidación. O sea, el

Esplendor en la lona

Mario Conde tuvo un ascenso meteórico en el mundo de las finanzas y rápidamente se convirtió en paradigma de los yuppies españoles y la "beautiful people". Construyó su carrera desde abajo, empezando como asesor jurídico del laboratorio Abelló. Junto con su amigo y socio Juan Abelló capturó luego el paquete accionario de otro laboratorio, el Antibióticos, que venderían a la multinacional italiana Montedison. Esa fue para el momento una de las operaciones más importantes de la historia económica española, de la que Conde emergió con una fortuna personal de 15 millones de dólares. Su paso posterior fue el Banesto, desde donde armó un holding de casi 90 sociedades financieras e industriales. Con su peinado a la gomina, el raid del hasta ahora brillante pontevedrés de 45 años ha concluido después de seis años, un mes y dos días al frente del directorio del Banesto.

Página/12, el país a diario", editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director: Jorge Lanata. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203/7204/7206/7208/7209/2322/2323/2324. Publicidad: Belgrano 615, Piso 11. Tel. 343-8930/8937. Fotocomposición armado y películas: MG Fotocomposición S.A.;

Página/12

Belgrano 671, Capital. Impresión: Talleres Gráficos Comforti S.A., Av. Patricios 1941, Capital Federal, Color Papel Impresiones S.A., Erézcano 3158, Capital. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 334-7203/7204/7206/7208/7209. Servicios de NA, TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", "The New York Times Magazine", "Interview", Prensa Latina y ALASEI.

DE ESPAÑA INTERVINO AL BANESTO

CONDENADO CONDE

Dueño del Banco Shaw, avalista de Iberia y propietario del 7,5 por ciento de Aerolíneas Argentinas, el Banesto tiene un agujero de 2600 millones de dólares. La intervención resuelta por el Banco de España echa de la conducción a Mario Conde, considerado no hace mucho un modelo por sus pares argentinos.

5,6 por ciento de la cartera era incobrable, proporción inferior al promedio del mercado. De todos modos, los españoles se habían comprometido a allegar 20 millones de pesos en concepto de futuros aportes de capital.

Hace un par de meses, el Banesto asumió la mayoría del paquete accionario del Shaw y, a partir de esa operación, cambió la denominación de la entidad local. La presencia española en el banco se remonta a principios de los 80, cuando Banesto ingresó en la entidad luego de la partida del Continental Bank of Chicago. El año pasado amplió su participación del 25 al 50,5 por ciento mediante una inversión de 13,5 millones de dólares, desplazando del control a las familias Shaw y Mascareñas (esta última es también dueña de la compañía de seguros La Continental). Posteriormente, el Banesto compró otra porción del paquete. A fines de setiembre vendió parte de su tenencia a uno de los directores de la entidad, César Catena, que se alzó con el 11 por ciento de las acciones; transfirió 4,5 puntos a Bridge Call, sociedad con sede en Uruguay, y otro tanto a la firma Cap. Benar, también radicada en Montevideo. Después de esos pases de mano, Banesto se quedó finalmente con el 62 por ciento del Shaw.

Además de avalista de Iberia en Aerolíneas, posee el 7,5 por ciento del capital de ésta y, por lo visto, no podría cumplir con el deseo de Cavallo de que los bancos ibéricos la auxilien financieramente. Otros negocios a los que se dedicó fueron el lanzamiento de Obligaciones Negociables de PanAm, Pluspetrol y Cadipsa. También participó en la emisión de acciones de esta última petrolera y como garante en la compra de bienes de capital importados de España por Telefónica de Argentina.



Mario Conde, cesado como conductor del Banesto. *ABRA lo trajo en 1991 para exhibirlo como un modelo.*

Morgan dio el golpe de gracia

"Banesto es una entidad con problemas cuya solución pasa por un plan de saneamiento que excede su capacidad y requiere la colaboración de todo el sistema bancario y el apoyo del Banco de España", afirmó el titular de éste, Luis Angel Rojo. La intervención al Banesto, que estaba en la mira de los reguladores españoles desde hace tiempo, se habría precipitado por la intención del JP Morgan de deshacerse de su posición en él. La entidad estadounidense posee el 8,17 por ciento del Banesto, y Conde había viajado a Nueva York el jueves pasado para retener desesperadamente como socio al Morgan. Este banco había recibido hace algunas semanas un informe de auditoría realizado por Price Waterhouse que remarcaba "una situación financiera débil" del Banesto. Este incumple todos los coeficientes de solvencia exigibles, de acuerdo con los requisitos del Banco de España. "Sin el apoyo financiero del Morgan, el actual equipo directivo del Banesto está incapacitado para hacer frente a la gestión de la entidad", aseguró uno de los directivos del banco emisor español. Los problemas que afronta el Banesto se refieren a las dificultades que tiene para cumplir con el coeficiente de recursos propios (es decir, no contar con suficiente capital y reservas para respaldar todas sus inversiones) y, por otro lado, su incapacidad de generar beneficios. En este sentido, sus ganancias cayeron este año en 86 por ciento y no distribuyó utilidades.

Mario Manusia



LA VACUNA CUBANA SIRVE

PIEDRA LIBRE

(*Por Alejandra Folgarait*) Pese a que en la última semana se registraron cuatro nuevos casos de meningitis, no hay novedades aún sobre el ensayo piloto de la vacuna cubana que iba a comenzar a fines de año o principios de enero, según anunció en noviembre el viceministro de la cartera nacional de Salud, Félix Borgonovo, ni se informaron oficialmente los resultados de la visita de expertos argentinos a Cuba. Sin embargo, según pudo saber *Página/12*, los estudios bacteriológicos llevados a cabo primero en el Instituto Malbrán y recientemente en el Instituto Finlay de La Habana confirmaron que la vacuna antimeningococo B y C sirve para destruir las cepas argentinas. A pesar de esto y de que la vacuna no tiene contraindicaciones ni efectos adversos, los preparativos para el ensayo en La Pampa brillan por su ausencia. Todo indica que la negativa ministerial a aceptar la vacuna cubana tiene razones políticas más que científicas, en tanto la mayoría de los quince miembros que conforman la comisión ad hoc que lo asesora sobre meningitis concuerda con la necesidad de probarla antes de que el brote se convierta en epidemia el año próximo, sumando más de seis mil casos según los pronósticos más austeros. "Si no hacen el estudio y no aplican la vacuna, alguna cabeza tendrá que rodar", dijo uno de los médicos de la comisión en rueda de colegas.

Durante 1993 se produjeron 3478 casos de meningitis, y la cantidad de muertos se estima en unos 700, aunque sólo se notificaron oficialmente 280 casos fatales. La mayoría de los casos fue causada por una bacteria de tipo meningococo llamada *Neisseria meningitidis*. De acuerdo con los estudios del Malbrán, los meningococos que predominaron en este brote fueron los serotipos B y C, es decir, aquellos contra los cuales fue diseñada la vacuna cubana. Aunque el meningococo B argentino es de subtipo 2, mientras que el predominante en Cuba es subtipo 4, la vacuna sirve igualmente.

Para corroborarlo, a fines de noviembre dos investigadoras del Malbrán viajaron a La Habana con 150 muestras de gérmenes aislados en pacientes argentinos. Allí las enfrentaron con suero de personas cubanas que habían sido vacunadas, y observaron que, efectivamente, las cepas eran susceptibles a la acción bactericida de esos sueros. Esto significa que los anticuerpos de las personas vacunadas consiguieron destruir todas las cepas llevadas desde la Argentina. Con este resultado favorable se finalizaron las pruebas de laboratorio. Pero resta el ensayo en humanos.

Antes del viaje de los científicos, las autoridades sanitarias argentinas habían asegurado que, si los estudios in vitro probaban que la vacuna podía ser eficaz, el ensayo de campo comenzaría a más tardar a principios de enero. Se había propuesto probar la vacuna en dos grupos infantiles –uno que recibiría dos dosis y otro que actuaría como control- en La Pampa, donde este año se registraron 13 casos de meningitis por cada cien mil niños, es decir, una situación provincial que autorizaba la calificación de "epidemia".

La Administración Nacional de Medicamentos y Tecnología Médica (ANMAT) envió dos meses atrás técnicos a La Habana que inspeccionaron y aprobaron las instalaciones y procesos de fabricación de la vacuna en el Instituto Finlay, ya que hay una solicitud de un laboratorio argentino para importarla. Por su parte, el Malbrán ya había aprobado los controles de calidad. Incluso el director nacional de Epidemiología, Roberto Chuit, pidió recientemente un presupuesto a Cuba para traer las miles de dosis necesarias para el programa piloto. El costo para las dos dosis ascendería, de acuerdo con la cotización brasileña, a 14 dólares.

Ante la consulta de este diario, el director nacional de Medicina Sanitaria, Carlos Julia, dijo que "estamos esperando que Cuba nos responda si nos van a regalar la vacuna o cuánto costaría comprarla. En cuanto recibamos la respuesta, empezaremos los estudios de campo, no sólo en La Pampa sino también en otras provincias".

Pero lo cierto es que las vacunas no están en el país y los plazos para

Contagio silencioso pero en aumento

Aunque el ministro Alberto Mazza afirmó una y otra vez que no existe otra prevención para la meningitis que la rápida consulta al médico ante los primeros síntomas de fiebre alta, vómitos, mareos y dolores de cabeza intensos, existe una vacuna –Mengoc-BC– que no es tóxica y que ha probado en el laboratorio que es capaz de destruir a las cepas locales de meningococo B y C. Se han realizado estudios de campo (de fase III), que prueban su efectividad en Cuba, en Colombia y en Brasil. Es cierto que, como alegaron funcionarios sanitarios y el infectólogo Daniel Stamboulian, en el país vecino la efectividad en niños menores de 4 años fue baja (47 por ciento), pero también lo es que el número de casos era insuficiente para extraer conclusiones válidas. El ensayo de campo en La Pampa permitiría resolver esta controversia científica con argumentos serios.

Pero, más allá del debate sobre la efectividad de la vacuna en niños pequeños, resta la pregunta de por qué no se aplica la vacuna para reducir el número de portadores sanos de meningitis. Según el creador de la vacuna cubana, Gustavo Sierra González, ella es capaz de frenar los contagios durante las estaciones del año en que no hay brotes. "Es necesario comenzar cuanto antes la vacunación, porque, aunque los casos disminuyan en verano, los portadores asintomáticos siguen aumentando, con lo que el brote del año que viene será mucho peor", había alertado el científico.

Se sabe que durante el verano la bacteria sigue contagiándose de persona a persona a través de minúsculas las gotas de saliva, aunque no va más allá de la mucosa nasal y faríngea. De este modo, aumentan los portadores sanos del meningococo, es decir, los infectados pero no enfermos.

Pero, cuando las condiciones ambientales e individuales –frío, infecciones virales y debilidad inmunológica– sean propicias, los casos empezarán a brotar con inusitada fuerza, especialmente entre los más susceptibles (los más pequeños y viejos). Si se aplicara la vacuna ahora, los chicos mayores de 5 años y los jóvenes adultos tendrían anticuerpos para defenderse de los meningococos. Entonces, la circulación de la bacteria sería menor en la población y en el invierno próximo los casos no crecerían explosivamente.

PRIMER CASO DE COLERA EN LA CAPITAL

El vibrión en Buenos Aires

Un joven boliviano de 16 años, con residencia permanente en la localidad de Villa Celina, es el primer paciente con cólera que se registra en el Gran Buenos Aires después de once meses. El secretario de Salud, Julio Calcagno, confirmó el caso y dijo que el joven está internado "en observación" en el Hospital Piñero de la Capital Federal. El Ministerio de Salud y Acción Social reportó otros cinco nuevos contagios, dos de ellos en Salta, otros dos en Jujuy, y el restante en San Miguel de Tucumán. En lo que va del año los enfermos registrados suman 2031 y en 30 de ésos se produjo la muerte del paciente.

El caso anterior en la provincia de Buenos Aires había sido reportado el 8 de enero pasado. En ese caso la enferma fue una mujer, también de nacionalidad boliviana. En Salta, los dos nuevos casos son de San Martín y del Valle de Lerma, mientras que en Jujuy los enfermos residen en las localidades de San Pedro y El Carmen. Desde que el cólera se instaló en el país, en febrero de 1992, los contagios suman 2584, con 45 muertes. La provincia de Salta encabeza la nómina de casos fatales con 30 víctimas.

En Mendoza, donde llegan a 15 los enfermos registrados desde febrero de 1992, existe preocupación por la aparición de bacterias similares al vibrión colérico en canales de riego agrícola y en efluentes cloacales. El titular de la Comisión Provincial de Prevención y Control de Cólera, Enrique Quesada, dijo que las bacterias fueron localizadas en los departamentos de Tunuyán, Luján de Cuyo, San Rafael, Guaymallén, Lavalle y Maipú. Las autoridades consideran el hallazgo como de "gran importancia epidemiológica" porque la aparición de estas bacterias "suele anteceder o acompañar la presencia de nuevos casos de cólera". El primer caso en Mendoza ocurrió el 23 de enero pasado. Diez de los contagios mendocinos ocurrieron en el departamento de Maipú.

En Córdoba, donde a principios de año se anunció la posibilidad de un fuerte brote de la enfermedad, quedaron descartados tres presuntos casos que venían siendo analizados por las autoridades locales. Un matrimonio internado en el Hospital Rawson no tiene cólera sino un cuadro de gastroenteritis, confirmó un parte oficial. Tampoco padece el mal un hombre de 33 años que está desde el sábado en el mismo hospital con vómitos y diarreas.

Trasplante en el Español

Un equipo de cerca de 20 profesionales del Instituto de Cardiología del Hospital Español concretó ayer con éxito el sexto trasplante de corazón realizado en ese centro asistencial desde el lanzamiento del Programa de Trasplantes, en setiembre pasado. La intervención se desarrolló en la madrugada de ayer tan pronto como la familia del donante, un hombre de 36 años, diera el visto bueno para la ablación del órgano. El receptor del corazón es un hombre de 48 años "muy limitado en su actividad física", que llevaba seis meses a la espera de un donante, en las listas del INCUCAI. "Si la evolución sigue siendo buena, el paciente podrá hacer una vida normal", auguró el director del Programa de Trasplantes, Carlos Nojek.

Para trasplantar el corazón los médicos dedicaron cerca de cuatro horas. El donante había sido derivado a la Clínica Basterrica el domingo a la tarde, afectado por un accidente cerebrovascular hemorrágico que lo llevó a un estado de coma irreversible. Según informó el director médico de la clínica, Juan Pacín, la ablación se produjo ayer a la 0.30, depués de que el hombre pasara más de un día internado allí. "La intervención comenzó a las 2 y a las 2.30 el corazón ya estaba latiendo en el cuerpo del otro hombre", detalló a **Página/12** el coordinador de trasplantes del Instituto de Cardiología, Guillermo Bortman.

El responsable de dirigir la intervención fue el director del Programa de Trasplantes y jefe de Cirugía Cardiovascular del instituto. Nojek recordó que el receptor del órgano sufría de una miocardiopatía dilatada, que le provocaba la dilatación del corazón y una falla severa de su función de bomba. "Ahora pasa un buen posoperatorio. Ya respira solo y habla bien."

OFICIO

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuziede, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. María Paula Hualde, sita en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 5to. piso, de Capital Federal, hace saber por el término de cinco días que en los autos caratulados MOBEN S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO (exp. 61.505) que con fecha 22-11-93 se declaró abierto el concurso preventivo de MOBEN S.R.L., habiéndose fijado el plazo hasta el 14-3-94 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico Dr. Alejandro Tacsir, con domicilio en Maipú 325, 5to. piso "D", de Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el 18-5-94 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 40 de la ley 19.551 el 6-4-94 y 27-4-94, respectivamente. Buenos Aires, 13 de diciembre de 1993.

Paula María Hualde, secretaria

EDICTO

Se hace saber que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, de Capital Federal, con fecha 22 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de la firma CALDERAS Y TANQUES LA MARINA S.A., firma dedicada a la fabricación y venta de calderas y tanques, la que se encuentra inscripta en Inspección General de Justicia, con fecha 6 de mayo de 1965, bajo el Nº 833 folio 178, libro 60, tomo "A", de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, y modificaciones posteriores, con domicilio legal en Av. Corrientes Nº 2963, piso 1º de esta Capital Federal, habiéndose designado síndico al contador MARCOS LIVSZYC, con domicilio legal en la calle Núñez 6387, portero 1, de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos por ante dicho funcionario hasta el día 22 de febrero de 1994 y la Junta de Acreedores se realizará el día 29 de abril de 1994, a las 10.30 horas. Asimismo se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la Ley 19.551. b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 19.551 art. 95, inc. 4). c) Abstención de salir del país del señor Benjamín Simón Feigin, sin previa autorización del tribunal (L.C. 107). Publíquese por cinco días. Buenos Aires, diciembre 16 de 1993.
EMILIO PEREA, Secretario. Secretaría Nº 23.

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 78 notifica al Sr. Juan Carlos Salomon la sentencia recaída en autos "VALLEJOS; OSVALDO OMAR Y OTRA c/SALOMON, JUAN CARLOS Y OTRO S/ SUMARIO" que dice: "BUENOS AIRES, octubre 20 de 1993... FALLO: I) Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia condeno a Juan Carlos Salomon y Jeon Hyeong Sik a abonar a los actores la suma de $ 416.480. Discriminados de la siguiente forma $ 162.410 para la Sra. María del Carmen MUÑO, $ 172.410 para el señor Osvaldo Omar VALLEJOS y $ 81.660 para la menor Alejandra Viviana MUÑOZ. Con más los intereses calculados de acuerdo con lo previsto en el considerando X. II) Costas a la demandada. III) Hago extensivo el alcance de la condena a COMPAÑIA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA S.A. IV) Regulo los honorarios de los profesionales intervinientes: Dr. Pablo Miguel Jacoby en la suma de $ 104.000 por su labor como apoderado de la parte actora, los del Dr. Norberto M. Ramírez en la suma de $ 70.000 por su actuación como apoderado de la parte demandada y citada en garantía. Por último los de los peritos actuantes Dr. René Epstein en la suma de $ 40.000 por su labor. Los del Ingeniero Horacio Alberto Trigubo en la suma de $40.000 por su labor. Los del Ingeniero Francisco Rizzo en la suma de $ 18.000 por su actuación como consultor técnico. Los mencionados honorarios deberán ser abonados en el plazo de 10 días corridos y representan el monto neto respecto del valor agregado (arts. 6, 7, 8, 9, 10, 22, 33, 36, 49 y CC. de la ley 21.839). Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Ricardo V. Guarinoni. Juez". "Buenos Aires, noviembre 11 de 1993. Autos y vistos: Atento el monto de la sentencia recaída en autos y a los fines de notificar la parte dispositiva de la misma, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín (arts. 145, 146, 147 y concs. del Cód. Proc.). Lo que así resuelvo: Al otro sí digo: Regúlanse los honorarios profesionales de la consultora de parte Licenciada Ana María Cabanillas por su actuación de fs. 293, en la suma de $ 500. Los mencionados honorarios deberán ser abonados en el plazo de 10 días corridos y representan el monto neto respecto del Impuesto al Valor Agregado. Notifíquese. Ricardo V. GUarinoni. Juez". "Buenos Aires, 17 de diciembre de 1993. II. Atento las razones expuestas y teniendo en cuenta que el peticionante tramitó estas acctuaciones con beneficio de litigar sin gastos, admítese la sustitución solicitada, en consecuencia, se deja sin efecto la publicación en el diario Clarín ordenada a fs. 349, debiendo publicarse el edicto en cuestión en el diario Página/12". Ricardo V. Guarinoni. Juez". BUENOS AIRES, 22 DE DICIEMBRE DE 1993. Se deja constancia de la existencia de beneficio de litigar sin gastos concedido a favor de la parte actuante.

EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial Nº 12 de Morón cita a INMOBILIARIA RUTA TRES SAICI y F para que en 5 días comparezca a oponer excepciones en autos: "VISO GAS SRL c/INMOBILIARIA RUTA TRES SAICI y F s/COBRO EJECUTIVO" Nº 23.882, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Morón, 29 de noviembre de 1993. Patricia L. Raggio, auxiliar letrada.

Mirtha Inés Francese, secretaria.

EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial Nº 12 de Morón cita a CRISTIANIA SRL para que en 5 días comparezca a oponer excepciones en autos: "FISZMAN, JORGE BORIS c/CRISTIANIA SRL s/COBRO EJECUTIVO" Nº 26.783, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Morón, 29 de noviembre de 1993.

Mirtha Inés Francese, secretaria.

PERO EL GOBIERNO NO LA APRUEBA

A LA MENINGITIS

Los análisis realizados en Cuba por los especialistas del Malbrán confirmaron la efectividad de la vacuna para las cepas argentinas de la meningitis. Pese a ello, el Ministerio de Salud aún no puso en marcha los ensayos programados en seres humanos, que habilitarían su uso masivo. Advierten que el año próximo el brote se convertirá en epidemia.

el ensayo, si se quiere evitar la próxima epidemia, ya se agotaron. Serequieren dos dosis de vacuna separadas por 45 días para proteger a la población experimental, más otros 15 días para detectar anticuerpos en sangre. Esto implica que sería necesario aplicar la primera dosis a principios de enero de 1994 para tener los resultados del experimento a fines de febrero. Los expertos afirman que sería imprescindible vacunar a toda la población infantil en febrero o a lo sumo en marzo si se quiere lograr una protección efectiva, ya que el brote comenzará en abril y tendrá una magnitud mucho mayor a la de este año (se estima que los casos se duplicarán). En cambio, Julia sostiene que no importa la fecha de comienzo del ensayo piloto.

A pesar de que, con el correr de los días y los estudios, los especialistas más reticentes de la comisión han cambiado de posición, al punto de que una votación en su seno fue mayoritariamente favorable a la aplicación de la vacuna cubana, fuentes bien informadas revelaron que el ministro Mazza se mantiene en su negativa.

Algunos ven en esta actitud una clara influencia del lobby farmacéutico multinacional, mientras otros sostienen que se trata de una postura acorde con la política de relaciones carnales con Estados Unidos. En todo caso, nadie encuentra una razón científica para no adoptar una estrategia preventiva frente al problema de la meningitis, que no sólo causa centenares de muertes cada año sino también deja secuelas que van desde retardos mentales hasta parálisis motoras y sordera.



Daniel Dapari

Los especialistas recomiendan aplicar la vacuna cuanto antes.
Durante 1993 se reportaron 3478 casos y 280 muertes.

APAGON

Grandes centros urbanos del Gran Buenos Aires, Neuquén y Río Negro quedaron anoche sin luz. El apagón fue detectado en un primer momento en las localidades bonaerenses de Sarandí, Wilde y Villa Domínico, al sur de esta Capital. También quedaron sin suministro eléctrico amplios sectores de las ciudades de Neuquén, General Roca, San Carlos de Bariloche, Cipolletti y Villa Regina.

Hubo 15 detenidos en tres operativos

En dos operativos que proseguían al cierre de esta edición, la Policía Federal detuvo a 14 personas. Ocho de ellas cayeron durante una redada en Tellier y Eva Perón, en Mataderos. En el operativo participaron 70 efectivos de la Policía Federal apoyados por un helicóptero y fue incautado un cargamento de dos kilos de cocaína. El otro procedimiento se hizo en Artigas 5445, en el barrio de Villa Pueyrredón, y estuvo a cargo de la División Sustracción de Automotores. Hubo seis detenidos y fueron secuestrados varios vehículos, armas y 500 gramos de cocaína. En un tercer hecho, ocurrido en el Aeroparque Metropolitano, fue detenido un ciudadano colombiano que llevaba diez kilos de cocaína en el doble fondo de su valija.

Legisladores disconformes

La Legislatura tucumana se manifestó "insatisfecha" por el informe que brindó ante el cuerpo el ministro de Gobierno, José Ricardo Falú, sobre la fuga del ex comisario Mario "Malevo" Ferreyra, condenado por homicidio y prófugo de la Justicia desde que huyó hace dos semanas de los tribunales. Durante la interpelación, Falú se excusó de brindar mayores precisiones en virtud del "secreto de sumario". Sin embargo, el ministro supo manejar la situación, por lo que la sesión transcurrió lejos de la virulencia que algunos habían pronosticado.

Carne podrida

El frigorífico Freeze & Fresh, de la localidad bonaerense de Avellaneda, fue clausurado ayer por el juez en lo Criminal de Lomas de Zamora, Daniel Llermanos, ante la sospecha de que los embutidos y chacinados producidos en el lugar se hacían con materia prima no apta para el consumo humano. Llermanos decomisó más de media tonelada de carne en mal estado, y prohibió la venta en todo el territorio de la provincia de Buenos Aires de los embutidos marca FVA –tanto salchichón como paleta y queso de cerdo–, así como otros fiambres marca El montañés, producidos por la misma firma. El magistrado ordenó además la detención de dos de los responsables de la firma, cuyas identidades no se dieron a conocer.

Teléfonos de Aerolíneas

La empresa Aerolíneas Argentinas informó que "por inconvenientes ajenos a la entidad" los teléfonos para atención al cliente se quedaron repentinamente mudos, justo cuando la demanda por vacaciones crecía a ritmo acelerado. Para corregir esa incomunicación, la empresa aérea habilitó líneas telefónicas especiales de atención al público: 343-8551 al 69 o 331-6531 al 39.

A los tiros, el último recurso contra el despido

Un ejecutivo de alto rango de una empresa bahiense intentó matar al gerente que lo despidió y después se suicidó.

(Por G. M.) **Jorge Caramuta, el más alto ejecutivo en Bahía Blanca de Distribuidora de Gas Pampeano, decidió a las 11 de la mañana de ayer que no toleraría su despido. El gerente de Recursos Humanos de la empresa había viajado desde Buenos Aires para anunciarle que la empresa ya no lo necesitaba, y Caramuta, sin discusión previa, disparó sobre el mensajero. Roberto Meligrano, el portador de las malas noticias, está en terapia intensiva, a salvo. El ejecutivo despedido, en cambio, murió por el balazo de la pistola calibre 22 que gatilló en su propia boca.**

Néstor Gennari, administrador regional de la empresa y testigo del crimen, relató a la oficial de servicio de la comisaría 2ª todo lo que vio. Meligrano, de 40 años, había llegado al tercer piso del edificio de la distribuidora, en la calle Mitre 282, a las 8.30, para mantener una reunión privada con Caramuta, 37 años, casado.

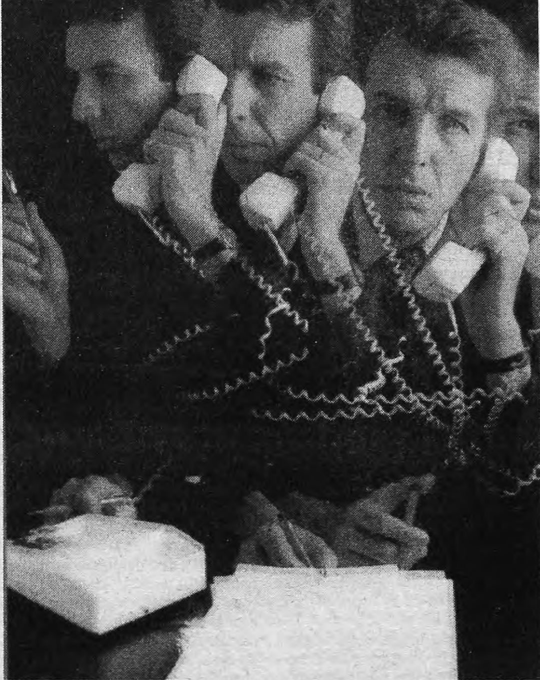
Dos horas más tarde, el ejecutivo dejó su despacho y pidió a Gennari que lo acompañara al correo a comprar unos sellos. En el trayecto, Caramuta contó con tranquilidad que la empresa pedía su renuncia y luego recordó que debía pasar por su casa a buscar su documento de identidad para completar los trámites. Gennari lo esperó unos minutos en el auto, y volvieron a buscar las calles que llevan al correo. Tampoco esta vez llegaron. "Me dijo que no pensaba renunciar y que quería volver a discutir el tema con el gerente", contó el administrador.

En el edificio de la calle Mitre, Caramuta invitó a Meligrano a entrar otra vez en su oficina; los acompañó el administrador. Se quedaron de pie, frente al escritorio, mientras el ejecutivo se quitaba el saco y tomaba de un bolsillo la pistola que había buscado poco antes en su casa. "No vimos cuándo la sacó", relató el testigo, pero de pronto estaba disparando sobre el gerente que había llegado de Buenos Aires para comunicarle el despido. Gennari se arrodilló contra el escritorio y no volvió a moverse hasta que creyó que el cargador de la pistola estaba vacío.

Los primeros tres disparos no dieron en el blanco, pero animaron a Meligrano a correr hacia la puerta de salida. El ejecutivo acertó los dos disparos siguientes. El mensajero alcanzó a tirarse en un sillón, y allí lo encontraron los médicos que lo llevaron al sanatorio Doctor Leónidas Lucero, donde ayer por la tarde lo operaron para sacarle las balas del cuello y el tórax. Quedó en terapia intensiva, fuera de peligro.

Después del quinto disparo, a las 11.30 de la mañana, el administrador logró pararse e intentó quitarle a su jefe la pistola, una Walther Nº 108309 que Caramuta guardaba en su casa por razones de seguridad. El gesto del ejecutivo lo paralizó: lo vio colocarse el arma en la boca y gatillar. Las paredes se llenaron de sangre.

El suicida no dijo una sola palabra desde que entró en su oficina con los dos hombres y disparó por última vez. El caso quedó en manos de la jueza en lo Criminal María Pía Fava de Solanas, quien sólo deberá constatar que las cosas ocurrieron como contó el administrador.



Vida moderna del ejecutivo: estrés, pelea para mantener el status.

Cómo buscar empleo de gerente

(Por S. V.) Privatizaciones y ajuste no son sólo palabras temidas entre obreros industriales y asalariados del sector servicios: los ejecutivos intermedios y algunos de los altos han sentido también la sensación de frío en la espalda cuando la perspectiva se insinúa. El rubro del seguro dejó en los últimos tiempos una buena cantidad de expertos en la calle y el circuito financiero aguarda la reestructuración, cierres y fusiones de las que se salvó durante el plan Bónex pero anuncian su llegada para 1995. Cuando lo que tiene que pasar pasa, en los primeros niveles es difícil que la sangre llegue al río: "Generalmente –cuenta Daniel B., 33 años, alto empleado de una empresa de seguros internacional– se termina en un arreglo porque se supone que la gente de cierto nivel conoce secretos empresarios y además porque, en muchos casos, parte de los sueldos los cobran en negro". Para evitarse problemas y dolores de cabeza, algunas corporaciones envían al reciente despedido a consultoras que les ofrecen el consuelo de su departamento de "outplacement", es decir, un cable que les ayuda a imaginar un futuro aceptable y la posibilidad de reubicación.

Todos, en esos medios, saben que volver al circuito no es sencillo; rara vez las grandes firmas cubren puestos con los "file" de estos desempleados de lujo "y ahora –relata Daniel B. –están empezando a usarse contratos a 3 años y después ven si los toman o los dejan. Si la experiencia va mal, el contratado tiene asegurado su tiempo; si le va muy bien, es la empresa la que lo tiene atado por un lapso fijo. Claro que nada de esto vale si uno es un fenómeno. En esos casos, aunque la empresa se hunda al tipo lo cuidan".

Los 45 años son para los planteles intermedios el rubicón que pocos cruzan a la hora de encontrar trabajo. "En el sector financiero, en los cargos muy altos, gerentes generales por ejemplo, el piso de edad es de 45 años. De ahí para abajo, la edad requerida empieza a descender –explica Gerardo R., subgerente financiero de un importante banco extranjero–. En la empresa donde yo estoy son prejuiciosos respecto del que está formado y la gente que toman es junior o semisenior". Tener 45 y quedar sin trabajo en este medio es un bajón. Claro, si sos Maradona en lo tuyo podés tener la seguridad de que, aunque tengas que resignar un poco tus aspiraciones, algo va a aparecer."

Ser Maradona resulta, en ese brete, la única esperanza de salvación porque, afirma Daniel B., "las empresas Top 10 no son tantas y en el resto el management es flojo. No hay cien buenísimos. El buenísimo no necesita ni `outplacement' ni consultora, son ambientes chicos y funciona el `pico', la fama, si suena mejor". De todos modos, la calle está dura y el que perdió el empleo sabrá que también ha perdido, quizá para siempre, la posibilidad de embolsar 220 mil al año si está muy arriba en el organigrama o los 110 mil con que, poco más o menos, cotizan en las áreas líderes al ejecutivo medio.

SU PROCESO FUE IRREGULAR

Torraga prepara un brindis

Con la anulación por "irregularidades procesales" de las declaraciones indagatorias al bodeguero Mario Torraga y al capataz de su establecimiento, Pedro Tobares, dio un paso atrás la causa en la cual se investigan responsabilidades por la muerte de veintisiete personas que consumieron vino adulterado con alcohol metílico, en febrero de este año.

El fallo del Tribunal Oral Federal de Mendoza, conocido ayer, fundamenta la nulidad de las indagatorias –y por lo tanto, de los dictámenes de prisión preventiva y procesamiento– en el hecho de que no se cumplieron "requisitos esenciales" como "dar a conocer a los detenidos los hechos de los que fueron acusados", según indicó la secretaria de esa dependencia judicial, Estela Blanco. La resolución fue avalada por los jueces Eduardo Mestre Brizuela y Carlos Pereyra González, con la disidencia de Juan González Macías.

Con este nuevo fallo del Tribunal Federal mendocino ya son tres los imputados a los cuales se les anula la primera indagatoria posterior a su detención. El miércoles se había desestimado la del enólogo de la bodega Nietos de Gonzalo Torraga, Antonio Ribes.

Si bien esta resolución judicial no implica la liberación, con la anulación de las indagatorias ya no pesa sobre Torraga, Tobares y Ribes la prisión preventiva, sino que pasan a ser "detenidos a disposición del juez". De esta manera, en un plazo máximo de diez días el juez de instrucción de San Juan Leopoldo Rago Gallo deberá tomarles nuevamente declaración. Mientras tanto, los imputados se encuentran alojados en el penal sanjuanino de Chimbas.

La bodega Nietos de Gonzalo Torraga –ubicada en la localidad de Caucete– había sido clausurada en febrero de este año luego que se comprobó que dos de las marcas de vino en damajuana que elaboraban allí estaban adulteradas con alcohol metílico. El consumo de vino contaminado Soy Cuyano y Mansero provocó la muerte de veintisiete personas en distintas localidades del Gran Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe.

Además, esta semana, la Justicia podría expedirse en idéntica forma respecto de las declaraciones de las laboratoristas del Instituto Nacional de Vitivinicultura, María del Carmen Hidalgo y Pavia Carratalá, ya que sus representantes legales presentaron ante el Tribunal Federal solicitudes de nulidad de los actos previos al proceso.

CLAUSURAN DISCOTECAS EN ROSARIO

Más vale prevenir

Por incumplimiento de las medidas de seguridad, la comuna rosarina cerró ocho boliches bailables y planea inspeccionar otras 70 discotecas en la ciudad.



En Rosario quieren evitar una tragedia como la ocurrida en Olivos.
En el incendio en Kheyvis murieron 17 personas calcinadas.

(Desde Rosario) **Ocho discotecas de esta ciudad fueron clausuradas por la Municipalidad rosarina al haberse detectado que no cumplían con las medidas de seguridad, en lo que constituyó una enérgica reacción de los organismos de contralor para prevenir episodios como el ocurrido en la discoteca Kheyvis, de la localidad bonaerense de Olivos. Hasta ahora, la estadística indica que de cada cuatro locales inspeccionados tres han sido clausurados, lo que resulta inquietante para la noche rosarina, si se tiene en cuenta que las autoridades planean constatar las condiciones de funcionamiento de 70 disco en toda la ciudad.**

Las confiterías que resultaron clausuradas luego de los procedimientos realizados por personal policial y de la Dirección de Inspección General de la Municipalidad de Rosario, con órdenes de allanamiento del Juzgado de Faltas de la 2ª Nominación, son El Bajo, Contrabando, Tequila Margarita, Paladium, Bordeaux, Yesterday, La Jabonería de Vieytes y Lennon. En tanto, le fue levantada la suspensión a la disco La Loca.

El secretario de Gobierno municipal, Eldo Juárez, detalló que "en materia de seguridad, los operativos de control están destinados a verificar la existencia y operabilidad de las salidas de emergencia, en relación con las características de los locales".

El funcionario pudo constatar que en muchos casos, en las disco clausuradas "las respectivas salidas de emergencia no eran las indicadas para el tipo de local y el número de asistentes con el que normalmente funcionan". Tampoco eran adecuadas la estructura edilicia y la instalación eléctrica.

En el caso del boliche Bordeaux, su cierre se dispuso por la falta de la habilitación correspondiente. La clausura de Tequila Margarita no pudo efectivizarse porque el local se encontraba cerrado por reparaciones hasta el mes de marzo, ante las fallas detectadas en el lugar.

Las irregularidades detectadas en Contrabando –que este año sufrió varias clausuras, entre ellas por el célebre concurso de tetas– fueron caratuladas por el personal de bomberos que realizó el peritaje como "insuficiencia en la instalación eléctrica, en la cantidad de matafuegos y de las salidas de emergencia".

El dueño del boliche, Juan Yah Yah, se manifestó en desacuerdo no sólo con la evaluación del personal actuante –solicitó un nuevo peritaje que se efectivizaría hoy– sino también con el procedimiento. "Cuando vinieron a inspeccionar no estaban los dueños y no se labró ningún acta, por lo tanto nadie nos avisó cuáles eran los problemas detectados. El sábado vinieron a clausurar, sin anuncio previo", afirmó Yah Yah. El empresario aseguró que iniciará acciones legales por una afirmación del secretario de Gobierno de la Municipalidad, quien aseguró en un noticiero televisivo que la estructura de Contrabando "se venía abajo".

Lo paradójico de las clausuras es que los locales sancionados –salvo en el caso de Bordeaux– contaban con la habilitación municipal correspondiente, lo que supone que cumplían con las normas de seguridad. Si los reglamentos se modificaron, los titulares de los negocios afectados se quejan de no haber sido informados. Si no se dictaron nuevas disposiciones, la pregunta que se formulan los comerciantes es por qué lo que era legal hace un mes no lo es ahora.

Las inspecciones continuarán hoy en los boliches Pentagrama, Katoa, Siglo e Ibiza y recién hoy se sabrá si serán clausurados.

En Buenos Aires faltan normas

Representantes de la Superintendencia de Bomberos, la Dirección de Defensa Civil, el Centro Argentino de Ingenieros y la Sociedad Argentina de Arquitectos coincidieron en que la ciudad de Buenos Aires tiene "un vacío normativo" en cuanto a la prevención de incendios y catástrofes en lugares públicos, y advirtieron además sobre "las deficiencias en el contralor de las normas vigentes ejercido por el municipio".

Los organismos se reunieron ayer, convocados por el presidente de la Comisión de Seguridad Urbana del Concejo Deliberante, Ernesto Jaimovich, y en ese encuentro se acordó además conformar un organismo "que colabore con el cuerpo en la actualización normativa y, por otro lado, ejerza una contraverificación de las inspecciones ejercidas por el municipio", explicó a **Página/12** el edil socialista.

"La idea que estamos trabajando es crear un ente de tipo colectivo, integrado por todas estas entidades, que sea incuestionable desde el punto de vista jurídico, y se dedique a redefinir el Código de Edificación de la ciudad, contemplando el tema de la prevención de siniestros", precisó Jaimovich.

La iniciativa permitiría devolver la injerencia que hasta 1977 tuvo la Superintendencia de Bomberos en la habilitación de edificios, que fue eliminada por un decreto del intendente de facto, Osvaldo Cacciatore. Como consecuencia de aquella decisión, los bomberos carecen ahora de los planos de todos los edificios que fueron inaugurados desde entonces en Buenos Aires.

"La falta de normativa y de controles en las construcciones de lugares públicos –concluyó Jaimovich– quedó de manifiesto en la madrugada de Nochebuena en el shopping Alto Palermo, donde todas las puertas quedaron bloqueadas ante la gran asistencia de público."

EDENOR PAGARA LOS GASTOS

Artefactos explosivos

"Tuvimos que cortar la luz, porque cualquier aparato que se enchufa explota", denunció la cliente de Edenor, Liliana de Sueldo, ayer por la mañana en Radio Mitre. La empresa le respondió por el mismo medio: dijo que las "explosiones" de electrodomésticos que afectaron a los vecinos de una cuadra de José León Suárez se debieron a la caída de un poste eléctrico que provocó sobrecarga de tensión. Los damnificados deberán reclamar a Edenor una indemnización por los daños.

"Un vehículo chocó contra un poste, en el que no había transformador y por eso afectó a muy pocos usuarios", dijo Fernando Lavore, gerente de Relaciones Institucionales de Edenor, a **Página/12**. "Al caer el poste, en lugar de suministrar 220 voltios mediante una fase y un neutro, quedaron las dos fases y produjo 380 voltios." La cuadra afectada fue la de Santiago del Estero entre Márquez y Calcagno, en José León Suárez.

Liliana de Sueldo, que llamó a la radio para denunciar que sus electrodomésticos se habían quemado por el exceso de tensión, aseguró que la caída del poste se produjo "hace unos veinte días. Hicimos varios reclamos, incluso yo fui a Edenor, pero esperaron a que pasara esto para venir a arreglarlo". Sin embargo, Lavore indicó que "el reclamo se recibió esta mañana (por ayer) a las 7.25 horas, y de inmediato enviamos un equipo a repararlo".

Sobre el resarcimiento económico por los daños causados con la sobrecarga eléctrica, Lavore informó que los usuarios deberán presentarse en la sucursal más cercana –Belgrano 5362, de San Martín– "para hacer el reclamo. Edenor dará el dinero para la reparación si se comprueba que el daño fue por alta tensión".

Sin pasajes hasta enero

Ya no quedan pasajes en micro para Córdoba ni la costa atlántica hasta el 3 de enero, mientras que los boletos de tren para Mar del Plata están agotados hasta el Día de Reyes. Pasadas las fiestas de fin de año comenzará el éxodo argentino hacia las playas de la costa atlántica, que recibirán este año entre seis y siete millones de visitantes, según informó el secretario de Turismo de la Nación, Francisco Mayorga. Sin embargo, serán pocos los turistas extranjeros, espantados por los precios y una infraestructura deficitaria. El epicentro de la movida turística se localizará como siempre en Mar del Plata, donde ayer comenzaron las tareas de reciclaje del Casino a un costo de 300 mil dólares, y se extenderá hasta las localidades serranas de Córdoba.

Armas por juguetes

El éxito de la campaña de canje de armas por juguetes iniciada en Nueva York por el comerciante dominicano Fernando Mateo promete extenderse a otros estados norteamericanos. Más de 300 armas han sido cambiadas en los últimos cinco días en una comisaría neoyorquina por bonos de 100 dólares para adquirir juguetes. La iniciativa ya ha recibido contribuciones particulares y empresarias por valor de 70 mil dólares. Todo el mundo parece querer hacer algo para frenar el descontrol sobre las 200 millones de armas que circulan en Estados Unidos o, cuanto menos, para eliminar los casi dos millones de rifles y pistolas ilegales que existen en Nueva York. Hay programas similares en otros estados, que canjean armas entregadas anónimamente por entradas para partidos de fútbol, dinero y hasta una suculenta comida. Ayer, una cadena de calzado deportivo comenzó a entregar zapatillas a cambio de armamento.

Revelan pruebas nucleares secretas en Estados Unidos

Fueron hechas hace cuarenta años con mujeres embarazadas, presos y niños para medir los efectos de la radiación.

En una resolución norteamericana clásica, la secretaria de Energía, Hazel O'Leary, declaró ayer que las víctimas de los experimentos con materiales atómicos llevados a cabo en Estados Unidos durante la guerra fría deben ser compensadas económicamente por el gobierno. La salida a la luz de documentos secretos revelaron experimentos que, cuarenta años después, generan una especie de vergüenza colectiva. Unas 751 mujeres embarazadas pobres recibieron radiaciones en una cantidad 30 veces superior a la considerada inocua, para evaluar en ellas y en sus hijos los efectos residuales. Por lo menos 49 niños retrasados comieron cereales contaminados con materiales radiactivos entre los años 1945 y 1956. Por doscientos dólares, 131 presos en las cárceles de Oregon y Washington recibieron en sus testículos radiaciones que superaron hasta en 200 veces el registro –ahora se sabe– que puede aceptar sin perjuicios graves un cuerpo humano. En esta ventilación pública de terror se supo que Estados Unidos ha efectuado 204 explosiones nucleares secretas, algunas de ellas hace nada más que tres años.

O'Leary, en una tensa entrevista realizada por la CNN, aceptó que las personas sometidas a experimentos "potencialmente peligrosos" fueron entre 600 y 800, muchas de las cuales funcionaron como conejillos de indias sin tener conocimiento de serlo. "Es el momento de explicar –dijo– qué ocurrió en aquellos años y dejar al Congreso y a la opinión pública el papel de decidir cuáles podrían ser las formas de compensación más oportunas".

Centenares de llamadas –hubo más de quinientas en una sola jornada– llamaron a la "hot line" establecida por el Departamento de Energía con el objetivo de encontrar ciudadanos "enrolados" como cobayos para los experimentos gubernamentales. De todas formas, la identificación de las víctimas no será fácil porque en muchos casos el manejo con ellas no fue lo que se dice transparente. "La carne de cañón se obtenía siempre entre ignorantes, necesitados u obligados, los núcleos más empobrecidos y aislados de ciertas zonas rurales y los criminales con largas condenas: marginados que, en el peor de los casos, no sospechaban lo que se hacía con ellos, y en el mejor no tenían muchas opciones para oponerse", evaluó el periodista especializado José Manuel Calvo, de *El País* de Madrid.

En su edición de ayer, el *New York Times* abrió nuevos frentes de tormenta. Indicó que el entonces jefe del equipo gubernamental para el análisis de las radiaciones sobre los seres humanos, Shields Warren, fue advertido en su momento por un biólogo de la Atomic Energy Commission sobre los efectos de un programa de esas características, asociándolos a la nefasta memoria de los laboratorios nazis. "Ensayos de este tipo -escribió en 1950 el profesor Joseph Hamilton– podrían provocar fuertes críticas pues recuerdan a Buchenwald. Tanto por razones científicas como por motivos políticos sería entonces oportuno recoger los datos que buscamos utilizando monos y chimpancés."

Hazel O'Leary admitió que todavía no tiene en su poder informaciones precisas sobre las consecuencias efectivas de los experimentos realizados en los años '40 y '50. "No será fácil tener un cuadro preciso sobre las enfermedades o las muertes que de ellos derivaron. No es una investigación que se puede terminar en el plazo de una noche, pero es necesario seguir adelante", indicó.

Las explicaciones mínimas de quienes llevaban adelante los experimentos, el silencio oficial, la complicidad de la prensa y el nivel de marginación de los pacientes hacen que se pierdan muchos rastros en la historia. El hecho de que ahora hayan ganado espacio en la prensa se debe en gran parte a la presión ejercida desde hace por lo menos seis años por un grupo de congresistas que vienen trabajando para que se realice este mea culpa colectivo. Entre ellos ha sobresalido la labor del senador John Glenn, antiguo astronauta y hombre preocupado por el esclarecimiento de estos escalofriantes laboratorios.

AFP



Hubo 204 explosiones nucleares secretas "de prueba".
El gobierno admite ahora que compensará a las víctimas.

Frío mortal en el norte

La masa de aire helado que llegó a México hace tres semanas, proveniente de Estados Unidos, provocó la muerte de 92 personas que vivían en zonas fronterizas entre ambos países, donde el paisaje se vio teñido desacostumbradamente del color de la nieve.

En Canadá, el bajón de temperatura causado por la corriente fría del Polo Artico alcanzó 45 grados bajo cero y hasta 60 de sensación térmica y terminó con la vida de otras tres personas. En Estados Unidos, la ola de frío reportó una muerte, y provocó tormentas de nieve que bloquearon accesos a localidades de varios estados, cubrieron los alrededores de la Casa Blanca y el Congreso y aparejaron la evacuación de cientos de familias. Ayer, en Nueva York el termómetro llegó a marcar la temperatura record de 38 grados bajo cero. Las desproporcionadas consecuencias que la ola de frío tuvo en México se sintieron con mayor vigor en Chihuahua y en Tlaxcala, y ayer por la noche todavía se pronosticaban nuevas heladas.

REELECCION Y PENA DE MUERTE

Fujimori estrena Constitución a su medida

Hoy el presidente peruano promulgará la nueva Constitución impugnada por la oposición y hasta por un miembro del Jurado Electoral. Incluye la reelección y pena capital para terroristas.

Página/12 EN PERU *(Por Carlos Noriega, desde Lima)*

En una ceremonia que tendrá lugar esta noche en el Palacio de Gobierno, el presidente Alberto Fujimori promulgará la nueva Constitución peruana. El gobierno aspiraba hacer de esta promulgación un gran evento, en el cual esperaba contar con la asistencia de varios presidentes latinoamericanos, pero para decepción del fujimorismo a este acto de promulgación no asistirá ningún mandatario extranjero. Inicialmente se había previsto realizar la ceremonia en el local del Congreso, sin embargo, temerosos de que la oposición realice demostraciones de desaprobación al momento que el presidente Fujimori firme la nueva Carta Magna, la mayoría parlamentaria y el gobierno optaron por la seguridad del Palacio de Gobierno.

Lejos de consolidar al régimen fujimorista, como estaba previsto en los planes del presidente peruano, esta nueva Constitución ha ahondado la división en el país. El referéndum del pasado 31 de octubre en el cual fue aprobada la Constitución separó al país en dos mitades: una a favor del fujimorismo y la otra en contra. Los resultados dejaron ver otra peligrosa división: la de la capital contra las provincias. En el interior del país el rechazo a la nueva Constitución fue mayoritario, pero el triunfo del Sí en Lima, donde se concentra un tercio del electorado, le dio la victoria al gobierno. El referéndum fortaleció a la oposición, ahora unida contra la Constitución fujimorista, y significó una dura derrota política para el presidente Fujimori, ya que a pesar de la victoria formal del Sí, esa elección sirvió para enterrar el mito de la "abrumadora mayoría" que supuestamente respaldaba el gobernante peruano. De acuerdo con los resultados oficiales anunciados con un inexplicable atraso de más de un mes, el Sí obtuvo un 52,33 por ciento, contra un 47,63 por ciento del No. Pero estos resultados no toman en cuenta los votos blancos y viciados. Según las propias cifras oficiales, del total de peruanos que sufragaron en ese proceso electoral sólo un 47,67 por ciento respaldó la Constitución fujimorista, la mayoría restante votó por el No o no expresó ninguna opinión. Se trata pues, de una Constitución aprobada por una minoría de los electores que acudieron a votar en el referéndum constitucional. Pero esa minoría se torna aún más precaria si se toma en cuenta el nivel de abstención que hubo en ese proceso, el cual alcanzó el 28 por ciento delos electores inscriptos, a pesar de que en Perú el voto es obligatorio. Esto significa que apenas un tercio de los 12 millones de peruanos hábiles para votar ha respaldado la Constitución que este miércoles será promulgada por el presidente Fujimori. Conocidos estos resultados, la oposición calificó de ilegítima la nueva Constitución por carecer del consenso necesario y exigió cambios en la misma antes de su promulgación. La mayoría parlamentaria se negó a discutir cualquier posibilidad de modificaciones. Esta actitud ha sido rechazada por una importante mayoría de peruanos: de acuerdo con una encuesta más del 70 por ciento de los peruanos creía necesario que se hagan cambios en la nueva Constitución como una forma de buscar un consenso que evite la profundización de la división en el país.

Los cuestionamientos a la legitimidad de la nueva Constitución se agudizaron cuando se descubrieron las irregularidades en el proceso de recuento de votos. Una de las más graves de estas irregularidades ha sido la decisión del Jurado Nacional de Elecciones de declarar como válidas cerca de dos mil actas electorales que presentaban anomalías tales como que el número de votos superaba al de votantes. Incluso un miembro del propio Jurado Electoral ha cuestionado la legitimidad del proceso. El doctor Juan Chávez Molina, representante del Colegio de Abogados en el Jurado Electoral, ha calificado de "nulo" al proceso electoral y, por lo tanto, de "ilegítima" a la nueva Constitución. Chávez Molina denunció que el presidente Fujimori violó la ley al hacer campaña incluso el mismo día de las elecciones, cuando recorrió las mesas electorales instando a los votantes a decirle Sí a su Constitución. Otro motivo de nulidad, señala Chávez Molina, es que el Jurado Electoral no cumplió con la ley de publicar en el diario oficial *El Peruano* la resolución de proclamación de los resultados oficiales, actitud que atribuyó a una intención de ocultar su voto singular en el cual se pronunciaba por la nulidad del proceso.

La nueva Constitución instaura la reelección presidencial inmediata, con lo cual Fujimori tiene abiertas las puertas para perpetuarse en el poder hasta el año 2000. Esta ha sido la reforma que con más ardor defendió el fujimorismo. Otras cuestionadas disposiciones de la nueva Constitución son la implantación de la pena de muerte para el delito de terrorismo (en la anterior Constitución de 1979 se contemplaba la pena de muerte sólo para casos de traición a la patria durante una guerra externa); la creación de un congreso unicameral en reemplazo del bicameral, con lo cual las provincias del país tendrán escasas posibilidades de estar representadas en el Parlamento, ya que éste es elegido por distrito electoral único; la pérdida del poder del Congreso frente al Ejecutivo; la elevación al rango constitucional de la actual política económica liberal; la eliminación de los principales derechos sociales en los campos laboral, educativo y de la salud; y la desactivación del proceso de descentralización y regionalización del país para reemplazarlo por un agobiante centralismo político y económico. La Constitución fujimorista podría resumirse como un instrumento legal que consagra un estilo de gobierno marcado por el autoritarismo político y el ultraliberalismo económico. Esa Constitución, que hoy estará firmando el presidente Fujimori, tiene una esperanza de vida tan larga como la que pueda tener en la escena política su principal impulsor y beneficiario.


Fujimori quería hacer de la promulgación un gran evento.
Será, sin embargo, un pequeño acto en la Casa de Gobierno.

Sendero vuelve a las bombas

Al menos dos muertos, decenas de heridos y numerosas pérdidas materiales dejó una nueva serie de atentados que las autoridades peruanas atribuyeron a la organización Sendero Luminoso. Se trata de tres coches bomba que estallaron en Lima, uno frente a una dependencia de la Fuerza Aérea y dos frente a la Prefectura local. También hubo un ataque fallido contra la embajada norteamericana.

Cerca de las 13 estalló un primer coche bomba en un edificio donde funcionaba el servicio funerario de la Fuerza Aérea, en el barrio de Santa Beatriz, cerca de los edificios donde funcionan tres cadenas de televisión y la sede del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. El atentado causó daños materiales en inmuebles vecinos, destruyó varios vehículos y mató a dos personas, una joven de 18 años que pasaba por el lugar y un empleado aeronáutico.

Otras ocho personas resultaron heridas, seis de ellas de la Fuerza Aérea y dos civiles. Las autoridades informaron que los heridos fueron internados en distintos hospitales, mientras que otras personas que sufrieron lesiones menores fueron atendidas de urgencia por el personal paramédico que acudió al lugar.

Pero la acción más espectacular de los terroristas fue perpetrada contra el principal complejo de la Policía Nacional, donde estallaron dos coches bomba con unos 200 kilos de explosivos. El doble atentado dejó unos 25 heridos, 10 de ellos policías, unas cien familias damnificadas y daños considerables en una veintena de inmuebles en los alrededores, entre viviendas, tiendas, bares, un edificio de apartamentos y el colegio Guadalupe, uno de los mas antiguos de Lima. También trascendió que habría muerto un policía, pero la información no fue confirmada por las autoridades.

En el complejo policial, donde una enorme pared fue derribada, funcionan la 7ª región de policía, la brigada antiterrorista, la Prefectura de Lima, la comandancia de Tránsito y otras dependencias de esa fuerza de seguridad.

En cambio, los terroristas fracasaron en su intento por activar un coche bomba que debía estallar contra la residencia de la embajada de Estados Unidos. El personal de guardia descubrió la maniobra y se produjo un tiroteo, lo que obligó a huir a los atacantes, que se dirigían contra el local diplomático a bordo de un minibús.

Según la policía, estos atentados fueron un "homenaje" de Sendero Luminoso al líder comunista chino Mao Zedong, de cuyo nacimiento se cumplieron cien años el domingo último. Sin embargo, también se sospecha que pudo ser una protesta por la promulgación, en la jornada de hoy, de la nueva Constitución peruana.

RENUNCIO AL PMDB

Sarney quiere repetir

Con su renuncia al PMDB (Partido Movimiento Democrático Brasileño), aquejado por una grave crisis interna, el ex presidente y senador José Sarney abrió ayer el período de maniobras preelectorales, en la perspectiva del reemplazo del actual presidente Itamar Franco como presidente de la República. Ahora, Sarney está abocado a las negociaciones para definir qué partido respaldará su candidatura, nada despreciable ya que ocupa el segundo lugar en las encuestas preelectorales.

Sarney presidió Brasil entre 1985 y 1990, tras haber sido electo vicepresidente, y designado para ocupar la jefatura del Estado a raíz de la muerte del presidente electo Tancredo Neves.

Sucedido por Fernando Collor de Mello, forzado por su parte a renunciar en los últimos días de 1992 para impedir su juzgamiento por el Senado, José Sarney ocupa ahora una banca de senador por el estado de Amapá, enclavado en el extremo norte del país, lindero con la Guyana francesa.

Convertido en uno de los muchos líderes que posee el PMDB, Sarney –que es jurista, periodista, escritor y poeta– desarrolla ahora una estrategia que, lejos de ponerlo en oposición con los muchos presidenciables de su movimiento, le dé una estatura de hombre de consulta, acostumbrado al ejercicio del poder.

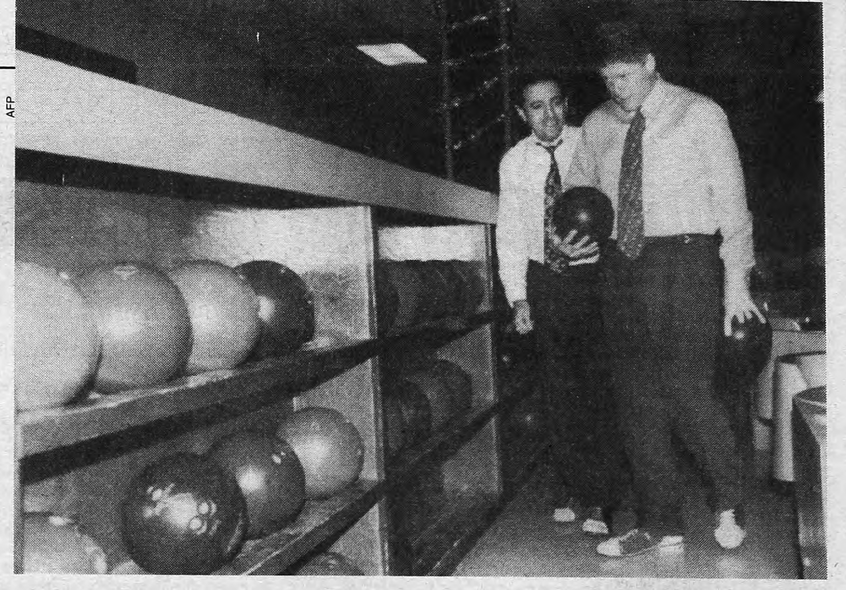
El problema que deriva de esa renuncia reside en la formación que sirva como vehículo eficaz de las ambiciones presidenciales de Sarney, delicada elección que tanto el interesado como sus asesores políticos distan de haber definido. Si Sarney optó por retrasar el anuncio oficial de una decisión ya tomada, de acuerdo con los comentaristas de prácticamente todos los medios brasileños, se debe al deseo de no errar en la elección de su próxima formación, a sus ojos una opción entre el favorito PP (Partido Progresista, centro) y el tampoco desdeñable PTB (Partido Trabalhista Brasileño, centroderecha).

En todos los casos, el interés de Sarney –que arranca con una posición de inferioridad respecto del sindicalista Luiz Inacio "Lula" da Silva, del PT (Partido Trabalhista, centroizquierda), holgado líder en las encuestas- es evitar por todos los medios una lucha intestina por la candidatura, que puede cortarle el impulso y roer sus fuerzas cuando se lance la verdadera campaña electoral.

Como sea, y a pesar de las maniobras de último momento intentadas por Pedro Simon –responsable de la actual coalición gubernamental en el Senado–, José Sarney deriva rápida y conscientemente fuera del PMDB, que parece envuelto en una estéril lucha entre dirigentes como los paulistas Orestes Quercia y Luiz Antonio Fleury, anterior y actual gobernadores del estado, antes de decidirse por una candidatura concreta, y Antonio Brito, ex ministro de Bienestar Social.

Por el momento su opción lo orienta hacia el PP, y nadie se extrañó que en el curso de la jornada, cuando se esperaba el fin del misterio, el senador de Amapá pasara prácticamente todo el tiempo con Alvaro Dias, presidente nacional del progresismo, para armar probablemente un gambito que tiene que ver con la llegada al PP de otro "mamut" de la política nacional, el senador Nelson Carneiro, también tránsfuga del PMDB.

El presidente Bill Clinton nombró ayer a Strobe Talbott (47) como número 2 del Departamento de Estado, en una movida orientada a dar nuevo vigor a una política exterior que se encuentra en una suerte de hiato tras las crisis e indecisiones de la administración en Somalía, Bosnia y Haití. Talbott, ex columnista de la revista *Time* y hasta ahora enviado especial del presidente en Rusia y las ex repúblicas soviéticas, asume con amplios poderes y una línea directa con Clinton, de quien fue compañero de cuarto en la Universidad. El funcionario sustituye a Clifton Wharton, obligado a renunciar un mes atrás por el secretario de Estado Warren Christopher, y superó a tres diplomáticos de carrera con importantes credenciales: Thomas Pickering, representante ante la ONU durante la guerra del Golfo y hoy embajador en Moscú; Winston Lord, subsecretario de Estado para Asuntos Asiáticos, y Morton Abramowitz.



Clinton se distiende tras los últimos escándalos.

Ahora hay críticas por su ropa interior.

AFP

Tras las fuertes críticas recibidas a su política exterior, Bill Clinton nombró ayer a Strobe Talbott, hasta ahora enviado del presidente en Rusia, como segundo hombre del Departamento de Estado. Se trata de un periodista experto en temas rusos, que podría incluso convertirse en sucesor de Christopher.

Clinton nombra a un rusólogo como número 2 del Departamento de Estado

La designación de Talbott implica en primer término una confirmación redoblada de la política norteamericana hacia Rusia, que no sólo consiste en un apoyo irrestricto a Boris Yeltsin sino que también procura una flexibilización de las condiciones de ayuda económica por parte de los organismos internacionales, algo que Talbott fue criticado recientemente por reclamar. El perfil alto del nuevo funcionario se ve propiciado por su gran dominio de las técnicas de comunicación y la facilidad de su relación con los medios, y no son pocos los que predicen que, en un futuro, podría aspirar al puesto de secretario de Estado, en que Christopher ha tenido un rol deslucido. Ya en las últimas semanas, Christopher se vio obligado a ceder al vicepresidente Al Gore algunas responsabilidades en política exterior, que culminaron en el reciente viaje de este último a Moscú. Un funcionario de la administración indicó que Talbott se ocupará principalmente de "las estructuras de la posguerra fría", lo que indica que, además de Rusia, tendrá a su cargo el diseño estratégico del mapa futuro de alianzas en Europa.

Talbott, quien no es diplomático de carrera, habla con fluidez el ruso, es doctor en literatura rusa y fue el primer traductor de las *Memorias* de Nikita Kruschev; asimismo, en su carrera periodística fue corresponsal de *Time* en Europa Oriental y en la Casa Blanca y jefe de la oficina de Washington de la revista. A partir de 1974 se dedicó a escribir y traducir libros sobre política, en especial sobre Rusia y cuestiones de desarme, e integró diversos institutos, universidades y equipos de trabajo, como la Fundación Carnegie y el Grupo Estratégico del Instituto Aspen. Su primera tarea será delicada: convencer al Congreso de seguir enviando fondos a Yeltsin después del excelente resultado electoral del neofascista Vladimir Zhirinovski. "Las ayudas –dijo Talbott recientemente– son ahora más necesarias que nunca." La nominación de Talbott, cuya confirmación por el Senado se considera asegurada, se produce pocas semanas antes del viaje oficial de Clinton a Moscú, entre el 12 y el 15 de enero próximos, viaje que fue planeado por Talbott.

Christopher, en su anuncio formal de ayer, dijo que esperaba que el nuevo subsecretario de Estado –a quien calificó de "talentoso pensador y ejecutor estratégico de la política externa norteamericana"– muestre en su nuevo rol "la misma inspirada fuerza de conducción" que puso en juego hasta ahora. La promoción de Talbott es la segunda rectificación de relevancia de la política externa en las últimas semanas, tras la renuncia de Les Aspin como secretario de Defensa y la designación del almirante Bobby Ray Inman como su reemplazante.

Calzoncillos presidenciales

El diario *The Washington Post* reveló ayer que el presidente Bill Clinton tiene la costumbre de donar su ropa interior usada a organizaciones caritativas y deducir esas donaciones de sus ingresos sometidos a impuesto a la renta. El *Post* precisa que el valor de dos calzoncillos fue estimado en dos dólares, y que el de un calzón largo, donado en 1988, fue fijado en 15; además, en diciembre de 1986, Clinton, entonces gobernador de Arkansas, estimó el total de sus donaciones de ropa vieja en 555 dólares, de un paquete del que formaban parte seis pares de medias (9 dólares), pantalones agujereados (75 dólares) y un viejo abrigo deportivo (100 dólares). El diario sostiene que "todas las estimaciones de Clinton fueron claramente exageradas" en esa oportunidad –lo que es una forma indirecta de fraude fiscal– y, algo jocosamente, publica declaraciones de algunos psicoanalistas sobre el posible significado oculto de la costumbre presidencial. George Goldman, un terapeuta de Nueva York, afirma que el hecho de "donar ropa interior para que sea usada por otro, y pensar que la misma merece este tipo de evaluación monetaria", denota una curiosa "manía de grandeza". Goldman agregó que él había votado por Clinton, pero que realmente no podía comprender esta actitud. Otro especialista, John Marr, psicólogo de Arkansas, cree que no hay que dar demasiadas vueltas para comprender esa actitud: "Sea freudiano o jungiano, hay que buscar siempre la explicación más simple. Y si se hace una donación, hay que evaluarla en cifras para el fisco". Mientras tanto, Dee Dee Myers, la portavoz de la Casa Blanca, se negó a responder a los pedidos de precisiones de los investigadores del diario, limitándose a preguntar: "¿Qué he hecho yo para merecer estas preguntas?".

ESCRUTINIO DEL REFERENDUM

Denuncian fraude

La Comisión Electoral Central (CEC), nombrada a dedo por el presidente ruso, Boris Yeltsin, manipuló el escrutinio de los votos del referéndum sobre la Constitución, lo que puede cuestionar su aprobación; así lo denunció ayer el diario *Pravda*. En un artículo titulado "los juegos aritméticos de la CEC", el principal periódico comunista, que cita datos oficiales, demuestra que éstos no esclarecen cuántos electores hay en Rusia, cuántos acudieron a las urnas y cuántos de ellos apoyaron la primera Constitución postsoviética.

Partiendo del dato anunciado de que en el referéndum participaron 58.187.755 electores, o el 54,8 por ciento del censo electoral, se deduce que figuraron en las listas 106.182.034 personas. Sin embargo, el presidente de la CEC, Nikolai Riabov, en la primera rueda de prensa tras el escrutinio, dijo que los electores eran 105.284.000 y no supo explicar la diferencia.

Por si fuera poco, en el referéndum de confianza a Yeltsin, celebrado el pasado mes de abril, el censo electoral en Rusia era de 107.310.000 personas, y Riabov tampoco pudo explicar cómo habían desaparecido más de un millón de ciudadanos rusos.

Para evitar mayores quebraderos de cabeza, la Comisión, en una decisión sin precedentes, optó por prescindir de este dato primordial y no dio la cifra del censo electoral en su comunicado oficial definitivo publicado pocos días más tarde.

Según la CEC, la nueva Ley Fundamental, diseñada por Yeltsin y que le otorga amplísimos poderes, quedó aprobada en el plebiscito del pasado día 12 con el Sí del 58,4 por ciento de los que participaron en la votación y el No del 41,6 por ciento.

Sin embargo, sumando los respectivos votos –32.937.630 a favor y 23.431.333 en contra de la Carga Magna– resulta que en la votación tomaron parte 56.368.963 personas, mientras que la misma Comisión anunció que lo hicieron 58.187.755 electores.

De esta forma, la CEC, haciéndose eco de los deseos del Kremlin, que ya en vísperas de la consulta subrayaba que la aprobación de la Constitución es más importante que los comicios parlamentarios del mismo día, despreció los votos de 1.818.792 electores rusos, según el diario comunista *Pravda*.

Riabov declaró nulos estos votos y se negó a reconocerlos incluso como abstención, al comentar que ésta "no tiene sentido: la persona o se pronuncia a favor o en contra. La abstención es un invento de los bolcheviques".

Aún así, el más sencillo cálculo aritmético a partir de los datos oficiales demuestra que los 32.937.630 votos emitidos a favor de la Carta Magna constituyen el 56,6 por ciento del total de votantes (58.187.755). Comparando con la cifra oficial dada por la Comisión –58,4 por ciento– resulta que ésta aumentó en casi un dos por ciento el número de partidarios de la Ley Fundamental. Al día siguiente de anunciarse oficialmente la aprobación de la Carta Magna, el presidente "premió" a la Comisión convirtiéndola en una institución permanente con una amplia plantilla, un rascacielos en el centro de Moscú y la permanencia vitalicia en la nueva "nomenklatura" rusa.

POR DECLARACIONES "INSULTANTES"

Zhirinovski fue expulsado de Bulgaria

El político ultraderechista ruso Vladimir Zhirinovski, que se encuentra en Bulgaria en visita privada, debe abandonar el territorio búlgaro en el término de 24 horas, según dispuso ayer el Ministerio del Interior en Sofía. El ministro del Interior, Viktor Mijailov, ordenó la expulsión, según informó Radio Sofía, porque el visitante hizo declaraciones "insultantes" para el presidente búlgaro, Sheliu Shelev, además de haberse entrometido en asuntos internos de Bulgaria.

Al llegar el sábado a Bulgaria, y en una de sus habituales disparatadas declaraciones, Zhirinovski, líder del Partido Democrático Liberal (PDL) ruso, había recomendado que Shelev sea sustituido por un asesor búlgaro suyo. También se había pronunciado a favor de la ampliación del territorio búlgaro incorporando Macedonia y Tracia. Zhirinovski desmintió más tarde que hubiese solicitado el relevo de Shelev y dijo haber sido "malinterpretado por los periodistas".

El gobierno de Bulgaria justificó la medida tomada contra el líder ultranacionalista señalando que las declaraciones de Zhirinovski podían incidir negativamente en las relaciones de este país con sus vecinos. A su vez, el político ruso informó que proseguiría mañana su viaje hacia Berlín, "invitado por amigos".

Zhirinovski colocó ayer en Sofía ofrendas florales en los monumentos al zar ruso Alejandro II y al Soldado Desconocido, pese a las protestas de cerca de un millar de manifestantes, que le gritaban "asesino", "KGB" (policía política en la suprimida URSS) y "cerdo". Alejandro II es considerado como quien puso fin, hace ciento quince años, a la dominación turca en Bulgaria.

Después de la ceremonia, Zhirinovski explicitó ante periodistas su propuesta para la finalización del conflicto en los territorios de la disuelta Yugoslavia. "Sólo Rusia puede resolver la fase final del conflicto yugoslavo", dijo Zhirinovski. Cinco divisiones de las fuerzas armadas rusas deberían ser estacionadas en territorio ex yugoslavo para garantizar la paz, según el líder nacionalista. "Sólo las tropas rusas pueden detener el derramamiento de sangre", señaló.

El futuro de la hoy disuelta Yugoslavia radica, según Zhirinovski, en la formación de una confederación poco rígida, solamente integrada por pueblos eslavos. También apeló a la colaboración regional en el plano económico y religioso de los estados eslavos con los de credo cristiano ortodoxo. Sobre Rumania dijo que es "un Estado artificial" integrado por "gitanos italianos".

Zhirinovski se pronunció asimismo por la reanudación de las relaciones económicas ruso-búlgaras, en gran medida interrumpidas. "Estamos dispuestos a comprar todo lo que no necesiten (en Bulgaria) y ofrecemos energía, metales, madera y tecnología", dijo.

El jefe del PDL subrayó su apoyo para una "Bulgaria libre" y una "Rusia libre". A la vez expresó que sus relaciones con el presidente ruso, Boris Yeltsin, eran "buenas" y que esperaba también entenderse bien con el mandatario norteamericano, Bill Clinton, ya que "hemos nacido ambos en el año del perro".

ISRAEL-VATICANO

Relaciones por voluntad divina

Tras un año y medio de negociaciones, Israel y el Vaticano suscribirán mañana en Jerusalén un acuerdo de mutuo reconocimiento a corto plazo.



El Estado judío también peregrinó al Vaticano.

The Guardian De Londres

(Por David Cesarini, desde Londres) **Las relaciones entre los judíos y la Iglesia de Roma durante los últimos 2000 años han sido, por decirlo de la mejor manera, difíciles, de manera que la firma del "Acuerdo Fundamental" que se suscribirá mañana en Jerusalén sobre los principios que regirán sus relaciones futuras abre el camino para el establecimiento de relaciones diplomáticas plenas el 1º de junio de 1994. El diálogo entre la Iglesia Católica Romana y el Estado de Israel progresó enormemente desde mediados de los años 60, pero tanto los israelíes como los judíos de la diáspora siguen resentidos por la poca voluntad por parte de Roma de reconocer al Estado hebreo. Terminar con esta persistente herida tendría una gran importancia simbólica. Sin embargo, la larga, penosa y difícil relación no será resuelta milagrosamente con un solo gesto, por más apropiado que éste sea. Sólo rozará un ovillo de temas difíciles que los judíos y los católicos romanos todavía deben desenmarañar.**

Hasta hace muy poco tiempo, los judíos consideraban a la Iglesia Católica Romana como su principal antagonista. El Cuarto Concilio de Letrán de 1215 decretó que los judíos debían usar una insignia distintiva, circunscribió el lugar donde debían vivir y cómo debían ganarse el pan. Formalizó el odio a los judíos que los padres de la Iglesia habían cultivado y se convirtió en la base de un milenio de antisemitismo.

Los sectores más recalcitrantes de la Iglesia fueron responsables por la expulsión de los judíos de España en 1492, la conversión forzosa de los judíos portugueses y la subsecuente persecución por la Inquisición. El primer gueto fue en Venecia, el último (antes de los nazis) en Roma. Los judíos atribuían el "antisemitismo moderno" en parte a la continuidad de antipatías de los católicos romanos. Los casos de difamaciones racistas en países predominantemente católicos durante los años 1880-90 reforzaron esta creencia. El caso Dreyfus provocó que el periódico *Jewish Chronicle* de Londres declarara en enero de 1899 que ..."los judíos deben confrontar en todas partes de Europa al enemigo jesuita.... Los jesuitas pueden ser la caballería irregular del ejército católico, pero eso no libera al comandante supremo de la responsabilidad por sus acciones".

Puede sorprender entonces que Theodoro Hertzel, el fundador del sionismo moderno, considerara vital asegurarse el apoyo papal para el renacimiento nacional judío en Palestina. Hertzel buscó una audiencia con el Papa en 1904 porque sabía que el apoyo papal al sionismo sería un importante golpe de propaganda. También comprendió que para evitar el antagonismo papal él debía asegurar a Roma que sus intereses en Palestina no serían dañados por un asentamiento judío o el establecimiento de una entidad nacional judía. No fue un encuentro feliz. Pio X le dijo a Hertzel: "No podemos evitar que los judíos vayan a Palestina, pero nunca podríamos aprobarlo. La tierra de Jerusalén, si no hubiera sido sagrada siempre, ha sido santificada por la vida de Jesucristo. Como cabeza de la Iglesia no puedo contestar de otra manera. Los judíos no han reconocido a nuestro Señor, por lo tanto no podemos reconocer al pueblo judío".

Hertzel se fue derrotado y con las manos vacías. Sin embargo, había establecido el principio de que uno de los caminos hacia un Estado judío pasaba a través de la plaza de San Pedro y sus seguidores se tomaron el cuidado de observar este protocolo. Pero el Holocausto y la creación del Estado de Israel profundizaron viejos prejuicios e introdujeron nuevos puntos de fricción. Las antiguas actitudes hacia los judíos y la geopolítica moderna se enredaron terriblemente.

El papa Pio XII asumió el papado en las vísperas de la Segunda Guerra Mundial. Su rol en la diplomacia de tiempos de guerra y el genocidio contra los judíos permanecen como algo profundamente polémico. En ningún momento el Vaticano condenó pública y explícitamente la política de exterminio nazi. Pio evitó confrontar a los nazis sobre el tema de losjudíos en su país, pero ejerció cierta influencia en los regímenes católicos de Eslovaquia, Hungría y Rumania. Acá la crítica papal demoró o mitigó el impacto de las medidas antijudías. En otros lados, más notoriamente en Croacia donde el clero católico romano jugaba un rol débil, el Vaticano no sólo no pudo intervenir efectivamente sino que tras el fin de la conflagración participó activamente en las operaciones para facilitar la huida de los nazis a Sudamérica.

El Holocausto impulsó la creación de Israel. En 1947, cuando las Naciones Unidas recomendaron la división de Palestina en un Estado judío y otros árabes, el Vaticano exigió sin éxito que Jerusalén y los lugares santos quedaran bajo control internacional. A Israel le fue negado el reconocimiento diplomático. Sin embargo, en la práctica, las relaciones entre Roma y Jerusalén eran cordiales. Mejoraron considerablemente con los papas Juan XXIII y Paulo VI. Pero el reconocimiento total seguía eludiendo a los líderes israelíes y a los representantes del mundo judío. El actual "papa polaco" presentó un rostro ambivalente y confuso al pueblo judío. Juan Pablo a veces parecía más sensible a los sentimientos árabes y polacos que a las opiniones judías en temas significativos para esa comunidad.

Después de que el patriarca de la Iglesia griego-ortodoxa, Hilarion Capucci, fuera encarcelado por los israelíes por contrabando de armas, el Vaticano acordó que si era dejado en libertad quedaría al margen de los asuntos de Medio Oriente. Pero sólo unos meses más tarde Capucci hizo de intermediario en una visita oficial del jefe de la OLP Farouk Kaddoumi a Roma.

En abril de 1982 el Papa hizo una visita histórica a la sinagoga de Roma y se refirió a los judíos como a "nuestros amados hermanos". Pero cinco meses más tarde Yasser Arafat, en ese momento el enemigo público número uno de Israel, fue conducido ante la presencia de Su Santidad.

El Papa ha supervisado personalmente las "Notas sobre la manera correcta de presentar a los judíos y al judaísmo al dar sermones y al catequizar", que desarraiga en profundidad algunos de los estereotipos. Sin embargo, en Auschwitz en 1979 se refirió a los "seis millones de polacos" que murieron ahí, juntando a judíos y cristianos en una forma que los judíos encontraron ofensiva. Elie Wiesel, el historiador del Holocausto, acusó a Juan Pablo de "des-judeizar" el Holocausto. A pesar del diálogo fructífero, las "Notas" de 1985 permiten todavía una interpretación triunfalista del cristianismo sobre el judaísmo. Si el reconocimiento papal de Israel aclara el sendero para la solución de estos asuntos, entonces ese solo motivo será una bendición.

La violencia según Pandolfi

Carlos Pandolfi, miembro de la cúpula directiva de Futbolistas Argentinos Agremiados (FAA), reconoció que "se está jugando con mucha violencia y se advierten infracciones sistematizadas. Nuestro fútbol es el más friccionado del mundo, los jugadores andan por el suelo en la mayor parte de los encuentros y existen actitudes desleales entre colegas", aunque también estimó que "todavía estamos a tiempo de subsanar las irregularidades".

Japón se prepara para el 2002

En la perspectiva de la candidatura de Japón para ser sede de la Copa del Mundo de fútbol del año 2002, la FIFA efectuará en marzo próximo una primera misión de reconocimiento de los estadios del país asiático. La misión fue confiada al ingeniero francés Maurice Louvet, quien fue nombrado consejero especial de la FIFA en materia de construcción, reformas y seguridad en los estadios.

El bombero Ibáñez no quiere volver

El futbolista argentino Juan Carlos Ibáñez, quien viene actuando en la Universidad de Chile, manifestó sus deseos de continuar en el equipo trasandino descartando la posibilidad de volver a la Argentina. "No sé nada sobre el supuesto interés de Independiente (club donde se inició), pero yo vine a Chile a triunfar y aún no lo hice, por lo tanto quiero seguir acá", advirtió Ibáñez.

"Le doy la revancha hasta en el baño de su casa"

Juan Martín Coggi se ofreció a pelear nuevamente con el colombiano Eder González "mañana mismo, donde sea necesario" y acusó a los periodistas por la pérdida del Olimpia.



El campeón mundial de los welter juniors de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), Juan Martín Coggi, adjudicó ayer a "una campaña de los medios periodísticos" el hecho de no haber ganado el Olimpia de Oro que entrega anualmente el Círculo de Periodistas Deportivos. El boxeador, que hace dos semanas superó en una pelea llena de irregularidades al colombiano Eder González, aseguró también que no tiene "ningún problema" en otorgar la revancha "porque si por mí fuera lo pelearía mañana mismo, en el baño de su casa si fuera necesario". Por su parte, el promotor Osvaldo Rivero, más cauto, advirtió que el desquite "no será dentro de dos meses como pide la AMB sino en tres" y posteriormente manifestó que "está por verse" en qué lugar se hace ese combate. "Hay que ver si hay alguna plaza interesada; de lo contrario, se realizará una subasta e intentaremos organizarla en la Argentina, preferentemente en Tucumán", señaló Rivero.

En Tucumán tuvo lugar, precisamente el 17 de diciembre, la pelea en la que Coggi estuvo nocaut durante casi 17 segundos, pese a lo cual no le dieron por perdida la pelea. "Cuando un boxeador es campeón del mundo y se presenta en su país siempre corre con alguna ventaja", justificó Rivero.

"El árbitro puede demorar una cuenta de protección y ofrecer algunas ventajas al campeón, eso suele ocurrir cuando la pelea se desarrolla en el país del poseedor del título", dijo el manager del campeón del mundo durante la emisión de ayer del programa "La mañana" de ATC, en el que también fueron entrevistados Coggi y el médico Donato Villani.

Coggi, ganador en el séptimo asalto de la controvertida pelea, relativizó los inconvenientes sufridos en el segundo asalto cuando estuvo en el piso o de pie sin conocimiento durante 17 segundos. "No sentía las piernas, es cierto, pero de arriba, de la cabeza, estaba bien", recordó mientras se repetían las escenas del escandaloso combate. La suma de las irregularidades impulsó a la AMB a dar de baja definitivamente al árbitro venezolano Isidro Rodríguez y a ordenar una revancha directa para González en un plazo no superior a los 60 días, pero Rivero aseguró que "no habrá revancha hasta dentro de tres meses, por lo menos".

El pugilista quitó a sus segundos la responsabilidad por no haber arrojado la toalla en el momento en que sufría un durísimo castigo "porque ellos estaban por decidir el abandono, pero yo mismo les grité que no tiraran la toalla". Coggi dijo que estaba seguro de que se recuperaría y terminaría ganando, tal como ocurrió.

El doctor Donato Villani aseguró, a su vez, que la salud de Coggi no estuvo en peligro "en ningún momento".

Tanto Coggi como Rivero atribuyeron a algunos periodistas la responsabilidad de no haber ganado "el oro", en obvia referencia a la estatuilla que otorga todos los años el Círculo de Periodistas Deportivos y que en esta oportunidad fue a las manos del basquetbolista Marcelo Milanesio.

En otro tramo de la nota periodística, el manager Rivero negó que se hubieran hecho trampas, minimizó el lento conteo, los larguísimos descansos y el acortamiento de un round e hizo referencia a "picardías que se justificaron porque sirvieron para darles una alegría a los argentinos".

"A González lo peleo mañana mismo", parece decir el campeón. *Látigo Coggi está dispuesto a dar la revancha, pero no podría ser antes de los próximos 60 días.*

San Silvestre

Los kenianos Simón Chewoyo y Dominic Kerui y el mexicano Arturo Barrios llegaron ayer a San Pablo, en donde pasado mañana se disputará la carrera de San Silvestre, en la que, entre otros argentinos, participará Antonio Silio, quien posee el record sudamericano de 5 mil y 10 mil metros y es considerado el mejor atleta de la Argentina.

Chewoyo fue el ganador de la última edición de la tradicional maratón, que este año tendrá un recorrido de 15 kilómetros y un premio para el vencedor de 7 mil dólares. En tanto, Barrios, quien ganó la San Silvestre en dos oportunidades, fue segundo el año pasado. Por su parte, Kerui fue subcampeón mundial de cross y finalista de los 5 mil metros en los Juegos Olímpicos de Barcelona.

Otro de los candidatos a ganar la carrera –que el ecuatoriano Rolando Vera, el colombiano Víctor Mora y el belga Gastón Roelants ganaron en cuatro oportunidades– es el también keniano William Sigei, campeón mundial de cross y campeón keniano de los 5 mil metros.

SE LARGÓ LA PARÍS-DAKAR

Sahara en pie de guerra

Mientras 259 tripulaciones –96 autos, 96 motos, 29 camiones y 38 vehículos de asistencia– partían en la madrugada desde la Torre Eiffel, dando inicio a la París-Dakar-París, el Frente Polisario justificó el uso de la violencia contra "todo aquel que agudice el conflicto con Marruecos y se haga cómplice de la ocupación de Hassan II", en referencia al paso de la caravana por el territorio saharaui (ex Sahara español) ocupado por los marroquíes y cuya libertad el Frente reivindica.

Lo que hasta antes de la largada del rally, que ayer tuvo su primera prueba especial en Chailly, Francia, era un aviso sobre la posibilidad de encontrar minas enterradas en la frontera del Sahara con Mauritania, se transformó en una advertencia ante un peligro "que ni siquiera el ejército marroquí será capaz de eliminar", aseguró un vocero del Frente Polisario, que considera que el paso del rally por el Sahara Occidental legitima las tesis imperialistas del rey de Marruecos y que pronosticó que la respuesta "ante esta provocación será dura".

En el plano deportivo, los franceses Bruno Saby (Mitsubishi) y Pierre Lartigue (Citroën) lideran la carrera tras el primer tramo cronometrado, de poco más de cinco kilómetros de agua y barro a 160 kilómetros al sudeste de París. Anoche, la caravana arribó a Burdeos y hoy se disputará la segunda etapa con finalización en Granada (España).

Fútbol inocente

El fútbol no se salvó de las tradicionales humoradas por el Día de los Inocentes. Tal vez la mayor crueldad fue la noticia que publicó el diario montevideano *La República*, que informó que "Nigeria renunció al Mundial y la FIFA invitó a Uruguay a jugar la Copa del Mundo por ser el país 25 en su estadística", a lo que adjuntó una fotografía del brasileño João Havelange, titular de máximo ente del fútbol mundial.

El matutino agregó que "Inglaterra, también eliminado, protestó por la invitación a Uruguay" y explicó que el presidente nigeriano, Ibrahim Bebengida, decidió la renuncia al Mundial por una estafa detectada a la Asociación, que afectó la selección y originó la detención de futbolistas y técnicos.

Menos violenta fue la que publicó *El Nacional*, de México, que aseguró que Ruud Gullit y Marco Van Basten, los dos superestrellas holandesas, habían firmado para el Atlante, uno de los clubes mexicanos más populares. En Honduras, *El Tiempo* afirmó que Eduardo "Balín" Bennett fue contratado por el Milan para reemplazar a Van Basten.

ARREGLO CON INDEPENDIENTE

Brindisi firma con tinta roja

El técnico firmará hoy el contrato que lo ligará al club de Avellaneda. Será presentado al plantel el 10 de enero.

Miguel Angel Brindisi formalizó ayer su vinculación a Independiente y quedó confirmado como su nuevo director técnico. El contrato que une al ex volante de la selección nacional con el club de Avellaneda se firmará hoy y tendrá vigencia por un año. Acompañaran a Brindisi el preparador físico León Martínez, Carlos Squeo como ayudante de campo y el marplatense Jorge Mitrovich como técnico alterno.

La negociación se resolvió rápidamente. Brindisi arribó a la Argentina el último domingo a las 10 de la mañana procedente de Guayaquil, y aunque señaló que no había mantenido ningún contacto oficial con dirigentes de Independiente, su representante Jorge Cyterszpiller se había comunicado con el vicepresidente Héctor Grondona, quien fue el que acercó el nombre del ex jugador de Huracán y Boca para dirigir al equipo luego de la desvinculación de Pedro Marchetta.

Brindisi será presentado formalmente al plantel el próximo 10 de enero en el estadio de Independiente, después de las vacaciones anuales, y luego está previsto que se traslade a Uruguay a realizar la pretemporada en el caso de que se concrete un torneo amistoso en la ciudad de Maldonado, de lo contrario viajará a Mar del Plata, donde debutaría ante River el 19 de enero por la Copa de Oro.

En relación con el enfrentamiento que hace unos meses tuvo Brindisi con Rubén Darío Insúa cuando era entrenador del Barcelona de Guayaquil, el actual técnico de Independiente remarcó que no quedaron cicatrices: "El tema se produjo por una cuestión que ahora no vale la pena reflotar. Yo llego sin ningún rencor. Insúa forma parte del plantel y dispondrá de las mismas posibilidades que el resto". Una de las inquietudes que manifestó Brindisi al presidente del club, Jorge Bottaro, fue conocer en detalle la situación del volante Jorge Burruchaga, sobre quien pesa una inhabilitación de la FIFA al estar implicado en un caso de soborno cuando jugaba en el Valenciennes de Francia. El propio Bottaro manifestó que el técnico se preocupó por la actualidad de Burruchaga "y sólo nos pidió que intentáramos resolver el tema lo más rápido posible".

Más allá de los compromisos contraídos por los torneos de verano, a Independiente se le presenta la oportunidad de luchar por el campeonato Apertura en las cuatro últimas fechas, ya que se encuentra ubicado a dos puntos de los cuatro líderes. "A mí no me convocaron para sacar al equipo campeón en cuatro partidos, pero no tengan dudas de que vamos a hacer todo lo posible para aprovechar al máximo todas las circunstancias", estimó Brindisi, quien acredita como experiencia haber dirigido a Villa Alumni de Córdoba, Deportivo Municipal de Guatemala, la selección guatemalteca y Barcelona de Ecuador, donde en la temporada '93 clasificó al equipo para la Copa Libertadores de 1994.

AFP



Francescoli, otra vez cerca de River

Mientras Enzo Francescoli (foto) descansa en Cagliari y analiza las razones por las cuales hasta el momento no pudo mostrar todo su talento en el Torino, River volvió a la carga por el jugador del seleccionado uruguayo. A pesar de que el contrato de Francescoli con la entidad italiana finaliza en 1995, el presidente de River, Alfredo Davicce, apuesta a contar con él a partir del torneo Clausura. "Nuestras posibilidades aumentan por las dificultades que está atravesando el Torino en materia fiscal", consideró. Lo cierto es que Davicce ya tuvo una primera reunión por este tema con el representante de Francescoli, el uruguayo Paco Casal, con el que volverá a sentarse a sacar cuentas en los próximos días. Torino está buscando desprenderse de alguno de sus jugadores extrajeros y si River le acerca una oferta interesante seguramente Francescoli volverá al equipo de Núñez, con el que se consagró campeón en 1986 con la conducción de Héctor "Bambino" Veira. El delantero uruguayo explicó en reiteradas oportunidades que su deseo es finalizar su carrera en River, en el que jura que pasó los mejores momentos de su exitosa carrera como futbolista, que también incluyó pasos por Wanderers de Montevideo, Racing Matra de París, Cagliari y, desde mediados de este año, Torino. River también está haciendo gestiones por incorporar a otro uruguayo, el delantero de Argentinos Gabriel Cedrés, a quien quiso contratar antes de que comience el torneo Apertura pero chocó con los dólares del ahora equipo de Mendoza.

Antidoping sobre ruedas

La Secretaría de Deportes comenzará a poner en práctica controles antidoping en competiciones de automovilismo, motociclismo y rugby, a la vez que intentará detectar el uso de anabolizantes en gimnasios particulares, según aseguró el director de Seguridad Deportiva de ese organismo, Juan Carlos Blanco.

El funcionario explicó que los controles se efectuarán por sorpresa, a la manera que suele utilizar la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) en las competencias internacionales. Además, informó que "estamos en contacto con el Automóvil Club Argentino, la Asociación Corredores de Turismo Carretera y la Federación Nacional de Motociclismo y también hablaremos con la dirigencia de la Unión Argentina de Rugby para analizar la situación".

Blanco agregó que también se intentará detectar el uso de anabolizantes en los gimnasios particulares. "Hay jóvenes que pretenden acortar el camino para tener grandes músculos, especialmente durante el verano, sin evaluar los riesgos a los que se exponen", consideró. Además, añadió que "se está estudiando la legislación vigente, pero desde ya hay que terminar con este problema social grave y recomendarles a los pibes que ingerir sustancias anabólicas supone riesgos muy serios, desde alteraciones cardíacas hasta males muchísimo más peligrosos".

Franco tiene motivaciones

Darío Franco, el volante argentino que milita en el Zaragoza de España, manifestó que estaba muy feliz de que el técnico Alfio Basile se acordara de él para integrar la selección que acudirá al Mundial de Estados Unidos 1994. "Siempre tuve la esperanza de jugar el Mundial", explicó el santafesino y agregó: "Que Basile no se haya olvidado de mí después de tantos meses lesionado supone una nueva motivación para recuperarme cuanto antes y volver a jugar".

Mandiyú contra el cupo

El presidente de Mandiyú de Corrientes, Eduardo Seferián, en cuyo equipo hay una docena de jugadores extranjeros, manifestó su desacuerdo por la reglamentación que limitará el cupo de jugadores nacidos en el exterior en los equipos locales. El titular del club correntino reiteró que recurre a jugadores de otros países "porque a igual nivel, son más convenientes para la institución desde el punto de vista económico".

Las copas van en aumento

La disputa de nuevas copas entre equipos de América latina y Europa, así como certámenes con la participación de conjuntos de Italia, España y países sudamericanos, es una posibilidad cercana, informó en su edición de ayer el periódico deportivo italiano *Tuttosport*. El diario deportivo italiano indica que se prevén encuentros entre el ganador de la Copa UEFA, Juventus, y el de la Conmebol, Botafogo de Brasil, así como entre el Parma, titular de la Recopa y San Pablo, vencedor de la Supercopa de Sudamérica.

El ascenso, en Ezeiza

El próximo lunes, en el predio que la Asociación del Fútbol Argentino posee en Ezeiza, comenzará su preparación el seleccionado argentino que tomará parte en febrero próximo, en Asunción de Paraguay, del Primer Campeonato Sudamericano de Ascenso. Se trata de un equipo conformado por jugadores de la división C, que dirigirá Jorge Maldonado, con la asistencia del preparador físico Rubén Giles.

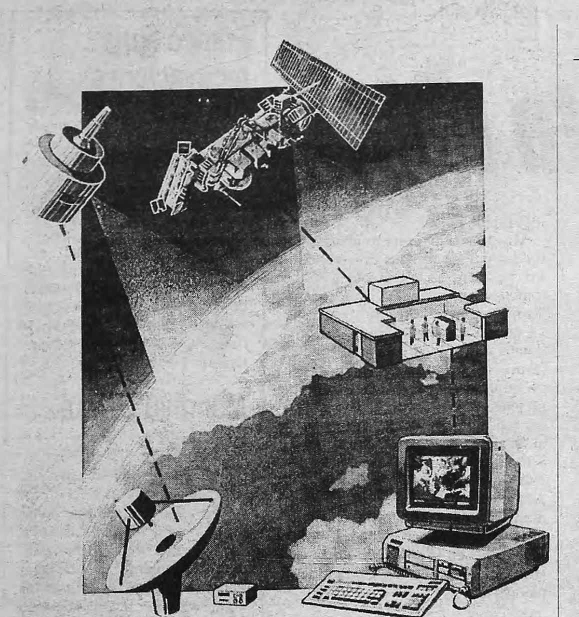
De selección

Cinco partidos amistosos antes del Mundial, establecer del 8 al 15 de mayo como fecha tope para que se incorporen al plantel los jugadores que actúan en el exterior y manejar la posibilidad de que la FIFA le reduzca la pena a Claudio Paul Caniggia y pueda actuar el 23 de marzo frente a Brasil en Río de Janeiro fueron los principales temas que abordaron el titular de la AFA, Julio Grondona, y el técnico de la selección nacional, Alfio Basile.

Los otros encuentros programados se realizarían entre el 22 y el 25 de mayo en Tokio ante Japón y posiblemente Francia, mientras que habría dos partidos concertados frente a Israel, en Medio Oriente, y Suiza, en Montreal. Respecto del lugar donde concentrará Argentina en Boston, Basile admitió que maneja preferencias, pero "hay que ver los presupuestos, que por otra parte ya mandamos pedir".

CIENTIFICOS ARGENTINOS ACCEDERAN A

REGALO DE



A partir de un acuerdo con Telintar, la Universidad de Buenos Aires (UBA) tendrá una conexión directa con INTERNET, la mayor red informática internacional, que permitirá a los investigadores comunicarse con bases de datos y supecomputadoras de todo el mundo.

(Por Laura Rozenberg) Luego de un año difícilpara las redes informáticas de ciencia y técnica, las perspectivas auguran una mejora sustancial a partir del '94. **Página/12** pudo confirmar que después de meses de marchas y contramarchas –salpicadas por fastidiosos cortes en el servicio del correo electrónico– Telintar finalmente aceptó abrirle a la comunidad científica argentina unamplio acceso a INTERNET, la mayor red telemática internacional, lo que permitirá no sólo el aprovechamiento del correo electrónico –que ya estaba disponible– sino además una serie de servicios interactivos que hoy en día resultan indispensables para el trabajo cotidiano de todo investigador.

Julián Dunayevich, coordinador del Centro de Comunicación Científica (CCI) de la UBA, aprovechó la reunión de fin de año organizada por el CCC, en la que estuvieron presentes muchos usuarios y varios responsables de cabeceras de las redes informáticas, para anunciar con visible entusiasmo la decisión de Telintar de conectar la UBA con INTERNET. "Acabamos de enterarnos hoy", reveló ante un público en el que también se mezcló Alonso Lavallén, el gerente de Cuentas Especiales de Telintar que transmitió la novedad.

Hasta ahora, el único servicio internacional accesible por las redes de ciencia y técnica es el correo electrónico, que permite el intercambio de información con investigadores de todo el mundo a través de un sistema solidario de redes de computadoras. Sin embargo, aunque el sistema resulta muy útil, es tan solo el primer escalón de una serie de servicios que se abrirán no bien Telintar instale un canal de por lo menos 64 kilobaudios que mejorará sustancialmente la capacidad del actual, que apenas alcanza los 9600 bps. Mediante esta conexión, por la que la UBA tendrá que pagar un canon *fijo* mensual, los usuarios –científicos y docentes de todas las casas de estudio– seguirán intercambiando mensajes de computadora a computadora (en esto consiste el correo electrónico) con la ventaja de que el servicio será mucho más rápido.

Pero eso no es todo. El acceso a INTERNET facilitará, además, cualquier búsqueda de información por todo el mundo, ya que el usuario podrá rastrear un tema a través de *bases de datos distribuidas*. Esto significa que el mismo sistema se encargará de hacer las derivaciones de una base a otra, físicamente situadas en ciudades o países distintos, mientras el usuario permanece *on-line*, es decir, conectado en directo con este verdadero paseo planetario.

Para regocijo de los invitados, el ágape terminó con una verdadera avantpremiere, en la cual las computadoras del CCC permanecieron conectadas online con INTERNET, para que los presentes pudieron ensayar sus bondades, comunicándose por ejemplo con una base de datos en Suiza que los derivó aHonolulu para traer a la pantalla local una distinguida cabeza de tiranosaurio con

Una ayuda

(Por Nora Palancio Zapiola) Entusiasmados por los buenos resultados obtenidos en Estados Unidos, donde al cabo de pocos meses chicos afásicos lograron recuperar o desarrollar un vocabulario de entre 400 y 700 palabras, los integrantes de la Fundación Virginia instalarán a principios del '94 el Programa Multisectorial de Enseñanza para Discapacitados Mentales. En una primera etapa, treinta personas podrán intentar su rehabilitación con el programa que la compañía Interactive Learning desarrolló en español y en versión MS-DOS. La secretaría de Ciencia y Tecnología organizó la presentación del sistema en que sólo con tocar la pantalla comienza una comunicación multisectoral por la que se puede ver, tocar y escuchar.

El sistema fue diseñado operativamente en 1963 por la investigadora Barbara Schaker. En 1987 la compañía Interactive Learning de California lo descubrió y ofreció su financiamiento, "además de concretar en 1991 su desarrollo en versión española y MS-DOS", explicó Ricardo Salguero, director de la empresa norteamericana.

El programa será puesto en práctica en la Argentina por la Fundación Virginia, una organización de padres de discapacitados mentales que abri-

LA MAYOR RED TELEMATICA DEL MUNDO

AÑO NUEVO

textos explicativos y más propuestas para seguir la consulta, todo eso en poco menos de quince minutos. El sistema utilizado en ese cso fue un hipertexto distribuido, conocido como Worl Wide Web, cuyo entorno "windows" permite transitar un tema recogiendo información de fuentes localizadas en distintos sitios. "Esto se conoce como un hipertexto distribuido y es uno más de los atractivos servicios que podrán aprovecharse a partir de la nueva conexión con INTERNET", destacó Dunayevich. Así también, será posible comunicarse con supercomputadoras que existen en muy pocas partes del mundo para hacer cálculos y consultas impensadas hasta ahora.

Dunayevich aclaró que aunque este es un emprendimiento por el cual se beneficiará la UBA en pleno, serán las unidades académicas las que deberán colaborar con el aporte de contenidos. "Nosotros armamos las autopistas y colocamos los autos, pero los usuarios son los que tienen que manejarlos para darle un sentido a todo esto", insistió. En otras palabras, habrá que crear bases de datos locales (con la información antigua y la que se genere de ahora en más) para consolidar el conjunto internacional y para darle presencia a nuestros nodos en este fabuloso concierto de *autopistas informáticas* que, dicho sea de paso, prefiguran el sueño de la nación planetaria y sin fronteras.

Dunayevich aclaró que el servicio se hará extensivo a todo el área de injerencia del Consejo Interuniversitario Nacional en el que están representados los rectores de todas las universidades nacionales. "Estoa no es un lujo, sino una necesidad –advirtió–. Ya no es posible imaginarse una investigación aislada, sin este tipo de conexiones". Según se comentó en la reunión, Telintar también estaría dispuesta a brindar el servicio a otros grupos académicos que lo vienen solicitando desde hace tiempo, como RETINA, la SeCyT, la CONAE y la CONEA, entre otros.

Consultado por **Página/12**, el gerente general de Telintar, Juan Tomasoni, ratificó la decisión de la empresa de facilitar a la UBA el ser- vicio online con INTERNET a un costo fijo mensual y si bien no precisó la fecha, durante la reunión trascendió que la conexión quedaría establecida en el segundo trimestre del '94.

para discapacitados

rá sus puertas en marzo de 1994 con el objeto de rehabilitar –mediante la convocatoria a psicopedagogos y otros profesionales– la rehabilitación, en un principio de treinta chicos de entre 8 y 23 años con problemas como afasia (pérdida del habla), lesiones cerebrales, apraxis y con serias dificultades en el aprendizaje, entre otras discapacidades.

"La idea –dijo José Saleh, presidente de la Fundación Virginia–, es recibir gente de entre 14 y 20 años, que es la franja que en la Argentina tiene menos oferta en cuanto a rehabilitación. El sistema está diseñado para enseñar los primeros pasos en lenguaje (lectura y escritura) y la matemática (números y operaciones elementales)".

El hardware consiste en un sintetizador de voz (echo y cricket), una pantalla táctil (touchwindow) y una computadora de alta capacidad. Uno de los puntos que diferencian a este sistema, es que los maestros no necesitan tener conocimientos informáticos.

El plan está dividido en cinco niveles: visual/concreta, auditiva, cinestética, visual/abstracta y emocional. En la pantalla aparece un menú de opciones y a partir de la orden del alumno, comienzan los mandatos concretos de dibujos y avanzan hacia los mandatos verbales abstractos hasta llegar a los escritos.

Para ejemplificar el avance de aprendizaje en los niveles, se explicó que en el nivel uno, sólo se tiene que tocar el dibujo a través de la pantalla táctil para elegir entre dos opciones. Si elige la familia la voz de la máquina le pide por ejemplo, que ubique a la madre mostrando su imagen y marcando intensamente la palabra. Si el chico lo hace correctamente lo felicitará y si se equivoca le pedirá que lo vuelva a intentar y repetirá la intención hasta encontrar la respuesta correcta. En el nivel cuatro, se da sólo la indicación de sonido; el dibujo y la palabra escrita tienen que estar emparejados con el sonido de la palabra. En el nivel cinco hay unadelanto tal que el estudiante no tiene más opciones que leer la palabra impresa.

Es una interacción de voz, tacto y sonido entre el chico y la máquina. Esta última busca acercarse y quitar los miedos del otro a través de felicitaciones, palabras afectuosas y una paciencia –referida al reloj difícil– de encontrar en el hombre. Antes de utilizar la máquina, el alumno será incorporado en un programa psicopedagódico que aprobará o no su ingreso al programa Multisectorial.

El curso de la rehabilitación no tiene impuesta una fecha de duración sino que se esperan los resultados de cada persona. En Estados Unidos se han dado a conocer estadísticas que hablan de chicos afásicos que en pcoos meses han podido, mediante la utilización del Programación Multisectorial, recuperar o desarrollar un vocabulario de entre 400 y 700 palabras.

Fundación Virginia: 311-5151/ 650-5190.

XEROX ESTRENA MODELOS

Un taller de impresión en casa

(Por P. N.) La empresa Xerox anunció la aparición en el mercado argentino, simultáneamente con el mercado norteamericano, de su impresora de documentos color 4700 II, que también trabaja en blanco y negro, descripta como de próxima generación y capaz de expandir –según afirman sus impulsores– en forma significativa su posibilidad de aplicación en distintas tareas de oficina realizadas por red. Comparada con su antecesora, la simplemente llamada 4700, este último modelo potencia la modernización del proceso de producción de documentos. Es como tener "un taller de impresión dentro de su empresa", remarca uno de los slogans utilizados para su promoción, ya que elimina los costos del tradicional sistema offset y la compaginación manual de documentos, ahorrando, en algunos casos, la mitad el tiempo necesario para llegar al final del proceso, respecto de otras ofertas existentes.

El rendimiento calculado para la 4700 II, de impresión láser, es de hasta siete páginas y media por minuto a todo color, y el de treinta cuando se trata de blanco y negro, que obtiene igual calidad para todas las copias. Es decir que la velocidad *click-to-clunck*, el tiempo que transcurre desde que el usuario inicia el comando de impresión en su PC o estación de trabajo hasta el momento en que el documento terminado sale de la máquina, es la más alta, comparada con la que logran las propuestas conocidas. Por otra parte, maneja fácilmente volúmenes que llegan a las ochenta mil páginas por mes y tiene la flexibilidad de imprimir en diversos tipos y dimensiones de medios gráficos, tales como el papel común, las etiquetas, las transparencias y papeles de mayor densidad.

Respecto de sus características técnicas, la 4700 II sirve a usuarios en red de computadoras personales de base Intel, Apple, Macintosh, estaciones de trabajo Sun y sistemas IBM AS/400 que trabajen en grupo, departamentos y empresas completas. Xerox sostiene que es la única impresora color de oficina que puede conectar y recibir datos simultáneamente desde una o dos LAN y una computadora *host* remota. Soporta protocolos de redes de área local Ethernet y Token-Ring, Novell Print Server y Novell NetWare, TCP/IP y Apple Talk, y funciona también distribuida en centros de cómputos IBM. La 4700 II es compatible con los lenguajes PCL5 y PostScopt Level 1, HPGL, y con las impresoras Xerox que usan el formato XES. Actualmente existen cincuenta programas, entre los más utilizados, que pueden emplearse para imprimir con este modelo.

La novedad se suma a otras presentaciones realizadas por la firma norteamericana. Una de ellas es la de la Línea Dimensión de computadoras personales DELL, que completa la serie Performance ofreciendo productos Entry Level a precios más competitivos. A partir de esto, el mercado de la informática incorpora a las DELL, que ofrece variedad de configuraciones, de acuerdo con las necesidades del usuario. La Línea Dimensión nace con las siguientes características: sistemas 486sx/25, 486sx/33, 486dx/33, 486dx/2, de 50 y 60 mhz; procesador upgradeable, gran capacidad de expansión de RAM (64 MB); 4-6 slots de expansión; Local Bus Video; y soft preinstalado: MS DOS-WINDOWS-MOUSE.

Marikena Monti ataca de nuevo

Convencida de que los cantantes tradicionales de tango ahuyentan con su impostación al público joven, presenta un espectáculo de clásicos de la música ciudadana cantados como si Edith Piaf viviese, fuese argentina y hubiera escuchado a Janis Joplin y Axel Rose.

(Por Diego Fischerman) "La gente que etiqueta, lo que intenta es matar cosas nuevas. La censura estética es tan maléfica como la de las ideas." Contundente, sentada a la mesa de un bar en el medio de este extraño verano porteño en que el más tórrido de los soles suele desembocar en desbocadas tormentas, Marikena Monti opina. Próxima a estrenar, el miércoles 5, su espectáculo *Fuegos II* en un teatro de Belgrano, Monti conversa con **Página/12** y, entre otras cosas, habla de la creación, del miedo, de las políticas culturales y de la crisis de letristas en el tango.

"Hay algo notable –observa– y es que, por ejemplo en Estados Unidos, los bailarines de tango tienen un éxito que les es ajeno, por completo, a los cantantes. Lo que los mata es la impostación. En la música popular no se puede cantar con la voz colocada. Esa pretensión semioperística, ese afán por disimular sus orígenes, es una de las cosas que más ha perjudicado al tango. La otra es muchos de sus supuestos defensores, los que lograron ahuyentar a toda la gente joven y creativa."

Allá lejos y hace tiempo, descalza y con aire de musa existencialista, Monti sacudía a Buenos Aires con lo que, en París, venía siendo la contracara de la pos-posguerra y del pre '68 de "Prohibido prohibir". Dassin, Brassens y, sobre todo, Jacques Brel. Ahora serán tangos pero el espíritu, al fin y al cabo, tiene bastante más en común que lo que se supone. Al fin y al cabo, canciones urbanas con una mirada poética hacia los andares y flaquezas de los habitantes de la ciudad que las genera. La ironía, la acidez de un Discépolo o de un Brel, están lejos de ser ajenas entre sí.

"La gente les tiene mucho miedo a las cosas nuevas –dice, y continúa–, yo hace años que dejé de cantar un montón de canciones pero siempre hay alguien que vuelve a pedirlas, que quiere volver a oír lo ya oído. También es cierto que los medios de difusión, cierto aparataje que está alrededor del mundo del espectáculo, prefiere manejarse con lo facilongo, con lo que va a dar guita más rápido, antes que mirar si hay algo más interesante y tratar de apoyarlo."

Los autores que Monti elige, al igual que el título del espectáculo, funcionan como una especie de declaración de principios. María Elena Walsh, Discépolo, Manzi, Cátulo Castillo, Troilo, Rubén Juárez. "En el tango instrumental hubo quienes intentaron cosas nuevas –aclara– pero, en cambio, cuando aparece la letra, es un problema. La cosa pasa por ese intento de catequismo, por la bajada de línea a la que algunos autores se sienten obligados. Decir lo que está bien y lo que está mal. Prefiero a María Elena (Walsh) que, como hacían Discépolo o Brel, simplemente enuncia, tranquilita, las cosas que pasan. Sin énfasis, sin grandilocuencia. Las conclusiones corren siempre por cuenta del que escucha."

En *Fuegos II* –hubo una primera parte estrenada en el '93– se incorporan además coreografías de Ana María Stekelman y dos bailarines, Pedro Calveyra y Nora Robles. Las funciones serán de jueves a sábados a las 22 y los domingos a las 21 y la acompañarán Fernando Otero en teclados, Antonio Ibars en bandoneón y, en guitarras, arreglos y dirección, Narciso Saúl.

"AUN

(Por Nacho Sáenz Tejada, El País/Barcelona) El lunes Joan Manuel Serrat cumplió 50 años. Han pasado casi 30 desde que canciones como "Ara que tinc vint anys" o "Canco de matinada" impulsaron el movimiento de la canción de autor en España, del que el noi del Poble Sec es su representante más característico. Más de 30 discos rodeados de polémicas lingüísticas, exilios políticos, censuras, vetos, entronques con el corazón latinoamericano y la normalización que precede al clasicismo señalan la carrera de uno de los artistas claves de la música popular española. Y Serrat recuerda su paso de cantante con espíritu de barrio a ídolo de multitudes, mientras continúa hablando de utopías y se define como artesano de la canción.

Decía Manuel Vázquez Montalbán, hace 25 años, que la mejor entrevista con Joan Manuel Serrat era no hacérsela. Corría el año 1968, Serrat ya era un ídolo de masas, la canción se dividía entre partidarios de Serrat y de Raimon (cuestión lingüística, ya saben), y Vázquez no tuvo opción al diálogo. Hoy tampoco es fácil hablar con Serrat, aunque la empresa de comunicación que coordina sus relaciones con la prensa atiende amable, gestiona y concreta: tal día, tal sitio, tal hora. 60 minutos. Ni Vázquez se hubiera resistido. Joan Manuel Serrat cumple 50 años.

–¿Qué música guarda en su primera memoria?

–Mi primer recuerdo musical pasa por dos personas: Juan Valderrama y Conchita Piquer. A partir de ahí podemos tirar del hilo, pero siempre saldrá canción española en forma de zarzuela (en los teatros Victoria y Cómico del Paralelo, con la compañía de Amadeo Vives), el cuplé de antes de Sara Montiel, los boleros de Antonio Machín, Juanito Segarra, Jorge Sepúlveda... Todos estos nombres se resumen en uno: la radio. Esa maravilla con la que tengo una relación de amor absoluta, porque me parece el medio de comunicación más emocional. La recuerdo como aquella ventana mágica abierta a sueños tan necesarios en una época sombría como fueron los años 40 y 50.

–Las cosas empezaron a irle bien pronto, una vez que decidió dedicarse a la música.

–Empecé a tocar en un grupo de rock and roll de la época, pero en 1965 ya compongo mis primeras canciones. En mayo de ese año me incorpo-

ENTREVISTA A JOAN MANUEL SERRAT

"ESTOY COJONUDO"

El lunes cumplió 50 años y lleva tres décadas cantándole a su calle, al titiritero y al vagabundo, a la tía soltera y a la aristocracia de su barrio. Símbolo de una generación que cambió las formas de comunicación y dio impulso a la Nueva Canción, el catalán celebró su medio siglo en Barcelona, donde graba su nuevo disco, y aceptó pasar revista a 30 años de profesión.

"El responsable directo de que mi último disco, Utopía, no haya sido mejor, y eso que no ha ido mal, he sido yo."

ro al grupo Els Setze Jutges (Los 16 jueces), era el número 13, y grabo mi primer disco con las canciones. En 1966 publico *Ara que tinc vint anys*, que me dio a conocer en Cataluña, y después *Canco de matinada*, que me hace popular en el resto del Estado español. Fue la primera canción en catalán, y creo que la única, que llegó a número uno en las listas del Estado, cosa insólita en aquel momento por la situación de ostracismo a la que el catalán estaba sometido en los medios de comunicación.

–Resulta chocante el éxito de un tonadillero entre un público que desconocía, cuando no despreciaba, la tonadilla.

–Hubo una generación que despreció todo lo que ignoraba. La gente con fondo cultural, como Manolo Vázquez Montalbán (hijo de la clase trabajadora) o Jaime Gil de Biedma (hijo de la burguesía), sentía profunda admiración por la canción española. Despreciar a Rafael de León sólo puede hacerse a partir de la ignorancia. Mi acercamiento a la canción francesa fue posterior, y el pop británico, Dylan y demás llegan aún más tarde.

–Y pasa de cantante con sabor de barrio a ídolo de multitudes. ¿Se puede hablar, y volvemos a Vázquez Montalbán, de un Serrat poeta y un Serrat industrial de la canción?

–Este paso no se produjo del día a la noche. Se realizó cuando un día de mayo de 1965, al mediodía cantaba en casa y a las seis de la tarde me estrenaba en el Círculo Parroquial de Esplugues de Llobregat. O cuando en marzo del '66 actuo con Els Setze Jutges, todos juntos en el escenario, y el 1º de abril doy mi primer recital solo en el Palau. Pero la llegada del éxito no fue como la elección de miss universo. Ahora, de lo que he huido siempre es de ser un industrial de la canción; me he limitado a ser un artesano, que es hasta donde he podido llegar.

–Este cambio de mundo, ¿significó un choque?

–El choque es fruto de una reflexión previa y de una libertad. Cuando se me recriminó el que yo cantara en castellano, lo cierto es que nunca había jurado no cantar en este idioma. No había utilizado publicitariamente mi actitud monolingüista.

–En aquellos años estuvo en el centro de la vorágine.

–A lo mejor es el precio que uno tiene que pagar por su propia independencia. Esto suele disgustar, sobre todo si pretendés ser tan claro como renunciar a ir a Eurovisión en 1968 si no es cantando en catalán, pero sin renunciar tampoco a cantar en castellano. Pretendía que el hecho de la realidad lingüística de Cataluña apareciera respetada y con una proyección de futuro. Aunque te casquen por los dos lados, creo que un hombre público tiene la obligación de defender sus opciones, porque está actuando en nombre de los sin voz, de los que no pueden aparecer ni hablar, que son muchos.

–¿Qué precio hay que pagar por intentar defender el tipo?

–Siempre he preferido pasar miedo y apuros que vergüenza.

–Hoy, 20 años después, resulta difícil encontrar reediciones de sus primeras canciones en catalán. En castellano, en cambio, está publicada toda su obra. No parece muy normal.

–En la canco hemos sufrido un profundo retroceso. A finales de los 60 y principios de los 70, Cataluña podía presumir de un gran equipo de músicos (desde Raimon a Pau Riba, desde Llach a Serrat, con grupos haciendo música progresiva o folk) que no te encontrabas en otros países europeos con más posibilidades. Pero en 1976 parecía que la canco era un hecho reservado para las dictaduras, para el franquismo. La mayoría no teníamos un pensamiento conservador, y cuando la derecha ganó las elecciones autonómicas en Cataluña, al no tener gente cercana, no dio facilidades. Esto es lo que hace que sólo tres o cuatro de nosotros podamos sobrevivir, porque tenemos otros mercados. El resto ha sufrido esta terrible y dura condena de los que presumen de democracia y son muy intolerantes.

–¿No se ha producido también un abandono popular?

–¿Cómo puede algo ser popular si no pasa por los medios de comunicación? Los franceses y los italianos tienen mucho que enseñarnos. Siempre recordaré cuando Modugno comenzó a ponerse enfermo, la tristeza italiana por el artista que les había cantado "Volare" y formaba parte de su patrimonio cultural. Uno no aspira a tanto.

–En los últimos años sus discos aparecen bastante más espaciados.

–Trabajo lento. Mi rendimiento es muy bajo, y ahora aún más porque me complico y busco más cosas. Pero no me provoca ningún tipo de angustia porque tampoco me marco plazos. Es lo que produce los mejores resultados. Y pienso seguir escribiendo en catalán y en castellano, sin medir proporciones.

"Estoy contento porque los 50 años que llevo recorridos los he vivido. No puedo quejarme."



–¿Se ha sentido atrapado por la industria?

–Decía Pere Quart que todo en esta vida es relativo, aproximado y provisional. El responsable directo de que mi último disco, *Utopía*, no haya ido mejor, y eso que no ha ido mal, he sido yo. Lo presento en Madrid, al día siguiente me voy a América y lo dejo huérfano. Y es uno de los que más me gustan.

–Tampoco es que Utopía *sea un valor en alza...*

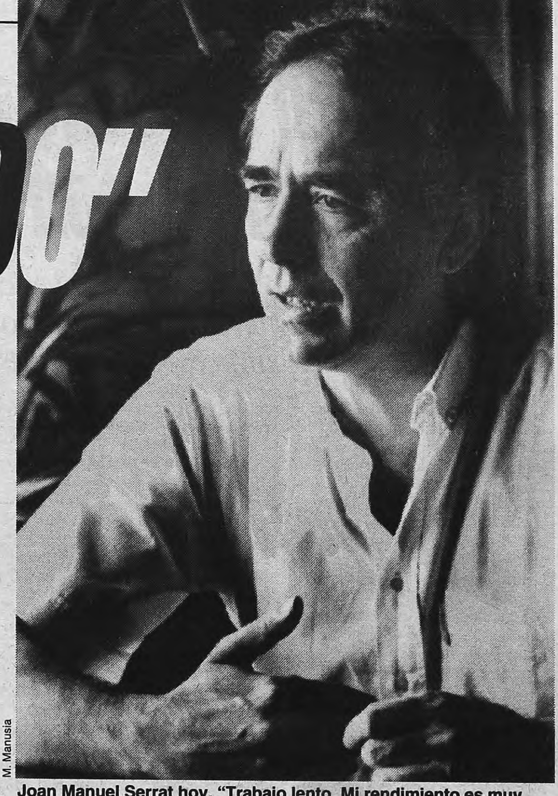
–Sólo se equivoca quien apuesta a favor de la realidad inmediata, que se va a modificar. Y es muy probable que se modifique hacia ciertos planteamientos a favor de las utopías, de la solidaridad, de un mundo más justo, de ir contra el vellocino de oro, para tratar de que el progreso sea realmente que el hombre sea capaz de vivir mejor, en el sentido de que no todo se valore a partir del dinero, de la economía, de la posición o del éxito.

–¿Dónde duele el desgaste del medio siglo?

–Lo del desgaste es jodido. Es evidente que tiene que ocurrir pero Aurora Redondo está trabajando en Barcelona y tiene 94 pirulos. Ve y háblale del desgaste. Tampoco aspiro a tanto, pero es un buen síntoma llegar a estas alturas del partido con ganas de seguir ejerciendo un oficio de muchos años, duro y agradecido. Está el examen cotidiano al que uno se obliga, pero hay estímulos que llegan de la gente y de la calle. Lo que más me gusta de mi oficio es meterme en un coche y llegar a las ciudades, recuperar amigos y conocidos, comer las cosas que voy descubriendo, sentir humedades y sequedades, oler cosas. La vida es el gran enriquecimiento que produce ir pillando de todos los lados.

–¿Qué papel cree haber jugado en la música y en la cultura de los últimos 30 años?

–Aquí entre todos lo hacemos todo, como decía Joan Fuster. Todo se produce por una actitud colectiva, y no debo haber jugado un papel tan importante porque todavía no me han ofrecido la orden de Isabel la Católica. Oye, esto es en broma, a ver si van a creer que soy como la que pedía el marquesado. Respecto de lo del cumpleaños, a mis amigos les digo que no se apuren. Estoy cojonudo, tengo una salud espléndida, aparentemente, y la fortuna de tenerlos a ellos y a una familia que me ayuda. Estoy dabuti, o sea que tranquilos. A mis enemigos, que lean lo que digo a mis amigos. Estoy contento porque los 50 años que llevo recorridos los he vivido. No puedo quejarme.

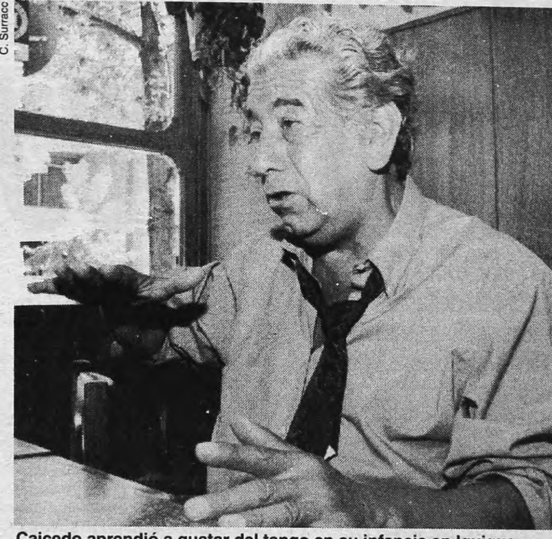


M. Manusia

Joan Manuel Serrat hoy. "Trabajo lento. Mi rendimiento es muy bajo y ahora más porque me complico y busco más cosas."

Franklin Caicedo también la emprende con Tanguito

Pero el suyo no tiene nada que ver con el del éxito feroz del cine: es un tanguero fanático de Gardel sobre el que gira su próximo espectáculo, casi de café concert.


C. Surraco

Caicedo aprendió a gustar del tango en su infancia en Iquique. *En la pieza se mete en el pellejo de un nostálgico de pura raza.*

(Por Hilda Cabrera) El actor chileno Franklin Caicedo no tiene acento rioplatense, pero eso no le impide encarnar a un nostálgico tanguero que canta y cuenta historias y usa funyi y lengue blanco al cuello en *Che, Tanguito*, especie de café concert o teatro-tango que presentará a partir del 6 de enero. Y Caicedo no traiciona ese arquetipo tanguero ni la esencia de los temas que ha elegido, porque el dos por cuatro es parte de su vida, de su infancia en Iquique, "un pueblito cercano al Pacífico, donde no llueve nunca y las casas son de madera, como las veredas, y los techos, planos y revestidos de conchillas", según describe a **Página/12**, entonando las frases, como si acunara una imagen lejana. Aunque periódicamente viaja a Iquique, el recuerdo tiene siempre otro color. Su padre era fanático de Carlos Gardel y coleccionaba sus discos, de modo que la voz del Zorzal era el fondo musical de sus juegos infantiles, lo mismo que los programas tangueros que, entre silbidos e interferencias, llegaban a Iquique desde la porteña radio El Mundo.

Che, Tanguito tuvo como antecedente *Tangos de entrecasa*, en La Gran Aldea del Pasaje Giufra, y una primera producción en La Casa de Carlos Gardel, de Jean Jaures 735. Participó con buena repercusión en los festivales internacionales de Cádiz, Madrid y Caracas y en la reciente muestra organizada por la Universidad de San Juan de Puerto Rico, "ciudad de tradición bolerística y con pocas referencias tangueras", observa Caicedo, quien en la nueva puesta del Arte Belgrano es acompañado por el actor Ricardo Duarte y el bandoneonista Marcelo Hunkeler. El repertorio se compone de temas conocidos: *Malevaje*, *María* o *La última curda*, y también de otros melodramáticos, como *El bazar de los juguetes*, que fue "uno de los tangos preferidos por el ciego chileno más famoso de Santiago".

El hecho de que se ofrezcan tangos tradicionales guarda relación con la personalidad de este Tanguito ficcional renuente a los cambios, anclado en la década del 40 y con una historia personal para contar. El Tanguito de Caicedo rechaza la renovación: le bastan Gardel y algunos estereotipos tangueros, como el conventillo, la infidelidad de la mujer o el amor incondicional de "la vieja".

"SOLO LOS GILES MUEREN DE AMOR"

Los cuentos del muerto vivo

SOLO LOS GILES MUEREN DE AMOR, unipersonal interpretado, escrito y dirigido por César Brie. En el Teatro El Arbol, Estomba 1247 (altura Alvarez Thomas al 1600). Funciones: 29 y 30 y 1º y 2 de enero a las 21.30. Reservas: 551-6383.

(Por H. C.) A veces el teatro alternativo presenta piezas pequeñas pero homogéneas, de apariencia sencilla, que no parecen estar hechas para lograr un efecto inmediato, y por eso mismo permiten que el público se detenga ante algún apunte poético, a veces simplemente un detalle y otras una idea que trasciende la función. Y eso ocurre respecto de algunos tramos de *Sólo los giles mueren de amor*, el unipersonal que el actor argentino César Brie, radicado actualmente en Bolivia y de paso por Buenos Aires, acaba de presentar en la Sala de la Escuela Municipal de Arte Dramático en el Teatro El Arbol.

Ex integrante del elenco Comuna Baires, Brie dejó el país veinte años atrás, vivió en Milán y Dinamarca y se entrenó según las técnicas actorales que propusieran Eugenio Barba, director del Odin Teatret danés, y sus colaboradores desde fines de la década del 70, hasta que decidió abandonar el mundo desarrollado e instalarse en Bolivia. Interesado en la cultura andina, fundó en el '91 el Teatro de los Andes. Se trata de una casa-teatro, que es al mismo tiempo taller y huerta, construida en Yotala, a quince kilómetros de Sucre, y que permite al grupo –seis en total y de diferente nacionalidad– autofinanciar sus presentaciones, a menudo itinerantes. La base de todos los espectáculos es el actor, que suele ser también músico, acróbata y técnico.

El unipersonal de Brie no representa totalmente al elenco andino, como *Ubu en Bolivia*, una sátira sobre la dictadura que el grupo proyecta traer a la Argentina, sino un trabajo más personal que responde a la estética y biografía del actor, aquí también autor y director. En escena, un hombre se viste con el traje de un muerto, que en realidad es él mismo velándose y esperando a los amigos y parientes que habrán de despedirlo. Los gestos del actor y su relación con los varios objetos que lo rodean funcionan en este caso como disparadores de otras tantas historias, la mayoría incompletas. La apariencia en todo caso es la de un recuento personal, satírico, nunca melodramático, aunque la utilería incluya algunos paños negros.

La estructura escenográfica elegida por Brie guarda relación con el misachico boliviano, donde los familiares y amigos homenajean al muerto con vinos y refrescos. Este es un difunto muy especial: recuerda su infancia, los amores y su relación con el arte y la política. Lo llamaban "desorejado" y se decía que compartió con los demás el pan de la derrota en una época en la que "no se trataba de sentirse indispensable, sino de vivir de acuerdo con la propia conciencia".

La risa de otros tiempos

BABILONIA RIE, MUSEO DE ARTE COMICO. Reparto: Joaquín Baldín, Daniel Berbedes, Eduardo Calvo, Mirta Israel, Fabián Kamienny, Victoria Vieyra, entre otros. Coreografía: Mariana Bellotto. Escenografía y vestuario: Alberto Negrín. Dirección: Claudio Hochman y Román Podolsky. Idea y dirección general: Héctor Malamud. Teatro Babilonia, Guardia Vieja 3360. Jueves 30 a las 21.30. Repone el 6 de enero.

(Por Cecilia Hopkins) Dicharacheros y aspaventosos, tal como en las kermeses de clubes y parroquias, los responsables de los puestos tratan de atraer a sus clientes. Sólo que, en este caso, quienes lo hacen tienen el aspecto de personajes de historietas que hicieron época: Patoruzú, Ramona y la chica Divito se esfuerzan en la tarea junto a Clemente y Gaspar, el revolú. Si el espíritu de la diversión está presente, el espectador puede disfrutar tomando parte de singulares competencias que incluyen los desafíos de cazar aceitunas, fumar cigarrillos explosivos o colocar una zanahoria, con los ojos vendados, a las desnudas figuras que Rep dibujó representando a Menem, Alfonsín y Cavallo entrando y saliendo de un baño público. Podría decirse que este puesto es el de intenciones más desenfadadas, ya que la muestra de Babilonia se inspira en los modelos de comicidad más ingenuos: las segundas intenciones casi no tienen cabida en el lenguaje gestual y verbal que se emplea en todo el espectáculo. Un tour enteramente recomendable para infantes y abuelos que añoran la comicidad "sin malicia" de otros tiempos.

Babilonia ríe se propone, además, como un museo de la historia de la comicidad. En diferentes sectores se ofrece un nutrido registro de fragmentos de programas radiales y televisivos –los Pérez García, la familia Falcón, Telecataplum– además de escenas famosas del cine de humor que tienen a los Hermanos Marx o a Luis Sandrini y a Olinda Bozán como protagonistas. También los objetos característicos de los principales capocómicos locales encontraron su lugar en paredes y vitrinas: junto a sus respectivas fichas explicativas se pueden mirar de cerca tanto el bastón de Parravicini como el bombín que usaba Olmedo.

"Pasen y Vean", el último tramo de la muestra, consiste en una barraca de records y anormalidades cuya comicidad descansa en un voluntario clima de desaliño e improvisación que sin dudas ganaría en efectividad con un mayor desarrollo de las situaciones propuestas. Lo mejor de la velada se concentra en la clásica historia de dos amores contrariados interpretada con la frescura de los personajes prototípicos de la Commedia dell'Arte.

Polanski filma a Dorfman

Finalmente, tras muchos anuncios, Roman Polanski comenzará a dirigir la versión cinematográfica de la obra teatral *La muerte y la doncella*, del chileno Ariel Dorfman, quien confirmó que la protagonista será la actriz norteamericana Sigourney Weaver. Actualmente instalado en Carolina del Norte, Estados Unidos, el autor de *Para leer al Pato Donald*, a partir del próximo mes de marzo vivirá alternativamente en su país adoptivo y en París "para fiscalizar los avatares de la filmación", en la que participa como guionista.

"Polanski se enamoró de la obra de teatro y decidió filmarla evitando las referencias latinoamericanas, que no son lo más importante ni lo más interesante de la trama", dijo Dorfman respecto de la pieza que gira en torno de tres personajes: una mujer que fue torturada durante la dictadura, su marido, y el supuesto torturador.

"EL ENGAÑO DE PANAMA"

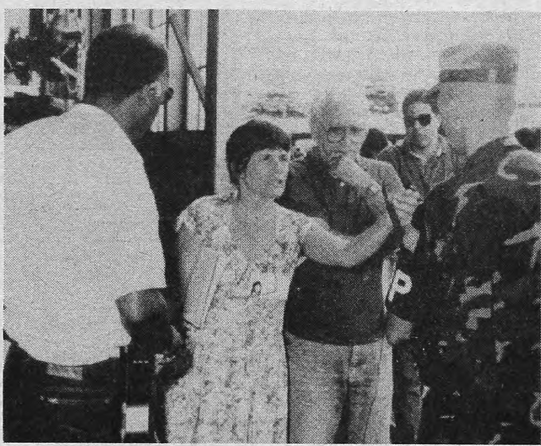
Estados Unidos en el espejo

El comprometido documental de Barbara Trent, que obtuvo un Oscar en marzo, se estrena sorpresivamente mañana.

Es un caso atípico. Año Nuevo suele ser la fecha preferida por los distribuidores cinematográficos locales para el lanzamiento al mercado de comedias y superproducciones varias, por lo que puede considerarse toda una sorpresa el estreno comercial, mañana, del documental *El engaño de Panamá*, una visión crítica de la invasión norteamericana a Panamá, que obtuvo el Oscar de la Academia de Hollywood al mejor film en su categoría, en marzo pasado.

Fue, por cierto, uno de los premios más controvertidos que registra la ceremonia en los últimos años, no sólo por el neto carácter polémico del film sino también porque su directora, Barbara Trent, se atrevió a romper con las rígidas normas de la Academia, que impiden hablar en el estrado más de 30 segundos, y denunció largamente (ante la audiencia de millones de espectadores en todo el mundo) la censura que sufría *The Panamá Deception* en las principales cadenas de televisión de su país. En agosto pasado, cuando Trent (46 años) vino a Buenos Aires a presentar su película en el Festival La Mujer y el Cine, se explayó sobre el tema: "El premio fue fantástico –dijo–, porque a pesar de que la película ya había sido estrenada en cines y difundida por cadenas de televisión europeas, nuestra propia televisión pública se negaba a exhibirla y el Oscar nos permitió denunciar la situación. La cadena PBS (Public Broadcasting System) se encontró en medio de un gran problema". Nada cambió, sin embargo: ni la PBS ni ninguna de las otras grandes cadenas públicas o privadas de la TV de Estados Unidos se decidió a emitir la película, a pesar de que en el ínterin los republicanos dejaron su lugar en el gobierno a los demócratas.

No resulta difícil inferir por qué hay poderosos intereses corporativos en Estados Unidos empeñados en dificultar la difusión de *El engaño de Panamá*. La película de Barbara Trent sostiene, a partir de testimonios directos y una minuciosa investigación, que la brutal invasión militar norteamericana a Panamá, desatada el 20 de diciembre de 1989 con un saldo de miles de muertos civiles ("daños colaterales", según el general MaxwellR. Thrurman), no tenía como objetivo capturar al líder panameño Manuel Noriega, acusado de tráfico de drogas, sino más bien consolidar la presencia militar norteamericana en la estratégica región del Canal. "Nuestro pueblo presume que va a la guerra sólo cuando no hay otra alternativa –declaró Trent–, pero en nuestra película demostramos que sí la había y que la invasión era un hecho predeterminado, un objetivo que había sido planificado con años de anticipación, manipulando a la prensa y a la opinión pública, manejando la situación para crear la oportunidad de destruir a las fuerzas armadas panameñas y así conservar las bases militares norteamericanas en Panamá, más allá de lo que era legalmente posible. En los tratados bilaterales está muy claro: si Panamá no puede demostrar su capacidad de defender el Canal, el ejército norteamericano está obligado a hacerlo. Entonces, al destruir al ejército panameño la presencia norteamericana en Panamá se convierte en un deber. La derecha de mi país nunca vio con buenos ojos el tratado Carter-Torrijos y ésta es una manera de revertirlo."



La directora durante el rodaje del documental.
En el film se condena el militarismo y la complicidad de la prensa.

El engaño de Panamá tampoco se ahorra dardos para con los principales medios de prensa norteamericanos, a los que considera –desde la CBS y la CNN hasta el *New York Times*– marionetas del Pentágono y del Departamento de Estado. Muchos de esos medios, sin embargo, reconocieron unánimemente los valores del film, al punto que *The Washington Post* se vio en la obligación de publicar que "los argumentos que se esgrimen en esta minuciosa investigación son lo suficientemente plausibles como para llevarnos a la conclusión de que la verdadera historia de lo ocurrido en Panamá todavía no se ha dicho en forma oficial (...).

La verdad, aunque se conozca por ahora en forma parcial, huele a rata podrida".

MAS QUEJAS CONTRA LA BIENAL

Los jóvenes andaban cabreros

(Por P.R.) A seis días de finalizada la Tercera Bienal de Arte Joven, los managers y jurados que participaron en la selección de trabajos en diversos rubros declararon que el trato recibido durante la actividad resultó ser un "manoseo".

En una conferencia de prensa realizada en la sede de la Escuela Panamericana de Arte –institución también participante del evento– coordinadores y jurados de las áreas de diseño gráfico e industrial, indumentaria, teatro y danza, música popular y literatura responsabilizaron a los organizadores –Fabián Jayat, presidente de FUNDAR (Fundación Argentina para los Jóvenes) y Julián Kopecek, director artístico de la Bienal– por el fracaso del evento. También denunciaron el incumplimiento por parte de FUNDAR de casi todos los puntos que habían pactado al ser convocados.

Así como días atrás los bienalistas habían definido su sensación de haber sido "usados", para la manager de plástica, Florencia Braga Menéndez, el trato que recibieron durante los días que duró la exposición en el predio de la Sociedad Rural resultó un manoseo. A la hora de las quejas además de puntualizar el tema de los pagos pendientes a coordinadores y jurados que seleccionaron los trabajos presentados, cada área artística se dedicó a desgranar los contratiempos que, según dieron a conocer, fueron innumerables. De hecho, informaron, por problemas de infraestructura y espacio no pudieron concretarse las actividades en los rubros de literatura, indumentaria, teatro y danza, y música popular, así como tampoco prosperaron actividades previstas como el Foro de los Jóvenes, el Recital por los Diez años de Democracia y el Maratón que pensaba unir el Congreso con la Rural. A una semana de iniciada la Bienal, todos estos rubros quedaron fuera de combate, y los managers de las muestras "fijas" –diseño gráfico, industrial y plástica– analizaban las consecuencias legales que tendría su retiro junto con la inquietud creciente de los bienalistas que procuraban retirar sus obras de exhibición. Al no poder hacerlo, relataron, las tapaban con cartones y leyendas contrarias a la organización.

"En un principio la Bienal no había ofrecido premios por escrito, los que luego sí aparecieron en un papel que nunca más se vio. Trabajamos prácticamente sin ayuda, inclusive era casi imposible hacerles llegar los requerimientos técnicos, de infraestructura y espacio para cada área. El encargado de la arquitectura fue Daniel Jayat, hermano del presidente de FUNDAR, que se negaba a atendernos. Así llegamos a la Rural y nos encontramos con graves problemas que en el caso de Música Popular se tradujeron en falta de pianos, escenarios no adecuados, falta de aislación acústica, además de la pésima prensa y difusión", señaló el coordinador Pedro Chemes. Incumplimientos con la entrega de los pabellones en las condiciones y tiempos pactados, falta de seguridad para las obras expuestas, escasa iluminación, incumplimiento en la disposición del espacio prometido a las muestras fijas –ocupados por stands y sponsors– lo que dificultó la ubicación de las obras, ausencia de personal para colgar las muestras, falta de etiquetas distintivas y señalización insuficiente, deficiente aislamiento acústico y caja de resonancia de las salas para espectáculos, camarines en mal estado, instalaciones de mampostería precarias, así como reiteradas promesas incumplidas fueron enumeradas por los managers, inmediatos referentes de los jóvenes bienalistas.

Mingo cabeza de pescado

Como estaba previsto, la FM Del Plata hizo entrega ayer de los premios "Cabeza de pescado 1993", en base a la selección de candidatos y ternas que hicieron sus oyentes. A partir de las 11, Lalo Mir transmitió la usual y disparatada "Radio Pirado", acompañado esta vez por Elizabeth Vernacci, dando comienzo a una ceremonia informal que mantuvo una línea respetuosamente satírica, para algunos rubros, y cálidamente homenajeante para otros. Los galardonados fueron el ministro de Economía "Mingo" Cavallo (rubro *Mayor bolazo*, por haber declarado en su momento que si hay más desempleo en el país es porque ha aumentado la producción), el juez Daniel Llermanos (premio al *Más honrado*), el cómico Beto César (premio al *Siempre segundo*), Alfredo Casero (elegido por los oyentes como el *Mejor cómico*), la dupla Juan Alberto Mateyco-Julio Iglesias (por *Mejor pareja de telenovela*), el actor Delfor Medina (por *Grandes olvidados*), Marcelo Tinelli (considerado el *Mayor cabeza fresca*) y Nacha Guevara (en, nada menos, *Mejor cirugía o implante*). En la entrega estuvieron presentes y agradecidos Llermanos, Medina y Casero, mientras que otros ternados se comunicaron telefónicamente. Entre ellos no estaba el ministro Cavallo, que al mismo tiempo había sido galardonado por los periodistas especializados en economía con un premio Limón, por su trato a la prensa.

VEA FOTOGRAMAS

EL PESO DE LA PARAMOUNT. Sea quien fuere el ganador de la puja librada por adquirir la Paramount, la compra de la productora cinematográfica pesará en forma negativa sobre sus balances al menos por veinte años, que según dicen los especialistas, podrían llegar a ser cuarenta. Actualmente se disputan la Paramount la red de teleshopping QVC, que presentó hasta ahora la oferta más alta, por 9000 millones de dólares, y la sociedad televisiva Viacom Inc. La oferta de la Qvc es de 5800 millones de dólares más que el valor de libro del estudio de Hollywood, y por motivos contables, la diferencia entre la cifra pagada para adquirir las actividades de una empresa, y su valor de libro, debe ser deducida de ganancias futuras. La ley permite amortizar la deducción en un período de veinte a cuarenta años, según el valor estimado de algunas actividades de la Paramount. En el mejor de los casos, la nueva sociedad nacida de la fusión deberá tener utilidades por 145 millones dólares por año en 40 años. En el peor: 290 millones por 20 años.

CINE



ALADINO -APTA-
Walt Disney presenta un filme hablado en Castellano.
Los Angeles 2. Av. Corrientes 1770. 40-3742. 476-2405. A las 13.20, 15.10, 17, 18.50, 20.40 y 22.30.-
Suipacha 3. Suipacha 442. 322-1195. A las 14, 16, 18, 20 y 22.-

CAMINO DE RETORNO -P/M/13-
Con Dennis Hopper, Jodie Foster y Joe Pesci. Dir.: Dennis Hopper.
Maxi 2. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -

COMO AGUA PARA CHOCOLATE -P/M/13-
Con Marco Leonardi y Lumi Cavazos.
Cineplex Lavalle 1. Lavalle 727. 322-6967. A las 13.25, 15.50, 18.15, 20.40 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.30.-
Losuar 2. Corrientes 1743. 40-6100. A las 14.35, 16.40, 18.45, 20.55 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.10. -

CONFIA EN MI -P/M/16-
De Hal Hartley. Con Martin Donovan y Adrienne Shelly.
Ideal 3. Suipacha 378. 326-3300. A las 15, 17, 19 y 21 (Vier. a Dgo. y Miér. también 23). Sáb. trasn.: 1.10.-

EL DEMOLEDOR -P/M/13-
Con Sylvester Stallone y Wesley Snipes.
Normandie 1. Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.25. -

EL FUGITIVO -P/M/13-
Con Harrison Ford y Tommy Lee Jones.
Normandie 3. Lavalle 855. 322-1000. A las 14.30, 17.10, 20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.20. -
Premier 3. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15, 17.30, 20 y 22.30.-

EL MARIDO DE LA PELUQUERA -P/M/16-
De Patrice Leconte. Con Jean Rochefort y Anna Galiena.
Ambassador. Lavalle 777. 322-9700. A las 13.20, 15.15, 17.10, 19.05, 21.05 y 23. Sáb. trasn.: 1. -
Capitol. Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 14.40, 16.40, 18.40, 21 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.10. -
Gaumont. Rivadavia 1635. 40-3050. A las 14, 15.30, 17.20, 19.10, 21.10 y 23. Sáb. trasn.: 1. -
Patio Bullrich 1. Posadas 1245. 815-8328. A las 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.15.-

EN LA LINEA DE FUEGO -P/M/13-
Con Clint Eastwood y John Malkovich.
Trocadero 4. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

FULL CONTACT -P/M/16-
Con Billy Blanks y Kenn Scott. Dir.: Robert Radler.
Trocadero 1. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

JUAN MOREIRA -P/M/13-
De Leonardo Favio. Con Rodolfo Bebán.
Ideal 4. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.10, 17.10, 19.10 y 21.10 (Vier. a Dgo. y Miér. también 23.10). Sáb. trasn.: 1.10.-

JURASSIC PARK -P/M/13-
De Steven Spielberg. Hablada en Castellano.
Cineplex Lavalle 2. Lavalle 727. 322-6967. A las 13.15, 15.40, 18.05, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30.-
Metro 2. Cerrito 570. 382-4219. A las 13, 15.20, 17.45, 20.20 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.15. -

LA SOMBRA DEL LOBO -P/M/13-
Con Toshiro Mifune y Donald Sutherland.
Ideal 5. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.20, 17.50 y 20.20 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.50). Sáb. trasn.: 1.10.-

LADRON DE NIÑOS -P/M/13-
Con Enrico Lo Verso y Valentina Scalici. Dir.: Gianni Amelio.
Lorca 1. Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 15.30, 18, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.10. -

LIBEREN A WILLY -APTA-
Con Jason J. Richter y Lori Petty. Dir.: Simon Wincer.
Maxi 1. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 15.30, 18, 20.10 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.10. -
Normandie 2. Lavalle 855. 322-1000. A las 13.50, 16.10, 18.10, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.20. -
Paseo Alcorta 1. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.25, 15.40, 18, 20.20 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20. -

LOS LOCOS ADDAMS 2 -P/M/13-
Con Anjélica Houston y Raúl Juliá.
Iguazú. Lavalle 940. 393-9931. A las 13, 14.55, 17, 19, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15. -
Metro 1. Cerrito 570. 382-4219. A las 14.15, 16.30, 18.40, 20.55 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.15. -
Santa Fe 1. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1. -

LOS TRES MOSQUETEROS -APTA-
Con Charlie Sheen y Kiefer Sutherland.
Alto Palermo 1. Av. Santa Fe 3251. 821-6800. A las 14, 16, 18.15, 20.30 y 22.45. Sáb. trasn.: 1. -
América. Callao 1057. 811-3818. A las 15.50, 18.15, 20.45 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15. -
Ocean 1. Lavalle 739. 322-1515. A las 13.10, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -
Paseo Alcorta 4. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.45, 16, 18.15, 20.35 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.

MIRA QUIEN HABLA AHORA -APTA-
Con John Travolta y Kirstie Alley.
Grand Splendid. Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 14, 16.10, 18.30, 21 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.20.
Ocean 2. Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.20. -
Patio Bullrich 2. Posadas 1245. 815-8328. A las 14.40, 16.30, 18.35, 20.40 y 22.45.-

OPERACION CACERIA -P/M/16-
Con Jean Claude van Damme.
Trocadero 6. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

ORLANDO -P/M/16-
Con Tilda Swinton y Billy Zane.
Ideal 2. Suipacha 378. 326-3300. A las 15, 17, 19 y 21 (Vier. a Dgo. y Miér. también 23). Sáb. trasn.: 1.10.-

PISTOLAS Y PAÑALES -APTA-
Con Kathleen Turner y Dennis Quaid. Dir.: Herbert Ross.
Cineplex Lavalle 3. Lavalle 727. 322-6967. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-
Metro 3. Cerrito 570. 382-4219. A las 13.30, 15.25, 17.15, 19.15, 21.20 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.15. -

QIU JU, UNA MUJER CHINA -P/M/13-
De Zhang Yimou.
Ideal 6. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.10, 17.10, 19.10 y 21.10 (Vier. a Dgo. y Miér. también 23.10). Sáb. trasn.: 1.10.-

RIESGO TOTAL -P/M/16-
Con Sylvester Stallone.
Trocadero 5. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

SINTONIA DE AMOR -APTA-
Con Tom Hanks y Meg Ryan.
Alto Palermo 2. Av. Santa Fe 3251. 821-6800. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1. -
Monumental 2. Lavalle 780. 393-8865. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -
Paseo Alcorta 3. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 14.20, 16.35, 18.50, 20.55 y 23.15. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. -

SOFIE -P/M/13-
Opera prima de Liv Ullmann.
Premier 1. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.30, 19 y 22.15.-

SOL NACIENTE -P/M/13-
Con Sean Connery y Wesley Snipes.
Suipacha 1. Suipacha 442. 322-1195. A las 14.40, 17.20, 20 y 22.20. Sáb. trasn.: 1. -

SUPER MARIO BROS -APTA-
Con Bob Hoskins y John Leguisamo.
Normandie 4. Lavalle 855. 322-1000. A las 13.50, 16.10, 18.30, 20.45 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15. -

TAN CULPABLE COMO EL PECADO -P/M/16-
Con Don Johnson.
Suipacha 2. Suipacha 442. 322-1195. A las 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1. -

UN EXTRAÑO ENTRE NOSOTROS -APTA-
Con Melanie Griffith. Dir.: Sidney Lumet.
Ideal 1. Suipacha 378. 326-3300. A las 15, 17, 19 y 21 (Vier. a Dgo. y Miér. también 23). Sáb. trasn.: 1.10.-

UN MISTERIOSO ASESINATO EN MANHATTAN -P/M/13-
De Woody Allen. Con Woody Allen, Diane Keaton y Anjélica Houston.
Losuar 1. Av. Corrientes 1743. 40-6100. A las 14.20, 16.25, 18.30, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 1. -
Paseo Alcorta 2. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.45, 16, 18.25, 20.45 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.35. -
Trocadero 2. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.30, 15.50, 18.15, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

UN PASO EN FALSO -P/M/16-
Con Bill Paxton y Cynda Williams. Dir.: Carl Franklin.
Lorca 2. Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 15, 17, 19.05, 21.10 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.25. -

UNA NAVIDAD CON LOS MUPPETS -APTA-
Walt Disney presenta un filme hablado en Castellano.
Los Angeles 1. Av. Corrientes 1770. 40-3742. 476-2405. A las 14, 15.40, 17.20, 19, 20.40 y 22.30.-
Suipacha 2. Suipacha 442. 322-1195. A las 14, 15.35, 17.10 y 18.50. Sáb. trasn.: 1. -

VOLVIENDO A CASA -APTA-
Walt Disney presenta un filme hablado en Castellano.
Los Angeles 3. Corrientes 1770. 40-3742. 476-2405. A las 13.10, 15, 16.50, 18.40, 20.30 y 22.20.-

Y LA BANDA SIGUIO TOCANDO -P/M/13-
Con Richard Gere y Anjélica Houston. Dir.: Roger Spottiswoode.
Atlas Santa Fe 2. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.15. -
Trocadero 3. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.20, 16.20, 19.20 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.10.-

ZAPATOS ROJOS -P/M/18-
Dir.: Zalman King. Con David Duchovney y Brigitte Bako.
Monumental 1. Lavalle 780. 393-8865. A las 13.15, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -
Santa Fe 2. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 14.40, 16.50, 19, 21.10 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.30. -

ZONA DE IMPACTO -P/M/13-
Con Bruce Willis. Un filme de Rowdy Herrington.
Atlas Lavalle. Lavalle 869. 322-1936. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20. -
Atlas Recoleta. Guido 1952. 803-3313. A las 16.15, 18.20, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.10. -
Atlas Santa Fe 1. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 14.30, 16.25, 18.35, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15. -

CICLOS

Avenida. Av. de Mayo 675. 331-6626. Cont.: 11, 14.30, 18.15 y 22: **Rastros Rojos** -P/M/16- 12.45, 16.30 y 20.20: **Las Tumbas Malditas.** Refrigeración.-

Cinemateca Argentina. Sarmiento 2255. 952-2170. Miércoles y Jueves a las 19.30 y 21.30: **El Director de Orquesta** -P/M/13- Dir.: Andrzej Wajda. Con John Gielgud, Krystinaina Janda y Andrzej Sewerin.-

BARRIOS

BELGRANO

ATLAS BELGRANO. Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15: **El Marido de la Peluquera** -P/M/16-14.55, 16.55, 18.55, 20.55 y 22.55: Variedades. Sáb. trasn.: 1.-

BELGRANO 1. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23: **Los Locos Addams 2** -P/M/13- 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40: Variedades. Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

BELGRANO 2. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23: **Mira quien Habla Ahora** -S/R- 15.40, 18, 20.20 y 22.40: Variedades. Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

BELGRANO 3. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 14.40, 16.50, 19, 21.10 y 23.20: **Zapatos Rojos** -P/M/16- 14.20, 16.20, 18.40, 20.50 y 23: Variedades. Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

CABILDO. Av. Cabildo 2347. 784-3852. A las 14.10, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50: **Un Asesinato en Manhattan** -P/M/13- 14, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40: Variedades. Sáb. trasn.: 0.50. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 1. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 15.20, 17.45, 20.25 y 22.50: **Los Tres Mosqueteros** -S/R- 15, 17.25, 19.50 y 22.30: Variedades. 20.05: Rubén el Murciélago (corto). Sáb. trasn.: 1.10. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 2. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 14, 15.55, 18.15, 20.50 y 23.10: **Zona de Impacto** -P/M/13- 17.55, 20.15 y 22.50: Variedades. 20.30: El Tajo (corto). Sáb. trasn.: 1.15. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 3. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 14.50, 17.20, 19.50 y 22.30: **El Demoledor** -P/M/13- 17, 19.30 y 22.10: Variedades. Sáb. trasn.: 1. Miér. 50% desc.-

LIDO. Av. Cabildo 3241. 701-2996. A las 15.30, 17.40, 19.50 y 22: **Liberen a Willy** -S/R- 15.20, 17.30, 19.40 y 21.50: Variedades. Miér. 50% desc.-

MIGNON. Juramento 2433. 784-3899. A las 14, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10: **Sintonía de Amor** -S/R-15.50, 18.10, 20.30 y 22.50: Variedades. Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

SAVOY 1. Av. Cabildo 2829. 781-6500. Cont. 13.50, 16, 18.20, 20.40 y 23: **Como Agua para Chocolate** -P/M/13- 15.50, 18, 20.20 y 22.40: Variedades. Sáb. trasn. Miér. 50% desc.-

SAVOY 2. Av. Cabildo 2829. 781-6500. Cont. 14, 16.40, 19.30 y 22.20: **Y la Banda siguió Tocando** -P/M/13- 16.25, 19.10 y 22: Variedades. Sáb. trasn. Miér. 50% desc.-

SAVOY 3. Av. Cabildo 2829. 781-6500. Cont. 14.55, 17.25, 19.55 y 22.25: **Jurassic Park** -P/M/13- 14.40, 17.10, 19.40 y 22.10: Variedades. Sáb. trasn. Miér. 50% desc.-

BOEDO

GRAN SAN JUAN. Av. San Juan 3246. 97-4293. Cont. dde. las 14.30: **Masajes Porno** -P/M/22- **El Gozador de Cachetes.**-

NATIONAL PALACE. Av. San Juan 2461. 941-1723. Cont.: 14.25, 18.25, 22.25 y Sáb. trasn. 0.30: **Como Agua para Chocolate** -P/M/13- 16.30 y 20.30: **La Familia.** Lun. a Miér. descuento.-

CABALLITO

LYON 1. Rivadavia 5050. 903-6840. Cont.: 14.35, 16.40, 18.50, 21 y 23.10: **Sintonía de Amor** -S/R-16.30, 18.40, 20.50 y 23: Variedades. Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

LYON 2. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14.20, 17.10, 19.55 y 22.40: **Y la Banda siguió Tocando** -P/M/13- 14.10, 17, 19.45 y 22.30: Variedades. Sáb. trasn.: 1.20. Miér. 50% desc.-

FLORES

COLISEO. E. Bonorino 34. 631-6181. A las 16, 18.20, 20.40 y 23: **Sintonía de Amor** -S/R- 18, 20.20 y 22.45: Variedades. Sáb. trasn.: 1.15. Martes cerrado. Miér. 50% desc.-

FLORES. Av. Rivadavia 6661. 631-3701. A las 14.25, 16.20, 18.30, 20.50 y 23: **Los Tres Mosqueteros** -S/R- 18.15, 20.25 y 22.45: Variedades. Sáb. trasn.: 1.10. Miér. 50% desc.-

RIVERA INDARTE. Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 15.40, 18, 20.35 y 23: **Zona de Impacto** -P/M/13- 15.20, 17.40, 20 y 22.40: Variedades. Sáb. trasn.: 1.20. Miér. 50% desc.-

SAN MARTIN. Av. Rivadavia 7060. 612-5416. Cont. dde. las 13.30: **Full Contact** -P/M/16- **El Guardián de la Ciudad.** Sáb. trasn. 0: Sexo; 1.20: Full Contact. Miér. $ 1.-

FLORESTA

GRAN RIVADAVIA 1. Av. Rivadavia 8636. 69-1356. A las 14.40, 16.35, 18.30, 20.25 y 22.20: **Zapatos Rojos** -P/M/18- 14.30, 16.25, 18.20, 20.15 y 22.10: Variedades. Sáb. trasn.: 0.15. Miér. 50% desc.-

GRAN RIVADAVIA 2. Av. Rivadavia 8636. 612-5416. A las 15.10, 17.20, 19.30 y 21.40: **Liberen a Willy** -S/R- 15, 17.10, 19.20 y 21.30: Variedades. Sáb. trasn.: 0. Miér. 50% desc.-

VILLA DEL PARQUE

BERNASCONI. Marcos Sastre 3195. 501-6452. Cont.: 17.40 y 21.20: **Liberen a Willy** -S/R- 16 y 19.35: **Daniel el Travieso.** Miér. $ 3.-

VILLA URQUIZA

GRAN URQUIZA. Bauness 2506. 51-2135. Cont. dde. las 14.30: **Gozando con el Puño** -P/M/22- **El Deseo Carnal - La Isla del Placer.** Sáb. trasn. Lun. a Miér. $ 4.-

GRAN BUENOS AIRES

CIUDADELA. Nuevo Ciudadela. 653-5914. Cont. dde. las 14: **Mujeres, Anguilas y Mucho Más** -P/M/18- **Difícil de Excitar - Salvaje y Perversa.** Sáb. trasn. Dgos. $ 3.-

PILAR. Gran Pilar. 0322-2373. A las 20.30: **Amores que Matan** -P/M/13- 22.30: **La Fuerza del Amor.** Dgo. dde. las 17. Sáb. trasn.: 0.20.-

SAN MARTIN. Plaza. A. M. Campos 2089. 755-0516. Cont.: 16.30, 19 y 21.30: **Como Agua para Chocolate** -P/M/13- Miér. 50% descuento.-

SAN MIGUEL. Mayo. 664-1214. Cont.: 14.20, 18.20 y 22.20: **Jurassic Park** -P/M/13- 16.40 y 20.45: **Rocky V.** Sáb. trasn.: 0.30 y 2.20.-

Nuevo Belgrano. 667-0386. Cont.: 15, 18.40 y 22.20: **Como Agua para Chocolate** -P/M/13- 17.45 y 20.40: **Muchacho Lobo.** Vier. y Sáb. trasn.: 0.30. Lun. a Miér. 50% desc.-

AVELLANEDA. Colonial. Av. Mitre 141. 201-7097. Cont.: **Un Amor Prohibido** -P/M/18- **La Isla del Deseo.**-

MARTINEZ. Astro 1. Av. Santa Fe 1860. 792-1304. A las 16, 18.15, 20.30 y 22.45: **Como Agua para Chocolate** -P/M/13- 18, 20.20 y 22.35: Variedades. Sáb. trasn.: 1. Miér. 50% desc.-

ASTRO 2. Av. Santa Fe 1860. 792-1304. A las 15.40, 17.50, 20.10 y 22.20: **Un Misterioso Asesinato en Manhattan** -P/M/13- 17.40, 20 y 22.10: Variedades. Sáb. trasn.: 0.40. Miér. 50% desc.-

Bristol. Av. Santa Fe 1861. 792-1900. A las 16.15, 18.20, 20.25 y 22.30: **Zona de Impacto** -P/M/13- 16, 18, 20.10 y 22.15: Variedades. Sáb. trasn.: 0.50. Miér. 50% desc.-

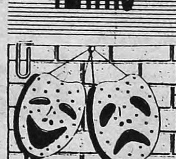
SAN ISIDRO. Soleil 1. Panamericana y Camino del Buen Ayre. 765-4038. A las 14.45, 17.10, 19.30 y 21.45: **Los Tres Mosqueteros** -S/R- Variedades. Miér. 50% desc.-

SOLEIL 2. Panamericana y Camino del Buen Ayre. 765-4038. A las 14, 16, 18, 20 y 22: **Los Locos Addams 2** -P/M/13- Variedades. Miér. 50% desc.-

Opera. Calle 58 e/10 y 11. 21-0555. A las 15, 17.45, 20.20 y 23: **El Demoledor** -P/M/13- Variedades. Sáb. trasn.: 1.20.-

San Martín. 7 e/50 y 51. 3-9947. A las 15, 17, 19, 21 y 23: **Los Tres Mosqueteros** -S/R- Sáb. trasn.: 1.10.-





AUDITORIO BAUEN. Callao 360. 372-6906. Festejando sus 22 años triunfales:
LA LECCION DE ANATOMIA
De Carlos Mathus. Premio ACE al éxito. Miér. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.15. Dgo. a las 21. Bolet. dde. las 10.-

BABILONIA. Guardia Vieja 3360. 862-0683. Miér. a las 21.30: Los artistas ayudan a Marco Pastorino: **LA FIESTA INOLVIDABLE.** Ricardo Bartis, Pompeyo Audivert, Los Melli, Alacrán, Los Amados, Eduardo Calvo, el Mago Melpin, Mirta Israel, Héctor Malamud, Enrique Federman y otros. Juev. y Dgo. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 23.30:
BABILONIA RIE - MUSEO DE ARTE COMICO
Teatro-Kermesse-Museo de objetos, radio, imágines e historietas. Idea y Dir. Gral.: Héctor Malamud. Dir. Teatral: C. Hochmann y R. Podolsky. Dir. Asist.: E. Federman.-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 345-2774. Vier. a las 22: "EL ARQUITECTO Y EL EMPERADOR DE ASIRIA", de Fernando Arrabal. Dir.: Irma Paso. Pl. $ 8. Sáb. a las 20: "TERCERO INCLUIDO", de Pavlovski; "GRIS DE AUSENCIA", de R. Cossa. Pl. $ 8.-

CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN. Sarmiento 1551. 49-5768. SALA "ENRIQUE MUIÑO": Miércoles a las 20: Concierto de piano a cargo de Sylvie Gruber (Suiza). Loc. $ 3. SALA "F": Jueves a las 20: Festival folklórico. Homenaje a Machingo Abalos. Actuación de "Dúo Nuevo", "Ballet folklórico argentino Pampa y Cielo", Anahí y Tito Marincioni, Jorge Macchiavello y el conjunto "Herencia Nativa". Animación: Alberto Pulcini.-

CENTRO CULTURAL RICARDO ROJAS. Av. Corrientes 2038. 953-0390. Hoy (última fecha) a las 21: **"Campeonato Amateur Match de Improvisación 1993".** Dir.: Ricky Behrens.-

COLONIAL. Paseo Colón 413 esq. Belgrano. 342-7958. 581-6094. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20:
NOCHE FLAMENCA
Con el Ballet Andalucía. Auspicia la Embajada de España. Libro y Dir. Gral.: Adrián Di Stéfano. Desc. a jubil. Sala climatizada.-

CONFITERIA IDEAL. Suipacha 380. 326-1081.
BAILANDO CON CAVIAR
Con JEAN FRANCOIS CASANOVAS y "CAVIAR". Con Cena: Vier. y Sáb. a las 21 ($ 40). Con Copa: Vier. y Sáb. a las 23.30. Dgo. a las 21 ($ 27).-

CORRIENTES. Av. Corrientes 1632. Reservas al 49-3465/85. Vier. y Sáb. a las 21:
AHORA LE TOCA A USTED
Basado en "Elibro del no Amor", de Hugo Finkelstein. Con Marcelo De Souza. Dir.: Jorge Riggio.-

DEL CARMEN. Paraguay y Rodríguez Peña. 89-9259. Sáb. a las 19: ALLA POR EL VEINTITANGOS. Textos de Vaccarezza, Villoldo, Castillo y Discépolo. Con L. Iannone, D. Asayag y elenco. Dir.: Santiago Doria. Pl. $ 6. Jub. $ 4.-

EL ARBOL. Estomba 1247. (Alvarez Thomas al 1600) 551-6383. Miér., Juev., Sáb. y Dgo. a las 21.30: **SOLO LOS GILES MUEREN DE AMOR.** Texto, dirección y actuación de **César Brie** (Del Odin Theatre de Dinamarca). REESTRENO: Vier. 7 de enero; Vier. y Sáb. a las 22: **JACQUES Y SU AMO,** de Milan Kundera. Dir.: R. Mereñuk. Loc. $ 10.-

EL VITRAL. Rodríguez Peña 344. 40-0948. SALA 1: Vier. a las 21.30: **"Cinco Días en la Vida de la Señorita Ansaldi".** Libro y Dir.: Malena Lasala.-
SALA 3: Vier. a las 23: **"Los Ojos de Fedra",** de Silvina Botta. Dir.: Gustavo Roca. Sáb. a las 23: **"Ante el Umbral",** de Mavja Gil Quesada. Sáb. a las 0.45: **"Decir Sí",** de Griselda Gambaro. Dir.: Jorge Burgos.-

ESCUELA CENTRAL. Estados Unidos 745 (San Telmo). Dir.: FEDERICO HERRERO. Pl. $ 8: Vier. y Sáb. a las 23. Dgo. a las 19: **"En Ropa Interior",** de P. Heller. Vier. y Sáb. a las 0. Dgo. a las 20: **"¡Ayúdeme Dr. Freud!",** de G. Villalba. Vier. y Sáb. a la 1. Dgo. a las 19: **"Psico Psexión",** de P. Heller. Vier. y Sáb. a las 2. Dgo. a las 22: **"Charly y la Puta".**-

I F T. Boulogne Sur Mer 549. 962-9420. SALA 2: Vier. y Sáb. a las 22: **EN LA TRASTIENDA,** de R. Bosco. Dir.: I. Nachman. Con A. Nasergold, M. Epelbaum y elenco.-

LA FOLLIE. Uriburu 1721. 803-8558/8761. Bolet. dde. las 17. MORIA CASAN presenta **"LA FOLLIE SHOW",** con la act. esp. de **Carlos Merola.** Coreog.: Oscar Lovera. Dir. Gral.: **Moria Casán.** Vier. y Sáb.: Show a las 24. Moria siempre te ofrece algo distinto. Celebre fiestas, bodas y aniversarios en La Follie.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 49-8781. Sala Pablo Neruda. Hilda Bernard, Zulma Faiad, Nelly Prono, Perla Santalla y Carmen Vallejos en:
EXTRELLAS
de Pino Isacchi. Dir.: Manuel González Gil. Miér. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgo. a las 21. (REESTRENO 5/1/94).-
Sala Julio Cortázar. Gustavo Garzón y Pablo Brichta en
UNO NUNCA SABE
Sobre textos de Fontanarrosa. Premio ACE al Mejor Espectáculo de Humor '93. Juev. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgo. a las 21.30. (REESTRENO 6/1/94).-
Sala Robert Arlt. La Compañía Uruguaya que batió el récord...6 años consecutivos en Montevideo:
¿QUIEN LE TEME A ITALIA FAUSTA?
Con Petru Valenski, Luis Charamelo y Virginia Méndez.

Dir.: Omar Varela. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21. (REESTRENO 7/1/94)

Una de las obras más aplaudidas del off:

DESESPERADAMENTE ARMANDO

Con Claudia Fontán, Mariana Prommel y Pablo Ribot. Vier. y Sáb. a las 0. (REESTRENO 22/1/94).-

LA RANCHERIA. México 1152. 383-7887. Vier. y Sáb. (despedida) a las 21.30: **"Insomnio"**. Creación colectiva. Dir.: G. Izcovich y M. Wigutov. Con A. M. Izcopvich, M. Usandivaras y M. Sanguinetti. Loc. $ 10. Est. y Jub. 50% desc. **Refrigeración**.-

LA VERDA DE LA MILANESA. Pasaje El Lazo 3133 (Salguero y Cabello). 806-7252. Vier. y Sáb. a las 22: EDDA DIAZ en: **HUMOR CALIENTE**. Con todos sus personajes y la Pata Flora. Cena Show $ 40.-

LORANGE. Corrientes 1372. 372-7386. Virginia Lago y gran elenco en

VIOLETA VIENE A NACER

de Rodolfo Braceli. Dir.: Rubens W. Correa y Javier Margulis. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 21. **Entrada libre. Al final Ud. decide el valor de la entrada.** Refrig.-

LUNA PARK. Corrientes y Bouchard. 311-8005/5100. DEBUT: JUEVES 13/1/94:

HOLIDAY ON ICE

BANJOS Y BALALAIKAS

Martes a Viernes a las 21.15. Sábados y Domingos a las 18.30 y 21.30. Localidades en venta desde $ 8. Estacionamiento cubierto en Corrientes 161. DEBUT: JUEVES 13/1/94.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20:

VISITANTES VERANIEGOS

de Susana Poujol. TMGSM y FUNCUN presentan la nueva coproducción de COMUIBA. Con M. Tortora, G. Tenembaun y elenco. Dir.: Franco Guili.-

MICHELANGELO. Balcarce 433. 334-4321/22. 331-5392. Mar. y Miér. a las 21.30: Otra vez Ferrer & Piazzolla:

EL HOMENAJE

Horacio Ferrer y el Octeto de Astor Piazzolla. Dir.: Daniel Piazzolla. Con Raúl Lavié. Bailan: Nicole y Ricardo. Juev. a Dgo. a las 22:

TANGO PURO

Con Leopoldo Federico, su Gran Orquesta y el canto de Carlos Gari. Raúl Lavié, José Colángelo Sexteto, María Graña. Humor: Héctor Malamud. Bailan: Carlos e Inés Borques y Ricardo y Nicole. $ 35 copa, $ 60, cena show.-

MUSEO ISAAC FERNANDEZ BLANCO. Suipacha 1422. 46-6076. DEBUT: 7/1/94: Juev. a Dgo. a las 21.30: COMPLEJO TEATRAL "ENRIQUE SANTOS DISCEPOLO" presenta: **CUENTOS EN NOCHES DE VERANO II**, s/idea y dir. de **Villanueva Cosse**. Aut.: J. L. Borges, G. García Márquez, M. Mujica Láinez, J. Cheever, J. Onetti, H. Quiroga, J. Cocteau y R. Bradbury entre otros. Con Dora Baret, Aldo Barbero, Villanueva Cosse y elenco. Loc. $ 30, con cena incluida. Loc. en vta. c/2 días de antic.-

MUSEO LARRETA. Obligado 2155. 784-4040. Juev. a Dgo. a las 21.30: GRACIELA RIOS SAIZ y su BALLET HISPANIA en **"DANZAS DE ESPAÑA"**, con F. Borria, N. Bonansea, M. di Falco, V. Enciso, M. Schampier, R. De Garay y R. Arnedo. Auspicia la Embajada de España.-

NATIVO. Av. Corrientes 1980. 953-7129. Juev. a las 22:

NOMBRE FALSO

de Ricardo Piglia. Vers. de C. Risso Patrón, con la co-producción del TMGSM. Con M. Alam, G. Flores, H. Grillo y elenco. Dir. Gral.: C. Risso Patrón.-

PARAKULTURAL NEW BORDER. Chacabuco 1072. 362-2408. Sáb. a las 0: **"La Parajoda"**. Baile y diviértase con sus artistas favoritos. Entrada libre y gratuita.-

PEDRO QUARTUCCI. Bmé. Mitre 2020. 422-0573. Sáb. a las 22: **LAS VIEJAS**

de Eduardo Mauri. Con L. Amador, A. Fernán, E. Mauri, R. Agustín y V. Sember. Dir.: E. Mauri. Gral.: $ 10. Jub.: $ 4.-

SALA LA MIRAGE. Salta 1275. 381-0556. 7° Año de éxito: Sáb. a las 23 y 1: El genial humor de PABLO MISACANTANO en: **"El Espermatozoide Alienado"**. ¡Más de 800 funciones y 65.000 espectadores lo garantizan! Estac. propio. Amb. climat.-

TABARIS. Corrientes 831. 322-8509. Picantísimo Estreno Cómico!: TRISTAN, BEATRIZ SALOMON, PATRICIA DAL, ADRIANA AGUIRRE, ALEJANDRA ROTH y KAREN REICHARDT en:

EL ULTIMO ARGENTINO VIRGEN

Con Andrés Vicente, Andrea Gilmour, Ricardo Cánepa y las modelos más sexys. Libro y Dir.: **Hugo Sofovich**. Mar. a Vier. a las 22. Sáb. a las 22 y 0.15. Dgo. a las 21.30. Refrigeración.-

TEATROS DE LA COSTA

MAR DEL PLATA

LIDO. Santa Fe 1751. Mar. a Dgo. a las 22: Nito Artaza y el Negro Alvarez en: **DANZA CON BOBOS**. Con Alejandra Pradón y Las Cheyennes.-

ODEON. Entre Ríos 1828. 4-2753. Miér. y Dgo. a las 22. Mar., Juev., Vier. y Sáb. a las 19 y 22: Mercedes Carreras y Vicente Parra en: "EL CORAZON DE BUEN HUMOR", de Enrique Carreras, Gordon Paso y José Narosky. Con T. Pascali, M. Carreras y O. Brandi. En el Programa "Gran Show Internacional" con Imperio Argentina, Mario Clavell, Jorge Valdéz y toda la Cía. Dir. Gral.: Enrique Carreras. Desc. a Jub.-

TRONADOR. Santiago del Estero 1760. 4-3302. Diariamente a las 22. Dgo. a las 21: Gerardo Romano en "SEXO, DROGA & ROCK-'N ROLL", de E. Bogosian. Dir.: E. y M. Alfaro, J. Ordano, R. Szuchmacher y S. Torres Molina.-

TEATROS INFANTILES

AUDITORIO GOLDEN SHOPPING. Acoyte 52. 99-6900/6556/6365. Sáb. y Dgo. a las 17.30: **"Vivan las Narices"**.-

EN EL OPEN: Sáb. a las 18: **"Micrófono Infantil"**. Dgo. a las 18: **"El Show Infantil de Hernán y sus Amigos"**.-

BABILONIA. Guardia Vieja 3360. 862-0683. Dgo. a las 17.30: Versión infantil de **BABILONIA RIE - MUSEO DE ARTE COMICO**. Teatro - Kermesse - Museo de Objetos - Radio. Un espectáculo para toda la familia. Idea y Dir. Gral.: Héctor Malamud. Dir. Teatral: Claudio Hochman y Román Podolsky. Dir. Asist.: Enrique Federman.-

CENTRO CULTURAL ARTIGAS. Pte. Perón 2081. 361-6305. Sáb., Dgos. y Fer. a las 17: R. Aldemar pta.: **"Doña Imaginación y Yo te Invitamos a Jugar"**, con R. Quiroga y F. Tur. Dir.: O. Junco.-

CLUB DE ARTE. Corrientes 4129. 87-0399. Sáb. y Dgo. a las 16 y 17.30: Los Títeres del Submarino Amarillo en **"Cuidado, se Escaparon los Títeres"**, de J. Berueth y S. Fernando. A las 18.30: **"Pitágoras"** (El Espantapájaros Repiola), de M. Caponi. Pl. $ 8. Jubil. gratis.-

CORRIENTES. Av. Corrientes 1632. 49-3465/3485. Sáb. y Dgo. a las 17: **"El Circo Somos Nosotros"**, de M. Gil. Luego: Bingo Musical con excelentes premios.-

DE LA COVA. Av. del Libertador 13900. Martínez. 792-0869. Sáb. a las 18.30: Sabandijas Creativos presenta: **"La Valija Encantada"**, de Carlos Vignola.-

DE LA PIEDAD. Bmé. Mitre 1571. 84-0542. Sáb., Dgo. y Fer. a las 16: **"Pinocho en la Juguetería Encantada"**. Dir.: O. Junco.-

DEL CARMEN. Paraguay y Rodríguez Peña. 89-9259. Creación y Dirección: Santiago Doria: Dgo. a las 15.30: **"Requetejuega"**. A las 16.30: **"Dale que te Canto"**. Pl. $ 6.-

DEL PLATA. Cerrito 228. 382-2587. Sáb. a las 16.15. Dgo. a las 16 y 17.15: **"El Show del Conejo Orejitas y el Payaso Pegote"**. Títeres, juegos, baile y magia. Chicos entrada libre y gratuita. Adultos $ 7.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312. 45-8581. Sáb. y Dgo. a las 16: **"Tres Gatos en la Escalera"**, comedia musical de A. Rodríguez de Anca.-

LARRETA. Mendoza 2248. Sáb. y Dgo. a las 15.30 y 16.30: Sabandijas Creativos presenta: "DING DONG CLOWN", de Héctor Malamud.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Sáb. y Dgo. a las 16.30: **"El Amigo Fiel" - "La Señora Pata y el Señor Conejo"**. Títeres y Actores. Dir.: L. Murray.-

PEDRO QUARTUCCI. Bmé. Mitre 2020. 422-0573. Dgo. a las 17: Grupo Identidad presenta: "ALICIA EN EL PAIS DE LOS ROBOTS", de Edith Le Bas. Dir. Gral.: Adrián Barattucci.-

VARIEDADES

BAR SUR. Estados Unidos 299. 362-6086. Abierto los días 24, 25 y 31/1 de 21 a 5. Todos los días Espectáculo diferente, con artistas rotativos. FAST SHOW. Tango-Baile. Show con humor. Copas. Cons. mín. $ 10.-

CAFE VIENES MOZART. Esmeralda 753. 322-3273. Miér. a las 19: **JAZZ STANDARDS**. Tato Turano y Delfina Oliver. A las 21: **ARDE SEVILLA**. Flamenco, sevillanas y cantejondo. Juev. a las 19: **ANGEL OF MUSIC**. A las 21: **CORRER EL RIESGO**. Textos y canciones de M. Ross, A. Lerner, E. Ramazzotti, P. Milanés y S. Rodríguez. Con Naci Assad y Javier López (Desamparados de Drácula).-

CASA BLANCA. Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Presenta: **"LOS MEJORES"** con QUINTETO DE REYES, GUILLERMO GALVE, NORMA Y LUIS PEREIRA, ECOS ANDINOS, CARLOS Y ALICIA, LAS MELLIZAS DEL TANGO, MALON PAMPA y ALEX NEBUR. Lun. a Vier. dde. las 22.15. Sáb. a las 21 y 23.15. Loc. $ 35, con Canilla Libre y Estac. Propio.-

EL CLUB. Yerbal 1572. 633-2543. Por un '94 Bien Chévere te invitamos a gozar al son de la Mejor música Salsa y Merengue. Hacete socio de la Movida Latina. Vier. 31 y Sáb. 1 desde las 0.30.-

EL TANGO ESTA EN MALENA. Defensa 727. 247-4849. Miér. a Sáb. a las 22.30: TANGOS EN LA MEDIANOCHE. Cena-Copas-Baile. Con A. Moreau, C. Aguirre, E. Marín, Y. Maciel, N. Vidal y O. del Solar. Dir. Gral.: Héctor Caraballo.-

KAFETIN. Independencia y Pasco. 432-3779. Sáb. a las 23: EL MEJOR ESPECTACULO DE TANGO y FOLCLORE. Cena-Copas-Baile. Con A. Laborde, N. Gloria, L. Malbrán, A. Reynoso y la act. esp. de Héctor Blotta. Baile con R. Aguilar. Coord.: O. Gabino. Pres.: M. Aguilar.-

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO. Honduras 3852. 71-8795. 862-5215. Sáb. 1/1/94: La música de LITO NEBBIA. Sáb. 8: ADRIANA VARELA. Aire acondicionado. Sonríe, el Conde te Ama.-

LA CUMPARSITA. Chile y Balcarce. 361-6880. Lun. a Dgo. dde. las 22.30: **CAFE CONCERT DE TANGO**. Con A. Podestá, R. Martín, A. Hidalgo, R. Martín, R. Durante, C. Garcés, M. R. Giménez y R. Ayala. Danza: G. Cabrera y J. Romano. Dir. Gral.: Juan Atanás.-

LOS DOS PIANITOS. Giufra 305 esq. Balcarce. 951-9503. 943-3699. Dde. las 22.30: **Paco Berón** (el piano tanguero de Bs.As.), H. Gómez y P. Greco. Dir. Musical y la voz de Bruno Dandó. Danza: Adrián y Débora.-

VARIEDADES

CIRCO RODAS. Avdas. Gral. Paz y Del Tejar. Parque Sarmiento. ¡Deslumbrante espectáculo! Climatizado. Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb., Dgos. y Fer. a las 16.30, 19 y 21.30.-

JARDIN ZOOLOGICO DE BUENOS AIRES. Descubra y Comparta el Fascinante Mundo de los Animales. Loc.: $ 3. Men. de 13 años gratis. Mar. a Vier. de 9.30 a 18.30. Sáb. y Dgos. de 9.30 a 19. Visitas Guiadas.-

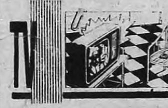
NUEVO PARQUE SARMIENTO. Av. Gral. Paz y Del Tejar. 541-3524. Toda la Onda Water-Park en el Nuevo Parque Sarmiento. Actividades Todos los Días. EL MARAVILLOSO SHOW DE DELFINES y el LOBO MARINO. Pileta con olas y un súper tobogán. Tenis, Aerobic, Patinaje, Fútbol y mucho más. Loc. Gral.: $ 7.-

PLAYCENTER. De BRASIL a la RURAL de PALERMO. JUEGOS MECANICOS NUNCA VISTOS:

PLAYCENTER

Importados de Europa y Estados Unidos. Funciones diariamente. Divertite todo el día con una sola entrada.-

SHOPPYLANDIA. Shopping Sur. Av. Pavón y Estación Avellaneda. 201-8081/9. Lun. a Vier. de 14 a 21. Sáb., Dgo. y Fer., de 11 a 22. CENTRO DE DIVERSIONES cubierto más grande de Latinoamérica. 4 pisos gigantes de entretenimientos. Más de 100 juegos, desde $ 1! Y en teatro, a las 15.30, 17 y 18.30, la comedia musical: "Abuelo..¡Contame un Cuento!", por el Grupo "Nuevo Sol". Dir. Gral.: D. Giannetti. Magos, payasos, bandas y shows gratuitos.-



5.00
ATC-BOLSA DE TRABAJO. Conducen: Laura Tortú y César Capitani.

6.00
ATC-ATC 24. Noticiero.

7.00
ATC-HORA SIETE.

8.00
ATC-VIVIR MEJOR CON EL DOCTOR CORMILLOT.

9.00
ATC-LA MAÑANA. Periodístico. Con Mauro Viale.

9.55
9-MICRO DEL PASTOR GIMENEZ.

10.00
2-DIBUSHOW. Infantil.
9-PIEL. Telenovela.

11.00
ATC-33 MILLONES DE CONSUMIDORES. Conduce. Jorge Rossi.
9-BIENVENIDAS. Conduce: María Muñoz.

11.30
ATC-COLORES. Infantil. Con Reina Reech.

12.00
2-BLANCO Y NEGRO. Serie.
9-NUEVEDIARIO. Noticiero.
11-TELEFE NOTICIAS. Primera edición.
13-EL AGUJERITO SIN FIN. Infantil. Conduce: Julián Weich.

12.30
ATC-ATC 24. Noticiero.

13.00
2-AMERICA NOTICIAS. Conduce: Juan C. Pérez Loizeau.
ATC-SIN VERGUENZA. Entretenimientos. Conduce Andrea Campbell.
9-ALMORZANDO CON MIRTHA LEGRAND.
11-SEÑORA. Telenovela.
13-360 TODO PARA VER. Conducen: María Belén Aramburu y Sergio Elquezabal.

14.00
2-DIBUJITOS Y TV MOX. Infantil.
ATC-ROSA DE LEJOS. Telenovela
11-HOLA SUSANA...TE ESTAMOS LLAMANDO. Con Susana Giménez.

15.00
ATC-LA EMPERATRIZ. Telenovela.
9-INDISCRECIONES. Con Lucho Avilés.
11-UTILISIMA. Conduce: Patricia Miccio.
13-ESTRELLITA MIA. Telenovela.

15.55
ATC-VIDEO MODA. Conduce: Roberto Giordano.

16.00
2-LAZOS FAMILIARES. Serie protagonizada por Michael Fox.
ATC-ME GUSTA SER MUJER. Conduce: Nacha Guevara.
9-YO ME QUIERO CASAR...Y USTED?. Con Roberto Galán.
11-BATMAN. Dibujos animados.
13-CAUSA COMUN. Periodístico. Conduce: María Laura Santillán.

17.00
2-SIN VUELTAS. Periodístico. Conduce: Lía Salgado.
ATC-NO TE QUEDES AFUERA. Infantil. Conduce: Manuel Wirzt.
9-TODOS SON MIS HIJOS. Telenovela. Reposición.
11-EL MUNDO DE DISNEY. Infantil. Presenta Leonardo Greco.
13-EL SHOW DE XUXA.

18.00
2-OCURRIO ASI. Periodístico con Betty Elizalde
9-LA FLACA ESCOPETA. Comedia infantil protagonizada por Linda Peretz.
11-EL SHOW DEL CHAVO.
13-EL AMOR TIENE CARA DE MUJER. Telenovela.

18.30
ATC-ROBOCOPIA III. Conduce Raúl Portal.

19.00
2-EL PERISCOPIO. Conducen: Jorge Rial y Andrea Frigerio.
ATC-ATC 24. Noticiero.
9-EN BOCA DE TODOS. Conduce: Jorge Formento.
11-TELEFE NOTICIAS
13-LA BANDA DEL GOLDEN ROCKET. Reposición.

19.30
ATC-ANOCHECER CON MAURO VIALE.

20.00
2-AMOR A PRIMERA VISTA. Con Berugo Carámbula.
9-NUEVEDIARIO. Noticiero.
11-CELESTE SIEMPRE CELESTE. Telenovela.
13-TELENOCHE.

21.00
2-AMERICA NOTICIAS. Noticiero.
ATC-EL HUMOR ES MAS FUERTE. Con Mario Sapag.
9-LA PELICULA DE LA SEMANA. Hoy: **Firefox**. Dirección: Clint Eastwood. Freddie Jones, David Huffman.
11-GRANDE, PA... !
13-BEVERLY HILLS 90210. Serie.

22.00
2-EDICION ESPECIAL.
ATC-EL BUENO Y EL MALO.
11-NOCHE DE GRANDES. Hoy: **Circulo de muerte**. Dirección: Damian Lee. Con Michael Copeman, Vernon Wells.
13-PRODUCCION NACIONAL. Hoy: **Made in Argentina**. Dirección: Juan José Jusid. Con Patricio Contreras, Leonor Manso, Luis Brandoni, Martha Bianchi.

23.00
2-CHA CHA CHA. Humor con Alfredo Casero.
ATC-FESTIVAL NACIONAL DE LA CANCION. Invitado: **Antonio Tarragó Ros**
13-CONTACTO CON TACTO. Conduce: Bertín Osborne.

23.30
9-CAGNEY Y LACEY. Serie.

24.00
2-SINTESIS INFORMATIVA.
ATC-ATC 24. Noticiero.
9-ESOS QUE DICEN AMARSE. Telenovela.
11-VIDEOMATCH.
13-EN SINTESIS. Informativo.

0.10
13-ESE AMIGO DEL ALMA CON LITO VITALE.

1.00
ATC-CINE ARGENTINO. Hoy: **Historia de una carta**. Dirección: Julio Porter. Con Angel Magaña, Julia Sandoval, Inda Ledesma.
9-ES NUESTRO DESCANSO.

2.30
ATC-CINE INTERNACIONAL. Hoy: **La guerra y la paz**. Dirección: Vasily Solovyov y Sergei Bondarchuk. Con Ludmila Saveyeva, Sergei Bondarchuk.

4.00
ATC- POR EL MUNDO. Documentales.

CABLE VISION

18.00
24 - SALVEMOS A LA BRUJA. Infantil con Stefane Gaud
25 - NUNCA TE VI SIEMPRE TE AME. Drama con A. Bancroft
26 - UN DIFICIL DESPERTAR. Comedia con D. Greenwalt

18.30
23 - RAGE & HONOR II: HOSTILE TAKEOVER

19.00
5 - CONTROL REMOTO. Ciencia ficción con Kevin Dillon
27 - MERCADO DE AMOR. Drama

20.00
24 - SALVEMOS A LA BRUJA. Infantil con Stefane Gaud
25 - EL DIRECTOR. Acción con J. Belushi

20.15
23 - ANGELES FALLIDOS

21.00
27 - LA ESPOSA DEL SUEÑO. Comedia con C. Grant

22.00
5 - DEPREDADOR. Ciencia ficción con Arnold S.
23 - DOC HOLLYWOOD. Comedia con M. Fox
24 - EL EJERCITO DE LAS SOMBRAS. Drama con Simone Signoret
25 - GRAN PREMIO: "Viaje a la esperanza". Drama
26 - ARCO IRIS NEGRO. Suspenso con R. Arquette

23.00
27 - THE SHOP AROUND THE CORNER. Comedia con J. Stewart

23.45
5 - LA PASION PERDIDA. Drama con Tom Skerritt

24.00
25 - TIEMPO DE MATAR. Acción con B. Bridges
26 - JULIA TIENE DOS AMANTES. Comedia con D. Kasther

VIDEO CABLE

18.00
19 - AMARGA SOLEDAD. Drama
22 - NUNCA TE VI SIEMPRE TE AME. Comedia dramática
30 - UN DIFICIL DESPERTAR. Comedia

19.00
15 - COMPACTO. Videoclips
17 - MERCADO DE AMOR. Comedia
24 - SIN ALIENTO. Suspenso
28 - LOVERBOY. Comedia

20.00
19 - AMARGA SOLEDAD. Drama
22 - EL DIRECTOR. Drama

20.15
21 - FALLEN ANGELS. Drama

21.00
15 - COMPACTO. Videoclips
17 - LA ESPOSA DEL SUEÑO. Comedia
24 - SIN ALIENTO. Suspenso

22.00
20 - UN PRINCIPE EN NUEVA YORK. Comedia
21 - DOC HOLLYWOOD. Comedia
22 - ALUCINACIONES DEL PASADO. Ciencia ficción
28 - MORIR AL FIN II. Terror
30 - ARCO IRIS NEGRO. Terror

23.00
17 - THE SHOP AROUND THE CORNER. Comedia romántica
24 - SIN ALIENTO. Suspenso
40 - CARRERA INFERNAL. Acción

24.00
15 - SPECIAL 21. Musical
19 - DESEO DE VENGANZA.
20 - UN PRINCIPE EN NUEVA YORK. Comedia
21 - EL PRINCIPIANTE. Acción
22 - TIEMPO DE MATAR. Acción
25 - ALUCINACIONES DEL PASADO. Ciencia ficción
26 - LAMBADA. Comedia musical
30 - JULIA TIENE DOS AMANTES.



Página/12
el país a diario
Director: Jorge Lanata
Editor Responsable: Fernando Sokolowicz



HOY

Tiempo pronosticado: Nubosidad variable. Chaparrones y tormentas. Parcialmente nublado. Paulatino ascenso de la temperatura. Vientos regulares y moderados del sector sur luego leves y variables. Mínima 15°. Máxima 25°.

□ □ □

10.00: *La Orquesta Sinfónica Provincial de Mendoza* llama a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir los cargos de violines de fila, violoncello de fila y violas de fila. Informes en Callao 445.
19.00: *Jazz Standars.* Con Tato Turano y Delfina Oliver. Cafe Mozart, Esmeralda 754.
20.00: *Concierto de piano* a cargo de Sylvie Gruber (Suiza). Centro Cultural San Martín, Sarmiento 1555.
21.00: *Match de improvisación.* Teatro-deporte. Dirección de R. Behrens. Centro Cultural Ricardo Rojas, Corrientes 1530. Ultimas funciones.
• *Iguana Lovers, el pesanervios e Ignatius* en el marco de la Muestra *Corvalán 93*, en Galerías Bond Street, Santa Fe al 1700.
• Concierto del guitarrista *José Luis Merlín* en French 2609.
• *Los Fabulosos Cadillacs* presentan su nuevo video, *Matador*, en Parada Cero, Hipólito Yrigoyen y Río (Av. Libertador 1800), Vicente López.
21.30: *Sólo los giles mueren de amor.* Unipersonal interpretado por el argentino César Brie, de la escuela danesa de Eugenio Barba y actual integrante del Teatro de los Andes (Yotala, Bolivia). Hoy y mañana, y el 1º y 2 de enero en el Teatro El Arbol, Estomba 1247, altura Alvarez Thomas al 1600.
• *La fiesta inolvidable.* A beneficio de Marco Pastorino. Participan: Ricardo Bartis, Pompeyo Audivert, Los Melli, Alacrán, Eduardo Calvo, El mago Merpin, Mirta Israel, Los Amados, entre otros. Conduce: Douglas Vinci. En Babilonia, Guardia Vieja 3360.
• *Ayúdeme Dr. Freud.* Obra teatral dirigida por Federico Herrero. Con María Rizzo, Alvaro Lopez y Eduardo Rey. Teatro Escuela Central, Estados Unidos 745.
22.00: *Peligrosos Gorriones* y *Abejorros* en Prix D' Ami, Monroe 2315.
23.00: *Baby Lopeza Furts Trío* en Clásica y Moderna, Callao 892.

MICROBIOS 2

Lodilver

(Por Martín Caparrós) A veces se confunden y queda bastante feo. Lo que pasa es que tienen el adjetivo a flor de labios y les sale solo.

—Acabo de ver un choque, acá en Libertador, con 17 muertos.

—¡Qué divertido, che, pero qué divertido!

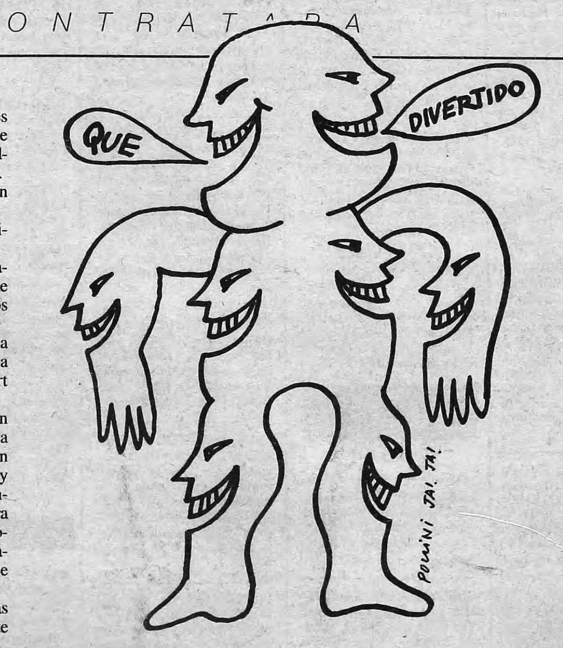
Después, algunos se ponen colorados o se atragantan con el recuerdo de su propia saliva. Para variar, tenemos un sociólogo que lo explica todo:

"El florecimiento repentino de una palabra indica transformaciones en la vida de los hombres", dice Norbert Elias.

La palabra *divertido* primero fue un arma y ahora sólo es una bandera: la versión rebajada del arma. Primero, en los happy 80s, decían qué divertido y miraban alrededor con cara de pendencia, a ver quién se atrevía. Ahora ya está establecido: es la frase del poder para que nadie cuestione. Es el valor por excelencia: el menemismo se muestra, sobre todo, divertido.

No es que me guste lo tedioso de las cosas, ni odie divertirme: lo irritante es cuando un valor, cualquier valor, se transforma en el lugar común que no acepta ninguna discusión. Quiero decir: últimamente, que algo sea divertido lo legitima sin respuesta posible, clausura cualquier cuestión a su respecto. Cuando un valor ocupa ese lugar me resulta repugnante. Y si ese valor es el del entretenimiento por sobre todas las cosas, viene a ser más bien aburridísimo.

Me parece que las cosas verdaderamente excitantes no son divertidas.



Las fiestas

Lo bueno de estos días es que resulta tan fácil entregarse a los brazos del ritual. El ritual hace, deshace, habla por nosotros, y nosotros gozosamente nos dejamos: son los momentos –tantos– en que lo que hacemos no necesita ninguna reflexión, porque está avalado por la seguridad de que miles de millones, desde hace siglos, han hecho en las mismas circunstancias exactamente lo mismo. La vida, para muchos, suele ser una sucesión de rituales –desayuno, viaje, trabajo, viaje, cena, tele, etcétera breve– pero en estos días se nota más: los rituales de las fiestas son más específicos, y es maravilloso dejarse hablar por los lugares comunes tan orondos, con esa sonrisita muy humana que también es un lugar común de estos días de concordia:

—Feliz Navidad y próspero Año Nuevo.

Dice el ritual, por ejemplo, y uno lo repite con el fervor debido. El otro día se me atragantó y pensaba, sin querer: qué curioso que la felicidad se desee para un lapso tan breve –un día, la muy feliz Navidad no dura más que un día– y que para el tiempo largo –el año– se desee algo mucho más serio: la prosperidad. Que, además, tiene la ventaja de ser mensurable en términos cuantitativos.

El tiempo de las fiestas

Pero cada año me asombra más lo fácil que resulta –aparentemente– creer en el mito del eterno retorno: cada año, para estos días, un año viejo se va y llega otro, novísimo, brilloso, bien envuelto para regalo con moñito. Estos días están fuera del tiempo: es un ritual que se instala fuera de los otros rituales, que se distingue de los otros y los interrumpe. Es un gran esfuerzo, pero sirve para que 5000 millones vuelvan a creer en uno de los mitos más antiguos: que el tiempo está dividido en unidades que empiezan y terminan y que, por lo tanto, cada principio es una nueva posibilidad y un nuevo riesgo.

—Este año fue un aborto, pero por suerte ya se acaba.

—Sí, y ahora con el año nuevo todo puede cambiar.

Dicen que la revolución pasó de moda, para el reino de los cielos falta mucho y en algo hay que creer. Así que durante estos días entre paréntesis, la creencia que funciona es la de una renovación que está a punto de llegar. Año nuevo, vida nueva y vivan los reyes magos.

La creencia

Ella se hizo los claritos hace poco, pero el jogging celeste está tirando a raído. Ella tiene muchos más kilos que centímetros.

—Eso, eso cuchisho son lo que te digo.

En la vidriera todo viene muy made in. Un par de tijeras espantables junto a 24 colores en lápices dudosos, encendedores flúo y auriculares para ciegos, una batería de cocina con reflejos preincaicos. El juego de cuchillos ofrece diez cuchillos de todas las formas y tamaños por once pesos de la nueva moneda. El es bajito, como ella.

—No, gorda, por ese precio nunca pueden ser buenos como los de verdá, como los caros.

Deben andar por los 40 y es probable que él esté a punto de dejar el ministerio, como todos los días en los doce últimos años. Es prolijo, atildado, con un bigote fino y un pulovercito gris sobre los hombros. Ninguno de los dos piensa en usar los cuchillos para matar al otro. Ni siquiera, pero los ojitos les brillan.

—¿Estás seguro, Beto? Mirá si de pedo nos salen buenos.

—Ay, gorda, vos todavía creés en cada cosa.

CARTAS

Reforma

Una vez, después de tanto, ellos se encontraron y fundidos en un abrazo copular parieron lo que han dado en llamar pretenciosamente "reforma constitucional". Detrás de la puerta quedaron entretanto treinta y tres millones de argentinos que no comprenden muy bien cuándo el matrimonio decidió dar a luz. Comprobamos cuán intrascendentes y despreciados éramos en la vida institucional. Llegó el momento de sacarle el pecado original al hijo de ambos, es entonces cuando comienza a organizarse la fiesta; perdón, los primeros pasos para llegar a la Asamblea Constituyente; cuerpo fofo donde el establishment seguirá la gran farsa, pero necesaria para darle aires de democracia, legitimando así la infamia, el autoritarismo, el desprecio por sectores sociales y políticos que, por minoritarios (?) no tendrán otra cabida que la indispensable para *legitimar* todo lo acontecido. Me pregunto si los sectores progresistas de esta sociedad nunca llamados a discutir el contenido de la Ley Máxima de la Nación tendrán las suficientes pelotas para mantenerse *marginados* y *alejados de toda participación* en las elecciones que llevarán a discutir a una *Asamblea Constituyente, nada.* Me pregunto si alguna vez tendremos la pretensión de ser algo más que conformistas en los convites; o emprenderemos una batalla contra el *ajuste: económico, social, político e institucional.*

Mónica Frade
Abogada
DNI 12.759.682

AVISO AL LECTOR

Página/12 solicita a los lectores que las cartas enviadas no excedan los 15 renglones para posibilitar su publicación. De otra manera, será necesario podar el texto original, con su consiguiente perjuicio.











